LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6642

Buenos Aires, Domingo 29 de Noviembre de 1925

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y Administración
Reconquista 675

LA CRISIS FRANCESA

Sólo se resolverá con o por el Partido Socialista

Francia atraviesa por una honda crisis política y financiera. ¿Puede suponerse que la haya salvado con la formación de un nuevo gabinete, que, por otra parte, es viejo, en realidad?

El papel que el Partido Socialista desempeña en la actualidad política francesa es de la mayor importancia. De su actitud se desprenden las más instructivas lecciones para los socialistas de todos los países. Y el acierto de ella está probado por la inquina que guardan a aquél los elementos de la reacción internacional, poco seguros de que se haya alejado para siempre el "mal ejemplo" de un gobierno socialista en el corazón de Europa, cuando tantas esperanzas se han fundado en el poder expansivo del fascismo y de la dictadura militar.

Nuestra prensa rica, después de haberse visto obligada a reconocer la poderosa influencia política del socialismo en Francia, pretende echar sombras sobre éste, presentándolo como inspirado en mezquinos cálculos, y obstaculizando sistemáticamente la constitución de todo gobierno que no surja de sus filas.

Para la crítica reaccionaria, dictada por el despecho y el temor al futuro, el fracaso de Herriot y el éxito de la segunda tentativa de Briand resultarían una derrota socialista. Esto, a pesar de que nadie se hace ilusiones respecto a la suerte de una combinación ministerial que nada tiene de nueva, y que es, en realidad, una segunda o tercera edición, empeorada, de gabinetes derrumbados hace poco.

Lo que muestra la actual situación política francesa es, evidentemente, la impotencia del radicalismo de todos los matices para realizar la obra que se ha prometido llevar a cabo, o su traición a los compromisos libremente contraídos ante la nación en las últimas elecciones.

Todos los esfuerzos de los socialistas, secundados por los radicales más inteligentes y sinceros, como Herriot, para llamar a los grupos de las izquierdas a la realidad de la situación y al cumplimiento de su deber, han resultado inútiles, como se ha visto.

Los mismos que en el seno del partido radical, en el reciente congreso de Niza, se opusieron al programa financiero que tenía su base en el impuesto al capital, prefiriendo, más tarde, la caída del primer gabinete Painlexé a someterse a la voluntad de la mayoría, han sido, ahora, los que han hecho imposible la participación de los socialistas en el gobierno, quizá no deseando otra cosa, sinceramente.

Para deshacer el "cartel" de las izquierdas, se ha apelado a todos los recursos. Uno de éstos ha sido la tentativa de M. Doumer de organizar un gabinete que, presidido por él, sólo podía contar con el apoyo de los radicales más moderados y de los grupos conservadores, o del centro.

Hubo que acudir nuevamente a las izquierdas y a su representante más genuino, Herriot. Y, cuando éste parecía a punto de formar gabinete, se anunció que los socialistas serían la influencia dominante en el mismo, y que el nuevo gobierno, con el mandato correspondiente de los diversos grupos de las izquierdas, se presentaría ante el parlamento con el propósito de llevar a la práctica el impuesto al capital.

Agregábase que "mientras los financieros profesionales se mostraban muy alarmados por el advenimiento de los socialistas al poder, algunos financieros técnicos sostenían que el impuesto al capital era una de las soluciones lógicas" de la crisis financiera que amenaza con la bancarrota de Francia.

Al exigir los socialistas las garantías necesarias para la realización de una política que habría justificado su participación en el gobierno, imponiendo un programa financiero del que no cederían en nada, y que Herriot aceptó, por su parte, sobrevinieron las dificultades y las vacilaciones que hicieron retroceder a los grupos de las izquierdas.

Evidentemente, el único objetivo de los radicales era formar un gabinete, para ir tirando, y complicar a los socialistas en el fracaso que supondría un gobierno que dejara en pie todos los angustiosos problemas actuales.

Conscientes de su responsabilidad, los socialistas se han declarado dispuestos a asumir solos el gobierno, para aplicar su programa financiero. ¿Por qué les han negado su apoyo, de hecho, los mismos que necesitan del de ellos, y lo reclaman incondicionalmente?

En las difíciles condiciones en que se desvuelven la política y las finanzas europeas, bajo las asechanzas de la reacción y el privilegio, en todas sus formas, los socialistas no pueden rehuir abiertamente la responsabilidad del gobierno, siempre que al asumirlo no se condenen a la impotencia, convirtiéndose en meros cómplices, activos o pasivos, de fines ajenos u opuestos a las reivindicaciones y a los fundamentales intereses del pueblo.

Pero carece de toda importancia, sin duda, el simple hecho de que uno, dos o tres socialistas se eleven al cargo de ministros.

Se está produciendo en Francia, indudablemente, una renovación de valores políticos, iniciada con la resonante victoria de las izquierdas en las últimas elecciones.

De esa renovación ha de surgir, seguramente, un Partido Socialista más vigoroso y enérgico, que se impondrá, solo o acompañado, a la reacción, aún no desengañada, y al egoísmo capitalista.

CONTRA EL ZARPAZO TRANVIARIO

LOS ACTOS DE HOY

A LAS 17.30 HORAS

Sección 6a. Caballito Sur — Av. CAMPANA y EMILIO MITRE — Oradores: Héctor J. Saporiti, Antonio Mendes Lanusse y concejal Miguel Briuolo.

Sección 13a. — BERNARDO DE IRIGOYEN y BELGRANO (plaza Monserrat) — Oradores: Agustín G. Ferro, Tomás Firpo y concejal Manuel T. López.

Los exámenes libres y los maestros de las escuelas particulares

Una resolución que debe ser completada

El Consejo nacional de educación ha dado a conocer una resolución que se refiere a los exámenes libres en las escuelas primarias.

Dar esta clase de prueba era, hasta hoy, algo muy fácil. Tanto, que si un alumno regular no aprobaba un grado, por deficiencias en su preparación, le bastaba con presentarse a rendir examen libre, en la casi seguridad de ganar en esa forma, fácilmente y en pocos días, lo que no había podido ganar en largos meses de estudio. Por esta razón, nos parece bien la cláusula incorporada a la nueva reglamentación, y que dice:

"No se inscribirá ni tomará examen a ningún aspirante que sea alumno regular de las escuelas públicas durante la época de noviembre."

Esta cláusula evita, asimismo, el martirio a que se somete a muchos niños, haciéndolos estudiar durante las vacaciones, hechas para que descansen estudiantes y maestros, en una época del año en que el estudio no puede ser recomendable ni muy provechoso.

Esta resolución inteligente debiera completarse con una no menos interesante: nos referimos a la que se intentó poner en práctica en el año 1918, y según la cual, para dictar clases en cualquier escuela particular sería necesario poseer título de maestro normal.

Haremos notar que en ocasión de intentarse aplicar esta disposición, se dijo por parte de los directores de escuelas religiosas que ella iba en contra de la libertad de enseñanza...

Nos resulta cómico repetirlo: ellos, que asfixian la escuela en moldes anticuados; ellos que deforman la mente infantil con sus dogmas y sus pamplinas; ellos, ¡hablan de libertad de enseñanza!...

Es así cómo los elementos clericales consultaron a "distinguidos" constitucionalistas, siempre prontos para hallar, en los intrincados vericuetos del código, alguna cláusula en qué basar sus conclusiones, y los constitucionalistas arguyeron que la disposición en cuestión era contraria a nuestra carta magna.

Consecuencia de estas opiniones y de la incalificable presión de los elementos clericales, es la resolución adoptada por el voto de desempate del señor Gallardo — que anteriormente había votado en favor de la cláusula apuntada —, dejando sin efecto su aplicación. Creemos que este es el momento de proceder con energía y decisión para imponerla.

Obtener que en las escuelas primarias, tanto oficiales como particulares, se enseñe bien de acuerdo a principios de la pedagogía moderna, con claros conocimientos y espíritu abierto a las nuevas ideas, y evitar que se burle estas enseñanzas simulando un conocimiento que no se tiene, es en realidad, conseguir que la escuela argentina entre en un período nuevo de su existencia, desentumeciéndose y liberándose de las ligaduras que la anquilosan y la atan al pasado.

Un pedido absurdo

Debe ser rechazado de plano

En la sesión del viernes del concejo municipal, ha sido presentado un proyecto por el cual se concede al Círculo de la Prensa el uso del Parque Lezama, durante la "semana de navidad".

El objeto del pedido, según el concejal autor de la iniciativa, consistiría en realizar espectáculos artísticos a cargo de la referida institución, cobrando entradas a precios módicos.

Se trata, evidentemente, de una solicitud extemporánea cuyo rechazo se impone a simple vista por razones obvias.

En primer término debe considerarse que el Parque Lezama es el único paseo de que dispone la numerosa población obrera de los barrios del sur de la capital, y cuyo uso es tan necesario a aquella como el aire y la luz, sobre todo por tratarse de gente de condición humilde que vive durante buena parte del día encerrada en el taller o en el hogar, siempre incómodo e insalubre.

Secundariamente, los espectáculos que se dice va a realizar el Círculo no podrán ser aprovechados sino por personas de cierta holgura económica, porque, a pesar de lo que se diga de las entradas a precios módicos, siempre su desembolso ha de resultar gravoso para las familias de escasos recursos, de modo que además de verse privada del uso del parque, la población obrera de esa zona no podrá gozar de los espectáculos que se proyectan. Doble motivo, como se comprende, para que el pedido sea rechazado de plano y sin mayores trámites.

Si el Círculo de la Prensa quiere organizar los festejos que se anuncian, sobran en la capital locales que pueden ser aprovechados para ese fin.

No es propio que, precisamente en el momento en que la población obrera de la parte sur de la ciudad, más necesita gozar de las bellezas y comodidades que le brinda el parque Lezama, se le impida usarlo, que es en definitiva lo que va a ocurrir si se llegara a satisfacer la solicitud que comentamos.

Delitos y delincuentes

Un hombre roba 18 centavos y la justicia cae sobre él, implacable

Es justo, porque el robo sólo es legal cuando se roba mucho

Juan D'Espósito, italiano, de 25 años, soltero, el 23 de octubre ppdo. tuvo la desgraciada ocurrencia de llevarse dos pedazos de caño de plomo, con un peso de 3 kilos, de la casa Garibaldi 1490.

Había dado una elocuente prueba de sus malos instintos y la policía, en defensa de la sociedad, lo detuvo, lo sumarió, dió cuenta del crimen al juez de instrucción doctor Rodríguez Ocampo, secretaría Frías Padilla, quien, luego de profundo y sereno estudio dictó la prisión preventiva de tan peligroso delincuente.

En marcha se puso la poderosa y complicada máquina judicial. Ya no se detiene. La causa ha sido elevada a plenario. Y continuarán rodando los engranajes judiciales hasta que la cámara del crimen dé el pronunciamiento definitivo.

Por lo pronto, D'Espósito ya lleva dos meses de encierro. ¿Cuándo será condenado? Sentencias hay que demoran años enteros. No ha mucho la cámara del crimen llamó severamente al orden a un juez por la lentitud desesperante con que despachaba sus sentencias. ¿Cuándo será sentenciado D'Espósito? Muchos meses pasarán. Y en la espera D'Espósito podrá reflexionar en la gravedad de su acción que ha conmovido a la sociedad en sus cimientos, contraria a todas las reglas morales y de seguridad pública.

Y en su idiotez también.

Para robar, se roba bien y no 18 centavos, que este es el precio del plomo, tasado por el perito de los tribunales.

Aprenda de la experiencia y cuando salga de la cárcel dé pruebas de su respeto a la justicia y a la costumbre.

Hágase comerciante, robe en el peso, precio y calidad, provoque incendios estratégicos en vísperas de balance o liquidación, y la gente dirá: fué un hábil hombre de negocios, líder de las fuerzas vivas.

Hágase empresario de timbas, y desplume a grandes y chicos cuidando de contribuir al mejoramiento de los sueldos policiales, y la sociedad exclamará: fué un caballero respetable.

Hágase dueño de caballos de carrera, y saquee, mejorando la raza caballar, a los zonzos catedráticos, y el Jockey Club dictará: fué una honorable figura de nuestro mundo social.

Hágase latifundista o estanciero, y arruine a honrados chacareros, ya exprimiéndolos mediante contratos leoninos, ya cazándolos de la tierra con sus vacas salvajes, y la prensa fallará: fué un patricio insigne.

Hágase policía, y complíquese en todo negocio que se presente, y ante su tumba el jefe hará el necrológico panegírico: fué un inteligentísimo detective.

Hágase juez, y reduzca la vara de la justicia hasta la altura del bolsillo, y la magistratura se descubrirá respetuosa y afirmará: fué un integérrimo magistrado.

Hágase ministro y comercie en mercaderías en tránsito, en hipotecas a oro, en bolsas, en harinas, en ladrillos, en campos y petróleos y no le faltarán 86 diputados para votar: dénsele las gracias por los importantes servicios prestados al país.

Y si ninguna de esas profesiones le place, hágase administrador de los FF. CC. del Estado, clávelos con déficits de $ 186.000.000, y encontrará a un procurador general de la nación que fallará: la plata no aparece, la ley ha sido violada, pero nadie es responsable.

Robar se puede robar, pero es indispensable robar mucho.

Robar 18 centavos es un desafío inaceptable y la sociedad hiere al culpable.

La enseñanza obligatoria en Rusia

El gobierno ruso aprobó últimamente un proyecto que introduce en la Rusia de los soviets la enseñanza obligatoria. Según ese proyecto, la concurrencia de todos los niños de 8 a 11 años a las escuelas llamadas "de los trabajadores" será, además de obligatoria, gratuita.

En general, el nivel de la educación popular de Rusia ya es hoy más elevado que en tiempos del zar, en que la instrucción sólo era considerada como necesaria para las clases superiores.

En Moscú solamente funcionan 390 escuelas comunales, y la ciudad habilitó 210 jardines de recreo para niños, a los cuales concurren diariamente unos 6000 hijos de trabajadores.

Al principio del régimen soviético nadie debía desembolsar en Rusia un centavo para la educación de los niños; pero poco a poco se volvió a implantar la contribución obligatoria para los niños que no eran hijos de proletarios. Ahora deben pagar todas las clases de la población, pero sólo en proporción a los ingresos del padre.

PROBLEMAS MUNICIPALES

EL CONGRESO DEBE APROBAR EL PROYECTO DE LEY QUE ACUERDA A LA MUNICIPALIDAD AMPLIAS FACULTADES DE EXPROPIACIÓN CON FINES DE UTILIDAD PÚBLICA

En la sesión del viernes el Concejo Deliberante aprobó el proyecto de resolución referente a la compra de los terrenos ocupados por las vías del antiguo ramal de Caballito a Chacarita, Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

Tanto los fundamentos como la resolución son de indudable interés. Se urbaniza una importante zona de Caballito Norte, se aplica el sano principio de llamar a contribución a los propietarios de terrenos que esa mejora valorizará notablemente y se plantea un problema fundamental para la comuna: amplia facultad de expropiación con fines de utilidad pública.

Muchas son las restricciones que pesan sobre la capital: desde un poder ejecutivo nombrado al margen de la voluntad popular, irresponsable ante el pueblo, simple funcionario del poder ejecutivo nacional, pasando por la limitación impositiva, hasta su carencia absoluta de facultades en su relación con los propietarios de bienes raíces.

Por el artículo 46 de la ley 1260, la municipalidad está autorizada para ordenar el ensanche y apertura de calles, fijación de alturas de los edificios, delineaciones de la ciudad, establecimiento de paseos, plazas y parques.

Pero, esa "facultad" es puramente teórica.

La tierra de la capital, en baldío o edificada, es propiedad de alguien. De manera, pues, que para abrir o ensanchar una calle, para establecer paseos, plazas y parques, para cualquier plan grande o chico, superficial u orgánico de urbanización, la municipalidad debe lidiar con propietarios muy afectos a sus propiedades... cuando la colectividad necesita de ellas.

Por la ley está autorizada a "negociar" la compra o a "solicitar" del congreso nacional la expropiación consiguiente.

En uno y otro caso, la municipalidad es prisionera de malos intereses y del capricho de cada propietario.

Si negocia particularmente la compra del terreno que le hace falta, se expone a metódico saqueo y, a veces, tropieza con el egoísmo imbécil de propitarios demasiado ambiciosos o soberbios. Tres casos famosos, en los anales urbanos, podemos citar, entre muchos: la "esquina de la muerte" de la calle Medrano, cuyo derribo costó años de ruinosos litigios; el "callejón" de la calle Ortiguera, en la cuadra de Rivadavia y Juan Bautista Alberdi, y el pleito con el señor Leloir, propietario del edificio James que debió ser derribado por exigirlo así el trazado y la urbanización de la Diagonal Norte.

Si la municipalidad, o porque rompe negociaciones con el propietario o no quiera iniciarlas, solicita una ley de expropiación, sale de Guatemala para caer en Guatepeor. El congreso no es diligente. Se ha distinguido por una abulia especial en cuanto se le plantean asuntos municipales. El proyecto de ley orgánica, pasa una vía crucis que amenaza ser interminable. Y justamente la misma suerte corre un proyecto de ley aprobado por el Concejo Deliberante, remitido por el intendente al ministro del interior, quien lo pasó a la cámara de diputados, concediendo a la municipalidad amplias facultades expropiatorias con fines de utilidad pública.

Vale la pena recordar, en extracto el contenido de ese proyecto de ley. El artículo 1o. dice:

"Se declaran sujetos a expropiación y de utilidad pública aquellos bienes del dominio particular situados en la capital federal, que sean necesarios para los objetos que esta ley establece, debiendo determinar el Concejo Deliberante, por una ordenanza, con referencia a planos e informes profesionales, las cosas que han de expropiarse".

Se sujetan a expropiación los inmuebles necesarios para el ensanche, nueva delineación de calles; para la habilitación de nuevas plazas, parques o paseos o ensanche de los existentes y las fracciones indispensables a la formación de ochavas de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas.

La expropiación podrá ser total o parcial. El mínimo de fondo sobrante será de veinte metros, facultándose a la municipalidad para expropiar la o las fincas contiguas si con la primera expropiación no se alcanza ese mínimo.

Es un proyecto del ley sencillo y comprensible. Es un instrumento que la municipalidad ha de estar en condiciones de manejar libremente, si se quiere de ella planes orgánicos de urbanización.

Al congreso le conviene más preocuparse una sola vez, que estar de continuo bombardeado con proyectos de ley acordando parciales y precarias facultades de expropiación. El congreso ha perdido tiempo y palabras votando dos leyes de expropiación, diagonales Norte y Sur y diagonal Norte a Sur, cuya derogación ha sido pedida por el diputado A. Dickmann. ¿Por qué, pues, no conceder a la municipalidad un derecho general que, además, no puede serle disputado en justicia?

Rápido es el crecimiento de la ciudad y urgentes son los problemas de tráfico y urbanización que el mismo plantea. La municipalidad debe y puede marchar al unísono con la ciudad que administra. Para ello, aparte de los proyectos de dietas y suplencias, pavimentación, etc., con despacho favorable de la comisión respectiva de la cámara de diputados, necesita también librarse de acechanzas de propietarios egoístas o imbuídos de un arcaico concepto de uso y abuso de su bien.

Tranquilícense los representantes conservadores de ambas cámaras. No se les pide una ley revolucionaria. Se les pide algo inferior a lo que los diputados y senadores franceses de 1918 acordaron a la municipalidad de París: el derecho de expropiar barrios enteros para derribarlos, rehacerlos y revenderlos.

El Concejo Deliberante ha insistido en múltiples ocasiones y va a pedir seguramente que esos proyectos de ley municipales, sean incluídos entre los asuntos a tratar por el congreso en el período actual de sesiones extraordinarias. Resuélvase el congreso a preocuparse a fondo de los problemas fundamentales de la capital, por sí sola, en habitantes, en riqueza y en presupuesto, más importante que muchas provincias reunidas.

MESA REVUELTA

Es bastante común, en las facciones de la política criolla, emplear la jerigonza carrerista para referirse a las alternativas de las luchas comiciales.

Eso demuestra, cuando menos, el escaso respesto que a los dirigentes de esos grupos les merece la masa electoral, desde luego, y de reflejo, el acto del sufragio.

Sólo individuos de costumbres corrompidas y sin ideas, para los cuales la actividad política es un "modus vivendi", pueden incurrir en ese abuso de lenguaje.

He aquí reproducido el volante que los "personalistas" de Mercedes reparten públicamente para alentar a sus partidarios en la lucha que hoy va a definirse:

"El clásico "Intendencia" se correrá el domingo. Juéguese su platita al que monta don Pedro, que es el jockey del pueblo.

Al que quiera jugarse un boletito le damos la fija de los entendidos. El mancarrón que monta don Toribio está "adicionao" y ¡tiene que rodar!"

¡Muy elocuente e ilustrativo!

* * *

Malgrado las repetidas denuncias, publicadas en estas columnas, referentes a las actividades que desarrolla el vasto gremio de los adivinos y curanderos de ambos sexos, nada se ha hecho de parte de las autoridades policiales para contrarrestar el mal.

Naturalmente, tanta desidia tiene que redundar en un fomento indirecto de la plaga, y de ahí que los favorecidos redoblen su propaganda con un ardor explicable en quienes sólo tienen que luchar con los competidores, sin tener en cuenta que la profesión que ejercen está fuera de la ley.

Un lector nos envía un volante que se reparte con profusión en el barrio de Flores, magnificando las virtudes milagrosas de una señora Rita B. Prado, E. Uriburu 614, "recién llegada del Japón" la que se ofrece para curar todos los males de la humanidad con un "secreto" del que afirma ser la única depositaria en el país.

¡Duro con esta clase de vividores!

* * *

En Concordia (Provincia de Entre Ríos) se señala una novedad con motivo de la campaña que se realiza allí para la renovación del Concejo Deliberante.

El personalismo se ha dividido en dos bandos, que se llamarán en adelante "secos" y "húmedos".

No vaya a creerse, empero, que la denominación tenga algo que ver con la lucha contra el alcohol, como ocurre en Estados Unidos.

De ningún modo. Los políticos a que nos referimos, no tienen preocupaciones de esa índole. ¡No faltaría más!

"Secos" y "húmedos" se llaman en Concordia los personalistas a raíz de un reciente contrabando, según pertenezca al grupo de los que favorecieron el negocio ("húmedos") y los que se jactan de estar limpios ("secos") de esa mancha.

¡Qué asombrosa fecundidad de ideas, y sobre todo, ¡qué extraordinario talento para agitar grandes cuestiones colectivas, tiene esta gente!

* * *

Mussolini quiere gobernar sin parlamento, ni siquiera con el que, por irrisión de las instituciones democráticas, ha formado a su imagen y semejanza.

Tampoco quiere que haya en Italia autonomía municipal, y ya ha dispuesto que las comunas que no pasan de cinco mil habitantes estén administradas por un consejo nombrado "ad hoc" por el gobierno fascista, y presidido por un "podestá" del mismo origen.

Según los amanuenses del "duce", se evitará en esa forma toda discusión de carácter político, y las poblaciones se verán libres de las "molestias" inherentes a la elección de concejales.

¡Magnífica teoría que parece creada para un pueblo de esclavos!

También éstos no tenían que preocuparse de su suerte, porque el amo pensaba para ellos.

Una escuela que enseñe y eduque es disolvente

Había una en España y el directorio se ha apresurado a clausurarla

En Fuenlabrada, España, había una escuela particular. El maestro o los sostenedores de esa escuela, cometieron el grave delito de creer en la bondad de métodos no consagrados por el código del patriotismo oficial y aclerigado. Y enseñaban a los niños "La Internacional", canto de paz y humanidad, canto robusto del Trabajo.

Enteróse el directorio, que en este caso es asnatorio, y su furia no tuvo límites. Clausuró la escuela, procesó al maestro y en los considerandos de su fulminante decreto afirma que no se puede tolerar la enseñanza de teorías e ideas disolventes.

Una coletilla tragicómica abona el decreto. Dice: el gobernador ha dado las instrucciones necesarias para que los niños de la escuela subversiva clausuradas sean pasados a la escuela nacional.

Una pregunta se nos ocurre: ¿Habrá escuela del Estado en Fuenlabrada? Pertinente es, porque la mitad de los municipios españoles carecen de ella.

El directorio ha procedido consecuentemente. Si la escuela no ha de servir para castrar la inteligencia y el carácter de los niños, abajo la escuela!

Para los dictadores una escuela que enseñe y eduque, es disolvente y la disuelven.

Aunque lo más claro y sencillo es no tener escuelas, porque aun la peor, si enseña a leer y a escribir puede corromper a cualquier futuro insigne borrego, de mantenerlo en estado de apacible analfabetismo, tentándolo por el camino de la ciudadanía que supone pensamiento propio, amor a la lectura nociva y propensión a la escritura subversiva.

Es lo que hace el directorio: cerrar las pocas escuelas en pie y no crear ninguna.

¡Despacio, con las atribuciones policiales!

La policía, que no da casi nunca con los delincuentes auténticos, está preocupada, en estos momentos, por defendernos de los que pueden llegar a serlo.

Comprendemos perfectamente eso de que es preferible y más fácil prevenir que curar. La cuestión es entenderse acerca de lo que se define como tarea preventiva.

La policía sostiene que deben dársele mayores facultades legales para combatir al elemento maleante, en cuyo seno se incuba diariamente el delito.

Expresada así, simplemente, la solicitud de la policía parece lógica y hasta deseable. ¿Quién puede oponerse a que la policía cumpla su misión del mejor modo posible?

Pero si nos detenemos un momento a reflexionar sobre el asunto, la cosa ya no es tan llana como parece a primera vista.

¿Cómo procederá la policía para impedir que los individuos sospechados de ser posibles delincuentes incurran en el delito? ¿Los encarcelará por simple sospecha y en base a sus antecedentes poco recomendables, o se limitará a vigilar sus actividades, sometiéndolos de hecho a una persecución que no por ser solapada resulta menos mortificante y ofensiva?

En el primer caso, incurrirá en abusos inevitables, porque el hombre sin trabajo no es necesariamente un candidato a la delincuencia, y en segundo lugar porque el hecho de verse molestado y vejado por la policía, puede ser un motivo más que impulse a los que son objeto de la vigilancia policial a incurrir en lo que se pretende evitar.

De todas maneras, lo que exige la policía es una facultad peligrosísima que en manos de ciertos funcionarios puede ser usada con fines de represión política y social, sobre todo durante los conflictos obreros, para dar en tierra, en poco tiempo, con el movimiento más santo y legítimo.

Mucho cuidado, pues, con el asunto, con tanta mayor razón cuando los diarios ricos, acaso permitiendo las aplicaciones eventuales de las facultades que la policía solicita, se muestran entusiastas de la "novedad", de la que esperan sacar positivas ventajas en su lucha contra la elevación de la clase trabajadora.

La conferencia de hoy

Contra la reacción fascista. — Sobre este tema se dará una conferencia el domingo, a las 20.30 horas, en [illegible] nida San Martín y Nicasio Oroño [illegible] tes Cayena), donde harán uso de la [illegible] labra Federico H. Balduzi y el dip[illegible] do nacional Alfredo L. Spinetto.

Patrocina este acto el Centro de [illegible] 16a. (La Paternal).

AYER SE CLAUSURO LA CAMPAÑA ELECTORAL EN EL URUGUAY

El Partido Socialista confía en el resultado de su acción permanente

DECLARACIONES DE EMILIO FRUGONI SOBRE LAS ELECCIONES DE HOY

EL MITIN FINAL ALCANZÓ UN BRILLANTE ÉXITO

(Servicio exclusivo para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 28 — El diario "El Imparcial" publica, en su edición de hoy, un interesante reportaje hecho al compañero Emilio Frugoni, sobre las elecciones que mañana se efectuarán en toda la república.

En el referido reportaje, el camarada Frugoni formuló las siguientes declaraciones:

"Tengo realmente la convicción de que esta vez conquistaremos, para el Partido Socialista, las posiciones que nos hizo perder la traición camaleónica de los comunistas.

Encontramos en todas partes un ambiente muy favorable.

Muchos hombres del pueblo, desengañados por la acción de los viejos partidos, o convencidos de que nada puede esperarse de los extremismos catastróficos, que tuvieron su cuarto de hora de auge en ciertos sectores del proletariado, acércanse a nosotros dispuestos a contribuir a nuestro éxito.

La masa del pueblo se aparta cada vez más de los comunistas, aquí como en todas partes.

La última evolución comunista concluyó por desprestigiar totalmente a esos revolucionarios a la violeta.

Después de haber renegado de los principios socialistas, separándose de nosotros, por entender que las reformas y la labor parlamentaria constructiva perjudicaban a los obreros, hoy vuelven a aceptar esas reformas, presentándose a la elección con su plataforma electoral y prometiendo abogar por la rebaja del abono tranviario y el abaratamiento del agua.

Esto quiere decir, precisamente, que han añadido mucha agua al vino rojo de las incitaciones bolcheviquistas, y hoy nos dan la razón, volviendo a nuestra táctica.

Las elecciones de mañana, termina expresando el camarada Frugoni, darán buena prueba de que el socialismo en el Uruguay recuperó el terreno perdido".

EDICION ESPECIAL DE "EL SOL"—

MONTEVIDEO, 28 — Dedicado especialmente al acto eleccionario de mañana, esta tarde se lanzó una edición de "El Sol", la que fué recibida con marcado interés por la población obrera.

FUE RESUELTO EL CONFLICTO CON LA EMPRESA "SATURNO"—

MONTEVIDEO, 28 — Hoy se ha solucionado el conflicto que se mantenía en pie, desde hace más de cuatro años, con la empresa de taxímetros "Saturno". El boicot que pesaba sobre ésta fué levantado, pues la compañía se obligó a despedir los crumiros que desde entonces reemplazaron a los tesoneros compañeros huelguistas.

EL MITIN DE CONCENTRACION—

MONTEVIDEO, 28 — Como estaba anunciado, verificóse el mitin de concentración organizado por el Partido Socialista.

Más de mil ciudadanos rodean la tribuna levantada en la plazoleta del palacio legislativo, cuando a la hora 22 abrió el acto el camarada Alfredo Caramella.

Comenzó expresando que pronunciaría pocas palabras, deseando solamente exteriorizar su fe en el progreso de la conciencia del pueblo trabajador, que esta vez no permitirá indudablemente que el Uruguay sea uno de los pocos países del mundo que no tiene seguro su triunfo para la clase obrera y que hasta por dignidad nacional el socialismo debe recuperar sus posiciones perdidas en el parlamento.

Siguióle en el uso de la palabra Arturo Silva. Recordó éste que en 1919 realizóse en el mismo lugar el mitin socialista, concentrándose allí una de las más grandiosas manifestaciones que congregó a millares de trabajadores, asombrando a la burguesía que presenció aquel memorable desfile. La fracción comunista quebrantó esas fuerzas de otrora, pero éstas renacen hoy.

Tratando de provocar incidentes comenzaron a desfilar continuamente automóviles con elementos de los partidos tradicionales, pretendiendo sofocar con clarines y gritería la oratoria socialista.

Silva aprovechó esa oportunidad para señalar las profundas diferencias que separan los métodos y la acción socialistas de la de aquellas agrupaciones. Mientras los socialistas explican su plataforma los partidos tradicionales enronquecen gritando: ¡Batile! ¡Batile! o ¡Luis Alberto!

Terminó exhortando a los trabajadores a cumplir mañana con su deber.

Alberto Larrosa habló luego en nombre de los maestros socialistas. Frente a este magnífico palacio de mármol que costó 10 millones, dijo que se le ocurre que bien pudo haberse edificado millares de casas para obreros suprimiendo la vergüenza del conventillo, o mil escuelas, que tanto necesita el país. El socialismo realiza con los trabajadores análoga tarea a la del maestro de escuela con los niños. Esclarece su mente indicándole el camino de su emancipación.

En nombre de los estudiantes de derecho habló el joven Roberto Ibáñez. Dijo que los estudiantes de ahora no pertenecen ya como antes exclusivamente a la clase privilegiada. Hijos de trabajadores que estudian la historia de la humanidad, saben cuán doloroso ha sido el esfuerzo de ésta en el camino ascendente de la liberación. Los estudiantes hermánanse con los oprimidos y agregó su repudio al tradicionalismo regresivo.

Por los estudiantes de medicina habló Juan Valentini. Dijo que los elementos de los partidos tradicionales aclamaban a los caudillos y que el Partido Socialista hacía su obra tratando de iluminar la mente popular con ideas. Parafraseando a Diógenes que buscaba un hombre con una linterna, recordó que siglos después Nietzsche invertía el concepto buscando una linterna y no un hombre. El socialismo es esa potente linterna que exigía el filósofo alemán. Extendióse en otras consideraciones e hizo resaltar la obra funesta de los bandos burgueses.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a primer suplente a diputado departamental, Ramón Miranda, quien refiriéndose a las palabras pronunciadas por Troitiño al presentarlo, empezó diciendo: Yo fuí el diputado batllista que tuvo la valentía de denunciar a 25 diputados blancos y colorados complicados en el sucio negociado del frigorífico Inclarte, de vasta resonancia. Fué entonces que comprendí que dentro de los partidos de la burguesía no podía luchar por el bienestar del pueblo, pues dentro del propio batllismo opusiéronseme toda suerte de obstáculos. Al dejar el gran partido batllista para ingresar en el pequeño Partido Socialista descendí materialmente, pero coloquéme moralmente a cien codos más arriba.

Acto seguido subió Troitiño a la tribuna. Su discurso constituyó con el de Frugoni la nota saliente del mitin. Antes, dijo, presenté a otros compañeros, ahora tócame presentarme a mí. Soy el único representante socialista en la asamblea representativa, cuyo mandato termina ahora. A pesar de las enormes tareas particulares y partidarias, cumplí el mandato con tesón y valentía, tanto es así, que un discurso pronunciado en defensa de dos choferes inocentes, maltratados por la policía de investigaciones en el sonado crimen de la rambla Wilson, valióme la expulsión de la casa de comercio donde trabajaba. En mi actuación, dijo, combatí todos los despilfarros de la comuna. Expuesta su actuación municipal, dedicóse a demostrar las evoluciones de los comunistas criollos, ayer antirreformistas, hoy reformistas. Los comunistas prometen agua, luz gratis y tranvías a mitad de precio y saben que esto sólo puede hacerse municipalizando esos servicios. Recordó que los comunistas burlaron a los electores de 1919, con quienes comprometiéranse a defender una plataforma a la que dieron luego un puntapié. Después comprometiéronse en 1922 a sabotear toda acción constructiva parlamentaria, oponiéndose a la sanción de todas las leyes.

Burlaron por segunda vez al electorado dedicándosea votar esas leyes incluso una jubilación a los periodistas, porque beneficiaba personalmente a Mibelli. Ahora copian el programa del Partido Socialista. En su diario lanzan hoy una versión que da a Frugoni como partidario del servicio militar obligatorio.

Señaló el contraste de la actitud de Chicerin que mantiene cordiales relaciones con el rey de Italia y Mussolini mientras Vandervelde negóse a estrechar la mano del asesino de Matteotti. Tocó otros tópicos brillantemente, aplaudiéndosele.

Una ovación saludó a Frugoni al subir a la tribuna. Inició su discurso manifestando que ocurre en la política criolla el fenómeno llamado mimetismo. Ciertos animales que habitan en las orillas de los ríos de Africa ante un peligro se adaptan a la naturaleza del suelo transformándose de tal manera que adquieren aspectos de trozos de leña, ramas de árboles, etc. Indígenas que deben cruzar los ríos confúndenlos y entréganse a ellos para salvar la corriente. Naturalemente su equivocación cuéstales la vida. Así bandos tradicionales adquieren aspectos exteriores de modernidad. Los trabajadores entréganse a ellos, pero como lo que tienen de modernidad es solo su aspecto, por dentro siguen siendo "criollos", con todas las mañas de la política vieja y aquellos son víctimas de estos hábiles embaucadores políticos. Tal ocurre con el batllismo, dentro del partido Colorado y en el carnellismo, dentro del partido Blanco. Llámanse obreristas; esto solo desde ya supone algo ajeno al trabajador; significa que son "protectores" de los obreros, que extienden su generosidad sobre ellos, amparándolos.

El Partido Socialista no es obrerista. Es mucho más; es obrero.

Aludiendo a las calumnias comunistas, recordó su proyecto de supresión total del ejército, agregando que quienes deberían ser partidarios del servicio militar obligatorio son los comunistas, pues dicen querer el levantamiento armado del pueblo y esto obtendríanlo fácilmente cuando el pueblo tuviera las armas en la mano, como ocurrió en Rusia.

Extendióse elocuentemente acerca de otros temas y terminó expresando su fe en reconquistar mañana las posiciones perdidas en 1921.

Fué sumamente aplaudido, disolviéndose la manifestación entre vítores al Partido Socialista.

—La impresión general en todos los círculos es que Frugoni volverá al parlamento. — Corresponsal.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SECRETARÍA: SAAVEDRA 450

HOY DOMINGO

Se realiza el GRAN PICNIC de la Obrera, en SAN ISIDRO y a dos cuadras del andén del tren a vapor, a la costa del río.

Horario de trenes a vapor que salen de Retiro: 5.40, 6.20, 6.40, 6.52, 7.20, 7.55, 7.50, 8.20, 9.40, 9.58, 0.45, 10.20, 10.54, 11.40, 12.20.

Se recomienda a los concurrentes llevar sus comidas, pues habrá un buen despacho de cerveza, Bilz y sodas por cuenta de la Asociación, a precios módicos. Habrá también una churrasquería criolla para entonar los estómagos débiles.

PRECIOS DE LA ENTRADA CON DISTINTIVOS — HOMBRES $ 0.80 — SEÑORAS y SEÑORITAS 0.40 — MENORES DE 12 AÑOS GRATIS

TEATROS Y CONCIERTOS

Coliseo

La compañía lírica italiana, que, bajo la dirección del maestro Marranti, ha realizado una extensa y afortunada jira por el interior de la república, anunpara el viernes venidero su debut en el teatro Coliseo, refugio consagrado de los elencos de su índole.

El debut se verificará con "Aida".

Argentino

Sólo la circunstancia de ser Luis García Lynch un autor novel y bien intencionado, disculpan los defectos de su obra "La salamandra", estrenada anteanoche en el Argentino, por la compañía de "teatro realista".

El argumento resultaría interesante si el autor hubiese profundizado la psicología de los personajes, aclarado las causas determinantes del drama, y, sobre todo, si el desenlace fuera otro y no ese homicidio que nada prueba, soluciona o explica. Todo ello, más que la ironosidad literaria, es lo vital en producciones de esa índole, donde se abordan complejos y oscuros problemas de psicopatología sexual. De lo contrario, la pieza falla por su base, trocándose en una mera e informativa noticia policial.

Con todo, justo es reconocer en Luis García Lynch un loable propósito de hacer obra de aliento.

Las actrices Méndez, Musto y Crespo y los actores Passano y Garabá interpretaron sus respectivos papeles con corrección.

* * *

En vista del escaso interés despertado por la temporada, su director artístico, "El duende de la Colegiata" ha decidido ponerle término el 9 del mes próximo, trasladándose a Santiago de Chile, de donde, posiblemente, pasará luego a visitar las principales ciudades de aquella república.

Lo sentimos por los chilenos; pero, en nuestro egoísmo, no podemos dejar de alegrarnos...

Compañía "Sarmiento"

El empresario Carlos Realí ha constituído definitivamente el elenco de la compañía "Sarmiento", que, en la primera quincena del próximo mes de marzo iniciará su temporada oficial en el teatro homónimo.

He aquí, por orden alfabético, los artistas que lo integrarán:

Actrices: Agueda Rosario, Blanco Cora, Brena Fanny, Caus Lía, Caus Mecha, Duckse María Esther, Grierson Laura, Hernández Azucena, Lagos María Esther, Limberti María, Machado Clementina, Meyerson Sofía, Osés Chola, Villa Amelia.

Actores: Barrios Agustín, Blanchi Edmundo, Camiña Alfredo, Cascuolo Américo, Fiorito Pedro, Flores Alejandro, González Herminio, Machado Ernesto, Passano Ricardo, Pérez Ramón, Serrano Enrique, Varela Froilán, Varela Juan, Ventura Aurelio.

La dirección escénica será desempeñada por Arturo Mario.

En esta temporada, como ya hemos informado, se realizará un concurso de obras dramáticas, para el cual se han formulado las siguientes bases:

1. La empresa del teatro Sarmiento abre un concurso para su temporada de 1926, en el cual podrán tomar parte todos los productores nacionales.

2. Los premios serán asignados a las tres mejores obras de las representadas en la temporada y en la siguiente forma:

Un primer premio de $ 3.000.
Un segundo ídem de $ 1.500.
Un tercer ídem de $ 1.000.

3. La aceptación y representación de las obras quedarán libradas al criterio de la empresa.

4. El concurso no podrá declararse desierto, después del tercer mes de la temporada.

5. Las obras serán originales e inéditas, y no podrán durar más de una hora de representación.

6. La empresa del teatro Sarmiento, al firmar estas bases, deposita a la orden de las dos entidades de autores una orden bancaria por el monto total de los premios.

7. El jurado estará compuesto por dos miembros del Círculo Argentino de Autores; dos de la Sociedad Argentina de Autores y uno elegido por los cuatro primeros.

8. El fallo del jurado será inapelable.

Finis

Tres compañías, dos españolas y una nacional, finalizarán hoy sus respectivas temporadas: la de Lola Membrives, en el Victoria; la de Rafael Arcos, en el Ateneo, y la de Buschiazzo-Gutiérrez, en el Nuevo.

La primera llega normalmente a su término, después de haber sido prolonda, desarrollándose con tan bueno como merecido éxito. Los compromisos contraídos en España lo determinan así. Pero las otras dos, mueren apenas iniciadas, caen después de un rotundo fracaso.

Rafael Arcos y su esposa, Teresa Jauffret — parodista aquel y bailarina ésta — creyeron que el triunfo obtenido en sus primitivos géneros, sería idéntico como intérpretes y cabezas de compañía. Formaron ésta en forma precaria y se presentaron. El resultado está a la vista. Puede que aún seduzcan al público de Mar del Plata, a cuyo teatro Odeón irán a pasar, pero el de Buenos Aires ya no admite "camelos".

De la de Buschiazzo - Gutiérrez puede decirse otro tanto. Se constituyó con el criterio con que se forman las compañías veraniegas: baratas y... malas. Su actuación no podía prosperar en Buenos Aires. Dícese que se trasladará a La Plata. Creemos más bien que sus elementos se desvincularán y permanecerán inactivos, con lo cual no continuarán perjudicando su no muy sobrado renombre artístico...

¿Cuándo se convencerán propios y extraños, nativos y extranjeros, que Buenos Aires ha dejado de ser la gran aldea?...

Homenaje

De acuerdo con lo oportunamente anunciado y con el programa formulado que dimos a conocer, celebróse ayer, en el Sarmiento, la función extraordinaria que, como un homenaje, dedicaba Pepe Ratti a su hermano César, con motivo de su próximo viaje a Europa.

El espectáculo fué inefable. Hubo discursitos, emociones bien ensayadas, tartamudeos intraducibles y hasta el conato de una furtiva lágrima...

¿Qué cosa más conmovedora que este homenaje fraterno y espontáneo? ¡Nada, como no sea la adhesión de Traversa!...

Noticias breves

La compañía de Rafael Arcos reprisó anteanoche, en el Ateneo, la conocida comedia francesa, "La señorita del almacén", adaptada a nuestra escena por Sinibaldo Gutiérrez. Pondrá hoy término a su temporada del Ateneo, para debutar el viernes en el Odeón, de Mar del Plata.

—Para el lunes anuncia su debut en el teatro Lírico, de Río de Janeiro, la compañía de Lea Candini, donde dará diez funciones, debutando con la opereta "La contessa Marizza". La compañía pasará luego a trabajar a San Pablo, y a Curutyba. Más tarde realizará una jira por Porto Alegre y las principales ciudades de Río Grande del Sur, regresando en junio del año próximo a Montevideo y de allí a esta capital, para seguir viaje a Chile o realizar una temporada en el Coliseo.

—Con "Boheme" presentóse anoche, en el Marconi, la soprano Rosina Tasso.

—Pastora Imperio ha vuelto a la escena, recibiendo una ovación al reaparecer en el Romea, de Madrid.

—La compañía de Juan Domenech reprisó anoche, en el Smart, la teatralización de la popularizada obra de Víctor Hugo, "Los Miserables".

—Con "La canción del olvido", que ocupará las secciones vespertina y segunda de la noche, y "La gatita blanca" y "Las musas latinas" en primera y tercera, respectivamente, debutará el jueves en el Smart la compañía de género chico español de José Cortés.

La primer novedad será la opereta "El precio de un beso", en acto y tres cuadros adaptados a la escena española por Ricardo Cappenberg y maestro Carlos Piñernat.

—En el Nuevo, la compañía Buschiazzo-Gutiérrez reprisó anoche el conocido drama de Emilio Berisso, "Con las alas rotas", y, con las funciones anunciadas para hoy, dará por terminada su temporada, disgregándose el elenco.

—La nueva compañía de Enrique Arellano iniciará, el 5 del mes próximo, su temporada en el Ariel, de Montevideo, "Una cosa de carne", de Rosso de San Secondo.

—La compañía Cicarelli-Corsini ha reprisado en el Apolo, la obra de Alberto Vacarezza, "La vida es un sainete".

—Ha llegado a Génova el conocido comediógrafo Darío Niccodemi.

—En el Nacional se reprisó ayer la comedia "La estancia nueva", de Claudio M. Payva y Rafael J. de Rosa.

—Noticia el cable que, el ministro de Arte e instrucción pública declaró cesante a Max von Schillings, director general de óperas del Estado prusiano. La separación de von Schillings es resultado de una larga controversia que venía sosteniéndose entre aquél y las autoridades del Estado, a las que von Schillings acusaba de intentar mezclarse en su administración.

—No ya con "Mucamo joven, se necesita", sino con "Dos tiros al aire", pochade de Mario Bellini, debutará en el Sarmiento la actriz Carmen Lemus.

—La compañía española de Julio Sanjuán anuncia para fecha próxima en el Mayo la pieza cómica en tres actos de Pedro Muñoz Seca y P. Pérez Fernández, "Los sabios".

—La compañía de José Franco finalizará el lunes su actuación en el 18 de Julio, de Montevideo.

—El coempresario de la Comedia, Emilio Losada, partirá el 9 del mes próximo para España, donde cuenta contratar algunas artistas.

—El 4 de diciembre reaparecerá en la Opera, de Rosario, la compañía típica mejicana de Lupe Rivas Cacho.

—Una nueva postergación ha sufrido el estreno de la fantasía de espectáculo 'La revista de la Comedia", de Franco Padilla y Terés, que ahora se anuncia para el martes.

—Ante una sala bien concurrida se verificó en el teatro Verano la presentación de la compañía Simari-Morales, los que fueron celebrados, habiendo causado excelente impresión el conjunto.

Hoy se darán funciones de tarde a las 15, 16, 17 y 18, estrenándose en esta última sección la comedia de Alberto Novión, "Los provincianos".

—El martes se estrenará en la Opera la revista "¡Arriba la mujer!", que firman los "autores de la casa".

Pepe Podestá

Para los primeros días del entrante reaparecerá con su compañía criolla el veterano Pepe Podestá, brindándonos una temporada veraniega de dramas criollos.

La presentación se hará en el Parque Romano, ubicado en la manzana que forma la Av. Las Heras con las calles Mollabia, Lafinur y Gutiérrez, y donde está instalado el Velódromo Argentino.

En este terreno el empresario I. M. Villar está construyendo un circo con proscenio, con cabida para cinco mil personas y allí reiniciará la temporada criolla que con tal feliz éxito realizó en el Hippodrome.

Nuevo elenco de revistas

El 4 de diciembre se presentará en el Victoria la compañía de zarzuelas y revistas nacionales que ha organizado el empresario Viura.

He aquí el elenco:

Director, Ernesto Marsili; tiples: Africa Samaniego, Pastora Asam, Maruja Vázquez, Lidia Campos y Luisa Sánchez; primeras bailarinas: Isabel Oloris y Josefina Oloris; segundas tiples: Mary Luz, María Esther Morelli, Pilar Serra, Emilia Oloris, Betina Garrido, Celia Alonso, Lolita Carrillo, Concepción González, Joaquina Padé, Anita Orquín, Saud Alexander, Carmen Fanelli, Irene Padrón, Aurelia Padrón, Sarita López y Luisa Narval.

Coristas bailarinas: Euclinda Carino, Ercila Carmona, Mary Noseloni, Emilia López, Julia Azcárate, María Luisa García, Diana Gray, Aidé Torres, Lady Gleiten, Adelina Orloc, Teresa Supervillé, Adelina Etchecopar, Enriqueta Lemos, Elvira Santillán, Edelmira Fuentes, Rosario Ortiz.

Actores: Serafín Paoli, Juan Andrade, Esteban Gil Quesada, Carlos Enríquez, Francisco Laraya, Pepe García Villa, Eduardo Rodríguez, Luis Canepa, Enrique Arena, Ricardo Villa, Juan Fanelli.

Maestros concertadores y directores de orquesta: Salvador Alitta y Eduardo Manella.

Maestro coreográfico, Antonio Malagueño.

LA EPOCA

16 Cigarrillos EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts.

COMPAÑIA TABACALERA CANGALLO 2675

Exposición comunal de artes industriales y aplicadas

Concierto vocal e instrumental

La banda municipal dará hoy su quinto concierto vocal-instrumental en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, donde se realiza con singular éxito la segunda Exposición comunal de artes industriales y aplicadas.

El concierto de esta noche comenzará a las 21, y se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte — 1. Segunda Sinfonía, Saint-Saens, (primera audición), a) Allegro moderato, b) Adagio, c) Scherzo-presto, d) Prestissimo.

Segunda parte — 2. Cancionero italo-criollo, N. N. 3. Rigoletto, "Zitti-Zitti", (Coro), Verdi. 4. La Forza del Destino, Plegaria para coro, (soprano y bajo), Verdi.

Tercera parte — 5. Obertura solemne 1812, Tschaikovsky. 6. Iris, Himno al sol, (Coro), Mascagni. 7. Tanhauser, Marcha, (Coro), Wagner.

Director de la banda: A. Malvagni. Director del coro: Guido Capocci.

—A causa del mal tiempo y a fin de no dejar en malas condiciones de presentación los pabellones para el día de hoy, el jurado del certamen comunal resolvió mantener cerradas las puertas durante el día de ayer. Hoy la Exposición se abrirá a las 15 horas.

Ferrocarriles del Estado

Se autoriza la contratación de materiales para el año próximo

El ministerio de obras públicas dió a conocer ayer un decreto del P. E. resolviendo un pedido de la administración de los FF. CC. del Estado.

Se dice en el preámbulo del referido decreto, que el plan de trabajos y obras nuevas que esa repartición se propone desarrollar durante el año próximo, con los recursos que el anexo L del presupuesto general de la nación habrá de asignar para mejoras y equipo de la red en explotación de esos ferrocarriles, comprende adquisiciones y trabajos que no admiten postergación, para evitar serias deficiencias en la capacidad de transportes y trastornos de tráfico, que afectarían el éxito financiero de la explotación de esas líneas férreas.

Que, en el supuesto más favorable, el tiempo que aún habrá de demorar la sanción legislativa, no permitirá disponer en oportunidad de los fondos necesarios para afrontar esas erogaciones imprescindibles, formula una solicitud de anticipo de fondos, que alcanzaría en total a $ 2.970.000 m|n., que se distribuiría en la proporción y objetos siguientes:

Adquisición de 20 locomotoras, pesos 2.000.000; renovación de tramos metálicos de Tucumán al norte, $ 200.000; instalación Block Staff de Tucumán a Salta y de Güemes a La Mendieta, $ 80.000; renovación de vías de Kilómetro 1120 a 1170 C. 15, $ 150.000; construcción de dos desvíos de cruce entre las estaciones La Mendieta y San Pedro de Jujuy y ésta y El Quemado, $ 70.000; construcción de dos vías de escape en las estaciones San Pedro y La Mendieta, $ 30.000; construcción de ocho desvíos de cruce entre las estaciones General Pinedo y Lapachito, $ 240.000, y nuevas instalaciones de servicio de agua y ampliación de las existentes en la línea al Chaco, pesos 200.000.

Teniendo en cuenta estas circunstancias y considerando que previéndose en el plan de construcciones para el año próximo, los fondos correspondientes procede autorizar a la repartición recurrente para licitar desde ya la contratación de materiales y para llevar a cabo las obras de referencia, siempre bien entendido que la adjudicación y pagos correspondientes, quedarán supeditados a la sanción definitiva del congreso sobre previsión de recursos, se decreta:

Autorízase a la administración de los FF. CC. del Estado para que con cargo a los fondos que el presupuesto general de la nación para el año próximo asigne en el anexo L con destino a mejoras y equipo de la red de esos ferrocarriles, proceda en la forma indicada en el considerando del presente decreto.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

UN OBRERO ALBAÑIL SUFRIO HERIDAS DE EXTREMA GRAVEDAD

En el edificio en construcción situado en la calle Echenagucia y Rivadavia, ocurrió ayer por la mañana un sensible accidente de trabajo.

Sobre uno de los andamios de dicha obra, a seis metros de altura, se hallaba trabajando el albañil José Sarno, italiano, de 35 años de edad.

En esa circunstancia se rompió una de los machinales que soportaba el andamio, el cual se desmoronó arrastrando en la caída a Sarno. Este fué socorrido por sus compañeros y en una ambulancia fué transportado hasta el hospital Alvarez, donde fué internado.

Sarno tiene numerosas lesiones en todo el cuerpo y su estado es grave.

En la comisaría 44a. se instruye el correspondiente sumario.

LA ROTURA DE UNA LINGADA PROVOCO LA FRACTURA DE UN PIE A UN ESTIBADOR

Mientras se hallaba trabajando en la bodega número 12 del vapor inglés Pederson, dinamarqués, de 55 años, domiciliado en San Juan 221, se desplomó una lingada de tablones de madera y se precipitó sobre aquél, ocasionándole la fractura del pie izquierdo. La víctima fué trasladada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos "Buenos Aires" — Esta entidad celebrará asamblea general extraordinaria mañana lunes a las 21 horas en los salones del Círculo Mandolinístico Italiano, situado en la calle Corrientes 2314, a fin de considerar el orden del día siguiente: Proyecto sobre admisión de mujeres y de niños en calidad de socios; Suspensión temporaria de los beneficios que acuerda el artículo 113 de los estatutos; Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Centro de estudios cooperativos — En su última sesión ordinaria de este centro, el Dr. Bórea produjo un informe sobre la cooperación agraria en el país y el Dr. J. J. Díaz Arana expuso las iniciativas presentadas a los últimos congresos europeos sobre los medios más eficaces para aumentar el capital de las cooperativas y permitirles cumplir en mayor medida su programa económico-social, entrando en el campo de la producción.

Estas disertaciones dieron lugar a un animado cambio de ideas en el que intervinieron los miembros del centro Feijóo, Fosabril, Garoarini Islas, Gil y Haymes.

Se resolvió dirigir una comunicación al Consejo Nacional de Educación, notificándole el agrado con que el centro se ha impuesto del desenvolvimiento y resultados de las cooperativas escolares y expresándole el deseo de que se continúe el fomento de la cooperación entre los niños, no sólo por los beneficios prácticos que reporta, sino también por ser escuela de educación económica.

EXÍJA EL LEGÍTIMO GIROLAMO PAGLIANO

QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY

elecciones municipales de hoy en la provincia de Buenos Aires

En la casi totalidad de las comunas se instalarán los comicios

intensa la actividad desarrollada por el Partido Socialista

Nuestras agrupaciones concurrirán a la elección en numerosos distritos electorales

NA OPTIMISMO CON RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL ACTO COMICIAL

En la Federación Socialista Bonaerense se trabaja activamente

INSTRUCCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL A LOS CENTROS Y AFILIADOS

RECOMENDACIONES A LOS FISCALES. — OTRAS NOTICIAS

informamos ayer, en 94 parti- es municipales de renovación concejos deliberantes. La lucha ñida, pues además de los parti- cialista, radical y conservador, chas localidades concurrirán ta nidos agrupaciones locales que en a distintas denominaciones.

tro partido ha trabajado inten- durante la campaña de agita- ectoral y ha sido como siempre altiva en el concierto de pa- y de intereses mezquinos de que nado el ambiente los partidos nales de la política criolla.

te a todas las facciones perso- , empeñadas en perpetuar los sistemas políticos, el Partido So- ha realizado su obra de edu- cívica llevando a todos los ám- el dilatado territorio de la pro- el sano influjo de su prédica y as sugestiones de sus ideales.

induce a esperar que esa siem- ideas ha de resultar provecho- os comicios de hoy nos dirán en edida se intensifica y progresa partido, aún en medio de las tades que ofrece el medio atra- rutinario en que le toca actuar.

la información que la secretaría l de la Federación Socialista ha o de los centros que intervenen la lucha comicial, estamos en ones de formular los mejores va- s con respecto a los resultados les del acto electoral.

to por el interés creciente que a en los ciudadanos por la obra rtido Socialista, como por la efi- con que se han desarrollado los osos actos de propaganda en to- s localidades, podemos desde ya r la esperanza de que los comicios y arrojarán un crecido aumento os para nuestros candidatos, con n a las elecciones del año pa-

labor de las agrupaciones socialis- la provincia como la tarea de la aría general ha sido este año ac- a, pues además de los actos de anda oral, se ha intensificado la anda escrita. Millares de mani- s y afiches han sido distribuídos amente en toda la provincia, ade- de las ediciones de "El Sol", ór- de la Federación, que ha sido en- a gran número de electores, ha- se hecho un tiraje extraordina-

trastando con la actividad y el entusiasmo de las agrupaciones stas, los comités radicales y rvadores, han dado como siem- el deplorable ejemplo de su inca- d y de su incultura, no habiendo o este año, la nota sangrienta en as localidades, que denotan la su- vencia de los peores hábitos y mbres. El matonismo fomentado os caudillos políticos sigue man- do su imperio en los partidos de lítica criolla y el juego y el vicio das sus formas, es todavía el me- strumento de proselitismo políticos.

pesar de todo, nuestras ideas se camino. Los comicios de hoy han arcar sin duda nuestro avance se- y firme. Así lo esperamos.

la Federación Socialista

nte todo el día de hoy perma- cerá abierta su secretaría, pa- atender todo lo relativo a la ección—

o está dispuesto para el acto elec- de hoy, habiendo resuelto la se- ría general de la Federación So- a Bonaerense atender todo lo re- e al acto electoral; para lo cual icinas permanecerán abiertas des- 8 de la mañana hasta las últimas de la noche.

alquier consulta sobre el acto elec- puede hacerse, pues, dirigiéndose secretaría central, calle 49 núme- , La Plata, Unión Telefónica 1255, lata.

os secretarios de los centros y omités electorales—

secretaría general recomienda especialmente a los secretarios de entros y de los comités electora- procuren tener al corriente a la ación sobre la marcha de la elec- enviando informes sobre el núme- votantes y sobre el resultado de scrutinios, inmediatamente que és- se realicen.

del mayor interés que esas comu- ones se hagan a su tiempo y con yor rapidez a fin de informar am- ente al diario del Partido, para la ca respectiva.

secretarios pueden usar en sus nicaciones el telégrafo o el teléfono y no omitir ningún detalle que resultar de interés para la secre- general.

horas de los comicios—

acuerdo con lo dispuesto por la lectoral, los comicios empezarán 8 de la mañana y terminarán 18 horas.

viene que los electores socialistas eren a última hora para emitir sufragios.

Instrucciones a los fiscales y electores

Damos a continuación las principales disposiciones de la ley electoral que conviene tengan presente especialmente nuestros fiscales y electores.

Disposiciones comunes a las elecciones de municipales, de legisladores y de gobernador y vice de la provincia —

Art. 57. — El día señalado para la elección, a las 8 horas, los miembros de la mesa, titular y suplentes, ocuparán el local designado para el comicio y recibirán bajo recibo todos los útiles necesarios, suministrados por el presidente del Concejo Deliberante o una persona que lo represente. Verificada la identidad de los fiscales de los partidos que concurran y comprobado que la urna que se les entregue tiene intacto su sello, la colocarán sobre una mesa a la vista de todos, en lugar de fácil acceso y declararán abierta la elección, labrando un acta en los siguientes términos:

"En el día... a las 8 horas y en virtud de la convocatoria de... para la elección de... y en presencia de don... y de don... fiscales de los partidos... el suscripto, presidente de la mesa Nro. ... declara abierto el acto electoral".

Esta acta será firmada por el presidente de la mesa y podrá serlo también por los fiscales de los partidos políticos debidamente acreditados por los comités con carta-poder.

Si los fiscales no estuviesen presentes o no hubiesen sido nombrados o se negaran a firmar, se consignará el hecho, haciéndolo testificar por dos electores presentes, que firmarán en el acta. El presidente de la mesa comunicará inmediatamente y por telégrafo a la Junta Electoral la constitución de la misma, con expresión de la hora. En la capital la comunicación se hará por nota.

Para ser fiscal se necesita estar inscripto en el Registro electoral del distrito.

(Ampliado por el siguiente artículo de la ley de 3 de julio de 1914):

Art. 5o. — Los fiscales rechazados en una mesa podrán hacer saber su rechazo a la Junta Eléctoral, telegráficamente, y previo los informes del caso deberá ésta dirigirse al presidente de la mesa, haciéndole presente el derecho que al respecto consagra el artículo 57 de la Ley de elecciones, a fin de que los admita, si es que reunen las condiciones que la ley les demanda, y además si ellos observan lo establecido en el artículo 61, todo esto sin perjuicio del derecho que tenga el partido cuyo fiscal haya sido rechazado, por discutirse sus condiciones, a sustituirlo en el acto por otro.

(Ley de 21 de septiembre de 1923):

Art. 6º—Los presidentes de comicio están obligados a aceptar los fiscales designados por los partidos y que reunan los requisitos establecidos por el art. 57 de la ley. Los presidentes que infrinjan esta disposición sufrirán seis meses de arresto.

Art. 58.—Los suplentes destinados en el art. 43 de esta ley asistirán al acto electoral para sustituir al titular en el caso que éste no hubiese concurrido al acto o tuviese que ausentarse temporariamente de la mesa, haciendo constar en la columna destinada a observaciones la causa del reemplazo y la hora en que se produce.

Art. 59.—Los fiscales que no se encontraren presentes a la apertura del acto electoral, serán reconocidos al tiempo que llegaren, sin retrotraer ninguna de las operaciones realizadas.

Art. 60.—Practicadas estas operaciones preparatorias, se dará principio a la recepción del voto, empezando el presidente titular, suplentes y fiscales, en la misma forma y con los mismos requisitos que se establecen para el ejercicio del sufragio. Acto continuo procederán los electores a presentarse a la mesa por el orden en que lleguen, dando su nombre y exhibiendo sus libretas de enrolamiento a fin de comprobar su identidad, sin cuyo requisito no podrán votar.

En el lugar destinado al funcionamiento de las mesas no podrán aglomerarse más de seis electores.

Art. 61.—El presidente del comicio procederá a verificar la identidad del elector escuchando a los fiscales presentes.

No se admitirá discusión ni observación sobre hechos extraños a la elección, y solo serán permitidas a los fiscales aquellas que se refieran a la identidad del elector.

La objeción se limitará a exponer el caso y de ella se tomará nota en la correspondiente columna para observaciones y en línea con el nombre del elector.

Art. 62 — Si la identidad no es impugnada, el presidente del comicio entregará al elector un sobre abierto y vacío, firmado de su puño y letra en ese acto y le invitará a pasar a la habitación reservada para encerrar su voto en dicho sobre.

Art. 63 — Si la identidad fuese impugnada, el presidente del comicio anotará en el sobre dicha impugnación, haciendo constar el nombre del fiscal que la hiciere; y en seguida tomará la impresión digital del pulgar de la mano derecha, y a falta de éste la del pulgar de la izquierda, en una hoja de papel especial, escribirá en ella el nombre del elector, el número de enrolamiento y la clase a que perteneciera, la firmará después y colocándola en el sobre lo entregará abierto al elector, invitándolo a pasar a la habitación contigua para que cierre su voto. El presidente deberá asimismo firmar el sobre y hacerlo firmar por el impugnador pero si este se negara a hacerlo, se considerará anulada la impugnación.

De la impugnación se tomará nota en la forma indicada en el último párrafo del artículo 61.

El elector dejará a la mesa y bajo recibo su libreta de enrolamiento, la cual debe ser remitida por ésta a la Junta Electoral.

Si el presidente del comicio considera fundada la impugnación, el elector impugnado, después que hubiese votado, deberá ser arrestado a la orden del mismo presidente del comicio o dar fianza personal o pecuniaria capaz de garantizar, a juicio del mismo presidente, la presentación del acusado ante el juez competente.

La fianza pecuniaria será de $ 500 moneda nacional de la que el presidente del comicio dará recibo, guardando aquélla en su poder. La personal será dada por un vecino conocido y responsable, que por escrito deberá comprometerse a presentar al afianzado o a pagar aquella cantidad en caso de fuera condenado.

Art. 64 —. La habitación en la cual los electores deberán entrar para encerrar su boleta en el sobre no tendrá más que una puerta utilizable: carecerá de ventanas y deberá en caso necesario, estar iluminada con luz artificial.

En la habitación mencionada habrá únicamente una mesa y útiles de escribir y las boletas de los partidos, autenticadas por la junta electoral (ley del 14 de noviembre de 1916).

A los presidentes de comicio incumbe cerciorarse del cumplimiento de estos requisitos, y en consecuencia si no fuera posible disponer de una habitación que reuniese tales condiciones, deberá procederse a sellar las puertas o ventanas superfluas en presencia de dos electores por lo menos y antes de comenzar el acto electoral. Dichos sellos no serán levantados hasta después de terminado el acto.

Art. 65. Introducido en la habitación y cerrado exteriormente por el presidente del comicio la única puerta practicable, el elector encerrará en el sobre su boleta de sufragio.

Si su identidad hubiere sido impugnada, el elector no deberá retirar del sobre la impresión digital, pues, si lo hiciere, este hecho constituirá prueba suficiente de la verdad de la impugnación.

Las boletas que lleguen a la junta electoral, teniendo en el sobre nota de impugnación, pero sin que éste contenga la ficha con la impresión digital del impugnado, no serán tenidas en cuenta en la operación del escrutinio.

Art. 66. Pasado un minuto o antes, si el elector lo pidiera, el presidente de la mesa abrirá la puerta de la habitación y sin entrar el mismo hará salir al elector para que deposite su voto en la urna y anotará en el pliego de sufragantes la palabra "votó", delante del nombre del elector y en la línea que corresponde a éste.

En seguida también anotará la palabra "votó" en la libreta de enrolamiento del elector y en la página titulada "notas", firmándola de su puño y letra y consignando la fecha.

Art. 67. Las elecciones terminarán a las diez y ocho horas.

Art. 68. Terminada la elección, el presidente de la mesa deberá cubrir la abertura de la urna con una hoja de papel fuerte, que sellará y firmará conjuntamente con los fiscales presentes, mencionando los que se negaren a hacerlo.

Se firmarán en la misma forma los registros de sufragantes, después de tachar los nombres de los que no hubieren comparecido y de dejar constancia en letras del número de electores que sufragaron y de las protestas que se hubieren presentado usando la fórmula siguiente:

"Siendo las diez y ocho horas se declaró terminado el acto electoral en esta mesa, habiendo sufragado en ella... ciudadanos y habiendo protestado la elección los fiscales... según el original que se agrega".

Art. 72 — Sin perjuicio de los deberes inherentes a su cargo y relacionados con el orden público en general, la policía local se pondrá a las órdenes de cada uno de los presidentes de comicio, a objeto de mantener la regularidad y libertad en el acto electoral, y de hacer cumplir sin demora las resoluciones de dichos presidentes.

Donde no hubiese agentes permanentes, el presidente del comicio, por autoridad propia, designará, si la considerase conveniente y mientras subsista la necesidad, un número suficiente de electores para los fines antedichos.

Art. 73 — No podrá entregarse ni ofrecerse boletas de sufragios a los electores, ni en el local donde funcionen las mesas receptoras de votos, ni en un radio de cincuenta metros en torno.

Ningún elector podrá presentarse en el local donde funcione una mesa receptora ostentando su boleta de sufragio. Tan sólo después de haber sido introducido en la habitación donde ha de cerrar su voto en el sobre y de haber sido cerrada la puerta exteriormente podrá utilizar su boleta.

El voto de los fiscales—

Art. 124... Los presidentes y suplentes de comicios votarán en la mesa en que actúen, aún cuando no estuviesen inscriptos en ella, debiendo en este caso agregarse su nombre al final del registro en que se anotan los sufragios. Igual derecho tendrán los fiscales. (Ley del 14 de noviembre de 1916).

Los fiscales que hubieran actuado en cada mesa podrán acompañar al presidente hasta la oficina del correo, para que éste haga, en presencia de ellos, entrega al jefe o empleado de dicha oficina de las urnas y demás documentos que deben remitir a la junta electoral.

Las violaciones de esta disposición, aparte de la nulidad expresada, hacen pasible, al que las cometa, de las penas que en la ley electoral se establecen para los que impidan la celebración de las elecciones. (Ley del 3 de julio de 1914).

Advertencia para el caso de expulsión de un fiscal—

La expulsión de un fiscal, sin causa justificada, es motivo para anular la elección de la mesa en que debía actuar. Por esto, cada expulsión de esa especie debe comunicarse inmediatamente, por telégrafo, a la junta electoral, La Plata, y a la Federación Socialista. De la expulsión o rechazo de un fiscal debe dejarse constancia en una nota que redactará el mismo fiscal y entregará al presidente de la mesa para que la agregue al acta electoral. Si éste no quisiera recibirla, se anotará el hecho al pie de la misma nota y se agregarán las firmas de las personas que lo presencien, para mayor constancia de su verdad, remitiéndose entonces esa nota a la Federación Socialista para que ésta la entregue luego a la junta electoral.

En la nota debe decirse por qué causa se rechaza al fiscal y cuál es el fundamento verdadero del rechazo.

Otras recomendaciones de importancia —

Inmediatamente de quedar suscripta el acta de apertura del comicio, los fiscales entregarán al presidente de la mesa las boletas de sus respectivos partidos, en cantidad suficiente para las necesidades del acto electoral.

Cuando lo solicite alguno de los fiscales, el presidente inspeccionará la habitación reservada para el ensobramiento del voto, para cerciorarse de que no ha habido alteración en las boletas depositadas, y que el número de ejemplares de éstas es suficiente.

Actividad de los Centros

En La Plata

LA PLATA — A pesar del mal tiempo reinante, se llevó a cabo, noches pasadas, el acto de proclamación de los candidatos socialistas por la sección 4a. del municipio de La Plata.

El salón "Unión" se vió concurrido por una numerosa y entusiasta concurrencia.

Poco después de las 21 horas, abrió el acto el ciudadano Carbonari, dando lectura a la lista de candidatos y presentando acto seguido a los oradores designados, diputados Jacinto Oddone y José M. Lemos, quienes hablaron sobre temas de actualidad.

En Tres Arroyos

TRES ARROYOS, 28 — Ayer 27, se realizó la anunciada conferencia de propaganda. Abierto el acto por el concejal Fraccione, éste puso de manifiesto la afinidad de procedimientos que emplean en política radicales y conservadores.

Habló a continuación el diputado provincial, doctor Barraza, el que en una extensa conferencia explicó los principios y aspiraciones de nuestro partido.

Concurrió a este acto mucho público, como en las conferencias anteriores.

Hoy, el intendente radical anuncia que presentará el libro de balances al pueblo, para impresionar a los electores.

En San Antonio de Areco

SAN ANTONIO DE ARECO — Realizóse el jueves 26, ante un numeroso público, una conferencia de propaganda. Abrió el acto el ciudadano Linguitti, presentando al orador anunciado, concejal Manuel V. Besasso. Este se ocupó de la situación política en todos los órdenes y del régimen municipal, siendo muy aplaudido.

Como de costumbre, las hordas radicales, impotentes para combatir al socialismo, se habían estacionado frente al titulado Centro de cultura de la juventud radical, una especie de comité-garito, interrumpiendo al orador. Los sujetos que dirigían la patota eran los de siempre: Enrique Ramírez, secretario del juzgado; el tesorero de la municipalidad, Frelvio Massari, y el director del pasquín radical, Manuel Ageito.

Poco antes de finalizar la conferencia, como el nombrado Ramírez, desde un automóvil hiciera funcionar el escape del motor, con el propósito de molestar al orador con el ruido, intervino el comisario para llamarlo al orden.

Este mismo individuo cruzó varias veces por frente al lugar de la conferencia con el auto a toda velocidad.

Estamos cansados de hacer denuncias sobre este empleado público, sin que se tome ninguna medida.

En Pergamino

PERGAMINO, 28 — Con gran éxito realizáronse las anunciadas conferencias en la campaña y en la ciudad.

La concentración llevada a cabo esta noche agrupó más de 1.500 personas. Reina gran entusiasmo, lo que hace presagiar un buen resultado para nuestro partido, en las elecciones de mañana.

En San Antonio de Areco

El malevaje irigoyenista en acción

Una caravana "cívica" hizo ayer varias descargas de armas de fuego frente al Centro Socialista — Parcialidad de la policía

DETENCION DE AFILIADOS

SAN ANTONIO DE ARECO, 28 — Esta tarde culminaron con una cobarde agresión contra el Centro Socialista, las continuas provocaciones que desde tiempo atrás venían haciendo a nuestros compañeros los irigoyenistas de la localidad.

Habían organizado una especie de caravana, compuesta de lo peor que se anida en la población; la que recorría las principales calles gritando desaforadamente. Al pasar frente al Centro Socialista, amparados en la impunidad de que gozan, los irigoyenistas lanzaron mueras a nuestro partido y descargaron sus revólveres, produciendo la alarma consiguiente.

En esos momentos se hallaban reunidos en nuestro local los fiscales que debían actuar en los comicios municipales de mañana, en total unas 12 personas. Ante la brutal agresión que partía de la horda que pasaba por la calle, nuestros compañeros contestaron en la misma forma, originándose un tiroteo.

La policía, que siempre se distinguió por su parcialidad, intervino entonces y detuvo a todos los ciudadanos que se encontraban en el Centro Socialista, dejando a la patota irigoyenil que siguiera profiriendo toda clase de insultos y se alejara tranquilamente.

Hasta la hora en que enviamos esta información se ignora si hubo heridos. Es de notar que, pocos momentos antes fué también provocado por los radicales un grupo de socialistas que, en la estación ferroviaria, esperaba la llegada del tren en que debía venir el diputado Antonio de Tomaso, quien estaba anunciado para dar una conferencia en ésta y que, por causas ajenas a su voluntad no pudo hacerlo.

En este otro incidente el mismo malevaje se descolgó con una serie de improperios contra nuestros compañeros, viéndose éstos obligados a hacer uso de sus puños para defenderse.

A última hora se nos informa de la secretaría de la Federación Socialista que el diputado Lemos, en conocimiento de los hechos producidos, se ha dirigido a la jefatura de policía, la que ordenó de inmediato al inspector de la zona que se hiciera cargo del sumario y prometió poner en libertad a los detenidos, siempre que no hubiera algún herido de por medio, en cuyo caso correspondía intervenir al juez del crimen.

Como de continuar presos nuestros fiscales, no podrá ser controlado el acto comicial de mañana, se espera la llegada de algún parlamentario a fin de evitar un posible fraude en las elecciones, que de todo esto y mucho más son capaces los "regeneradores".

Accidente

LA PLATA, 28 — Esta mañana, al descender de un tranvía en la calle 12 entre 56 y 57, Nuncio L. Longo fué atropellado por un automóvil que guiaba L. Gordillo, falleciendo poco después de resulta de las graves lesiones recibidas.

Por el prestigio del mutualismo

BONIFACIO, 25 — Realizóse últimamente en este pueblo una romería organizada por la Sociedad italiana de socorros mutuos, con el propósito de recolectar fondos.

Aun cuando los socialistas aspiramos a organizar la mutualidad sin divisiones de nacionalidad, no por eso atacamos las que existen fundadas sobre esta base. Prueba de ello es que en la misma sociedad local están adheridos no pocos socialistas.

Pero no por eso podemos tolerar en silencio que se use de las sociedades mutualistas creadas para enseñar y practicar la previsión, para organizar festejos públicos en los cuales se fomentan los juegos de azar y se degradan las costumbres con concursos impropios de bailes obscenos.

No dudamos que los socialistas plantearán oportunamente en la respectiva sociedad este asunto, para evitar que se repita el espectáculo, que no honra por cierto a una entidad mutualista.

Elecciones municipales del 6 de diciembre en Entre Ríos

UNA RACHA DE LISTAS EN CONCORDIA — ACTIVIDAD DEL CENTRO SOCIALISTA—

CONCORDIA, 28 — A la pasividad que hasta hace pocos días demostraban los diferentes bandos políticos de la localidad, le ha sucedido ahora una actividad inusitada, al extremo de que los llamados radicales se han dividido en tres bandos. Por una parte, tenemos a los "antipersonalistas" con su lista, compuesta en su mayoría por comerciantes e industriales, y por otra a los "irigoyenistas", que se han dividido en dos grupos: uno que responde al ex jefe de policía, Leonardi, y otro al senador provincial Pouza.

Lo interesante está en que el primer grupo de los citados se adelantó a proclamar su lista, la cual, según sus carteles, la patrocina un comité denominado "H. Irigoyen". Los que responden al segundo grupo están indignadísimos por la "audacia" de sus amigos de ayer al usurpar nada menos que el nombre del "gran repúblico" para hacerles la traición. Naturalmente, todas estas cosas mueven a risa a la gente sensata.

Por su parte, los concentracionistas, no atreviéndose a presentarse con el nombre común hasta ahora, se han refugiado en un denominado comité "independiente", pero han tenido mucho cuidado de reservarse la mayoría de los puestos en la lista, aunque dudamos que puedan alcanzar a entrar en cómputo.

Todos estos grupos han iniciado, como es su práctica, la propaganda en los boliches. No se atreven a salir ni organizar un acto en la plaza o en algún local, porque saben que van al fracaso, tal es su pobre prestigio popular.

En cuanto a nuestro partido, sigue activando su propaganda a base de volantes y conferencias. Para mañana domingo hemos organizado un acto que tendrá lugar por la tarde, en la plaza de Mayo y para el viernes 4 de diciembre se ha fijado la proclamación de los candidatos que sostendremos en los comicios del domingo 6. En dicho acto hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Alfredo L. Spinetto.

Entre la masa trabajadora reina entusiasmo por la lista socialista, y esperamos que nuestra labor ha de dar sus beneficios frutos el día del comicio.

La propaganda socialista en Córdoba

SAN FRANCISCO, 2 — El jueves último se realizó en ésta, ante un público numeroso y compuesto en su casi totalidad por trabajadores, una conferencia de propaganda, auspiciada por el Centro Socialista local, en la que hicieron uso de la palabra el ciudadano Fermín P. Rivoire, de ésta, y el delegado del C. E. N. del Partido Socialista y corresponsal de LA VANGUARDIA, Domingo Besasso. Abrió el acto el afiliado de este Centro, M. Avila.

Durante el acto se distribuyeron periódicos y folletos del Partido, como así también un volante invitando a inscribirse a LA VANGUARDIA.

Festivales escolares

TRENEL (La Pampa), 28 — Con brillante éxito se realizó, en el salón "Terza Italia", un festival de despedida del año escolar, organizado por el director de la escuela No. 54, señor Felipe Míguez.

El local resultó pequeño para contener a la enorme concurrencia que asistió al acto, formada por las familias de los alumnos, ávida de presenciar los hermosos números de que constaba el programa confeccionado al efecto.

Análogos festivales se llevarán a cabo, mañana sábado, en las escuelas que dirigen los docentes Carlos H. Laguzzi y H. Falorni.

MUNICIPALES

CREACION DE UN VIVERO — La dirección de paseos informa que en breve dará comienza a los trabajos respectivos para la formación de un vivero de pinos, ordenado por ordenanza del C. D. En estos trabajos se invertirá la suma de 50.000 pesos.

El vivero se levantará en un terreno ubicado en el parque Avellaneda y estará dotado de las comodidades indispensables para cultivar y multiplicar las distintas especies de pinos y coníferas, destinadas a la formación de parques.

CONCURSO DE MEDICOS — En la secretaría de la A. P. se cerró la inscripción que habíase abierto para llenar dos vacantes de médicos de dispensarios para enfermedades venéreas. Se han inscripto 25 médicos.

Dentro de breves días se llevará a cabo el examen teórico práctico que ha de decidir la elección, habiendo el director de la A. P. nombrado el siguiente jurado que presidirá el secretario, doctor Luis María Iglesias, e integrarán los doctores Bernardino Mariani, Pedro L. Baliña, Gilberto Elizalde, Ricardo Spurr, Aníbal Roa y Daniel Torello.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS — Los camiones cinematográficos y de radiotelefonía de la dirección de alumbrado, concurrirán hoy, a las 20.30 horas, a Víctor Hugo 869 y Blandengues y Congreso.

RECORRIDO DE LAS LINEAS 40 y 36 — A partir del 1 de diciembre próximo, los coches de la línea 86 de la Cía. de tranvías Anglo Argentina en su recorrido al centro seguirá por Sarmiento, L. N. Alem hasta Rivadavia para regresar por 25 de Mayo a empalmar con su ruta habitual en Sarmiento. Dicho servicio correrá dentro de las horas comprendidas entre las 7 y 21. Antes y después de estas horas el recorrido se efectuará como de costumbre o sea Sarmiento, 25 de Mayo, Corrientes, etc.

—Prolongación línea 40 — Por J. B. Alberdi, San Pedrito, R. L. Falcón, Carabobo, J. B. Alberdi, Emilio Mitre y Rivadavia hasta la plaza Primera Junta, regresando por Rivadavia, Emilio Mitre y J. B. Alberdi hasta Mataderos.

FUNCIONAMIENTO DE FERIAS — Se ha modificado el funcionamiento de una feria franca, con lo cual el circuito respectovo en el radio afectado quedará habilitado en la forma siguiente: Triunvirato y Plaza, martes y viernes; Figueroa e Hidalgo, miércoles y sábados; Luis Viale y avenida San Martín, jueves y domingo.

APERTURA DE PASOS A NIVEL — La intendencia reiteró al P. E. un pedido formulado a raíz de gestiones realizadas por una sociedad de fomento, consistente en que se intime a la empresa del F. C. Pacífico a efectuar la apertura de pasos a nivel en las calles Costa Rica y Godoy Cruz.

CONSTRUCION DE PAVIMENTOS— Fué adjudicada a la empresa Jorge Sabaría y Hno. la licitación efectuada para construir el pavimento de la avenida Lacarra, de Directorio a Escalada.

La citada avenida será pavimentada con adoquinado de granito, con base de hormigón de cal.

PEDIDO DE VIGILANCIA — Con motivo de la substracción de una tela del Museo municipal, el intendente envió una nota al jefe de policía solicitándole disponga lo necesario para que se efectúe un servicio especial de vigilancia.

Proyecto de Carta Orgánica para una nueva Central Obrera

LA CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA

En una de sus últimas reuniones este Comité consideró el proyecto de Carta Orgánica de la nueva central obrera a constituirse redactado por la subcomisión compuesta por los compañeros Muzio, Buyán y Pérez Leirós.

Después de algunas modificaciones resolvió publicarlo y enviarlo a los sindicatos adheridos al Comité.

Este proyecto será discutido en una asamblea constituyente que se realizará probablemente en el mes de enero próximo.

Los sindicatos autónomos que deseen adherirse pueden dirigirse a la secretaría del Comité, calle Saavedra 582, Buenos Aires.

El Comité acordó contestar los informes solicitados por la Federación Sindical Internacional de Amsterdam y agradecer los impresos remitidos por la Confederación Obrera Mejicana.

He aquí el proyecto de Carta Orgánica para la nueva central del Comité constituido, entre otros, por los organismos obreros siguientes: Confraternidad Ferroviaria; Obreros Sastres, Cortadores y Costureras; Obreros Municipales; Obreros Curtidores; Unión Obrera Local de Junín (provincia de Buenos Aires); Albañiles de Santa Fe y Tucumán, etc.

DECLARACION

La Confederación Obrera Argentina declara:

Que el actual régimen social capitalista, fundado en la propiedad privada de los medios de producción y cambio es para la clase trabajadora una permanente causa de explotación, injusticia y miseria.

Que la evolución de la sociedad capitalista puede ser acelerada por la clase trabajadora por medio de su organización, teniendo en ésta también un modo de evidenciar su importancia social, técnica y económica y de acentuar su influencia en el gobierno de los intereses colectivos.

Que los antagonismos existentes en la sociedad capitalista obligan al proletariado a organizarse para defender sus intereses de clase y preparar su emancipación, creando un nuevo régimen social fundado en la propiedad colectiva de los medios de producción y cambio.

Sin excluir ningún medio eficaz de lucha, la Confederación Obrera Argentina llama a la clase trabajadora a organizarse en el terreno sindical para conquistar desde luego mejores condiciones de trabajo y remuneración, hacerse respetar por la clase patronal, y bregar por la completa emancipación del pueblo productor de acuerdo con los estatutos siguientes:

ESTATUTOS

Art. 1o. Constituyen la Confederación Obrera Argentina las federaciones nacionales de industria u oficio formadas por trabajadores que acepten sus principios y estatutos.

Cuando existan veinte sindicatos de una misma industria u oficio afiliados a la Central, deberán constituir su respectiva federación nacional.

Mientras no se pueda constituir la federación nacional respectiva podrán adherirse sindicatos de trabajadores compuestos por no menos de quince asociados.

Art. 2. La Confederación Obrera Argentina está adherida a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam y apoyará toda tentativa de unificación mundial de la organización obrera sindical sobre la base de propósitos comunes y un mismo método de acción.

Art. 3o. Es incompatible la adhesión a la Confederación de sindicatos o Federaciones que pertenezcan a organismos nacionales o internacionales que estén en pugna con los fines y métodos de la Confederación y con el art. 2o.

DIRECCION

Art. 4o. Son órganos directivos de la Confederación:

a) el Congreso,
b) el Consejo Nacional
c) el Comité Directivo
d) la Junta Ejecutiva.

CONGRESO

Art. 5o. El congreso constituye la asamblea soberana de la Confederación.

Los congresos serán ordinarios y extraordinarios. Los primeros se realizarán cada tres años en la fecha que fijará el Comité Directivo. Los congresos extraordinarios, cuando lo crea necesario el Consejo Nacional, el Comité Directivo o lo soliciten un tercio de los cotizantes al día con la caja central, debiendo fundamentar los motivos.

Art. 6o. Tendrán intervención en los congresos los delegados de las Federaciones de industria de oficio, provinciales y sindicatos adheridos que serán representados por un delegado directo por cada mil cotizantes o fracción no inferior a doscientos.

Los sindicatos que no alcancen el número de doscientos tendrán derecho a un delegado.

Art. 7o. Los representantes de las Federaciones nacionales serán designados por el voto general de todos los asociados.

Las Federaciones provinciales podrán enviar delegados con voz y sin voto, designados por los cuerpos directivos.

Las proposiciones de carácter general que deban someterse al congreso deben ser enviadas al Comité Directivo, por lo menos, dos meses antes de efectuarse el congreso.

Los gastos de los delegados correrán por cuenta del organismo que representan.

Art. 8o. Las votaciones en los congresos se harán por signos, pero serán por cotizantes o nominales cuando lo soliciten por lo menos quince delegados.

Para las votaciones por cotizantes se tomará en cuenta el término medio de las cotizaciones abonadas en los últimos tres meses anteriores al congreso.

CONSEJO NACIONAL

Art. 9o. El Consejo Nacional está constituído por un representante por cada Federación de industria, de oficio, provinciales y territoriales.

Estos delegados serán designados por los cuerpos directivos de las Federaciones correspondientes.

Art. 10. El Consejo Nacional podrá ser convocado por el Comité Directivo cuando lo crea necesario o lo soliciten la tercera parte de los organismos afiliados o la mayoría de las Federaciones provinciales por intermedio de sus cuerpos directivos, debiendo fundarse los motivos.

Art. 11. Corresponde al Consejo Nacional la discusión y resolución de cuestiones imprevistas, sobre la acción a desarrollar por la Confederación que no hayan sido consideradas por un Congreso y no estén en contra de sus principios.

Art. 12. Las votaciones nominales o por cotizantes se realizarán cuando lo soliciten cinco delegados, en la forma establecida en el art. 8o.

COMITE DIRECTIVO

Art. 13. El Comité Directivo está compuesto por 15 miembros titulares y cinco suplentes, elegidos por el voto general de los confederados, se renovará cada dos años.

Art. 14. Corresponde al Comité Directivo:

a) cumplir y hacer cumplir por todos los organismos adheridos las resoluciones que resulten del voto general, de los congresos y del Consejo Nacional.

b) procurar la realización del programa de acción de la Confederación.

c) difundir los principios generales en que se inspira la Confederación por los medios que crea más eficaces y conducentes.

d) publicar el periódico órgano de la Confederación y todo folleto que considere útil a la educación de los confederados sobre problemas sindicales o legislativos del trabajo.

e) intervenir a pedido de una organización adherente, o en ejercicio de sus facultades, cuando lo estime indispensable, para la solución de los conflictos con la clase patronal.

f) administrar los fondos confederales.

g) vigilar el funcionamiento de las organizaciones adheridas, pudiendo suspenderlas cuando se haga necesario y se halle justificado por las circunstancias a que se refiere el artículo 2d, sometiendo esa resolución al congreso próximo que deba realizarse.

Art. 15. El Comité Directivo se reune normalmente cada 15 días, y extraordinariamente cuando la Junta Ejecutiva lo crea necesario, o bien cuando lo soliciten cuatro miembros del Comité o el secretario general.

Art. 16. Los gastos de traslado de los miembros del Comité Directivo están a cargo de la Caja Central.

Art. 17. El Comité Directivo distribuye entre sus miembros las funciones siguientes:

Secretario general, prosecretario, tesorero, protesorero, siendo vocales los demás.

Art. 18. Los miembros del Comité Directivo que por cualquier causa fueran declarados cesantes, renunciaran o faltaran a más de tres reuniones sin aviso, serán sustituídos por los suplentes, y, a falta de éstos por quienes designe el voto general.

No podrán formar parte del Comité Directivo más de tres miembros pertenecientes a un mismo sindicato o federación nacional.

Para poder sesionar el C. D. deben estar presentes la mitad más uno de los miembros que lo constituyan; las resoluciones para ser válidas deben ser aprobadas por la mayoría absoluta de los asistentes a la reunión.

LA JUNTA EJECUTIVA

Art. 19. El secretario general, el prosecretario, el tesorero y dos vocales designados por el Comité Directivo, constituyen la Junta Ejecutiva.

Art. 20. Corresponde a la Junta Ejecutiva: cumplir y hacer cumplir las resoluciones del voto general, los congresos, el Consejo Nacional y el Comité Directivo.

Art. 21. El secretario general tiene la dirección de las oficinas y del periódico. Los otros miembros coadyuvarán con él en las tareas del cuerpo.

El Comité Directivo fijará el reglamento interno de la Junta Ejecutiva.

FONDOS

Art. 22. Los fondos de la Confederación se formarán:

a) Por la cotización mensual de 10 centavos por cada cotizante de las organizaciones adheridas.

Las cotizaciones a la caja confederal serán abonadas por los cuerpos directivos de las organizaciones adheridas, quienes remitirán mensualmente las planillas correspondientes.

b) Por las entradas extraordinarias, que podrán ser pedidas por el Comité Directivo cuando las circunstancias así lo exijan.

Las federaciones nacionales y sindicatos deberán abonar mensualmente las cuotas correspondientes al número de asociados.

Cuando un organismo adherido adeudare más de tres meses quedará automáticamente al margen de los estatutos confederales.

Anualmente deberán retirar los carnets respectivos.

Art. 24. La administración general de la Confederación estará bajo la responsabilidad del Comité Directivo.

Art. 25. El congreso ordinario de la Confederación eligirá tres revisores de cuentas, quienes las examinarán mensualmente.

El informe financiero a los congresos deberá llevar el visto bueno de los revisores de cuentas.

Cada seis meses el Comité Directivo

(Continúa en la página 9a.)

Ejemplos del mutualismo en el correo

¡Compañeros de correos y telégrafos! ¡Viva la democracia! ¡Estos candidatos van a defender vuestros propios intereses... etc.!

Así decían hace un mes grandes carteles pegados en las sucias y semidesmoronadas paredes laterales de las oficinas de correos y en las columnas que sostienen los destartalados pisos y techos, en la clasificación central, donde el personal es más numeroso y, por ironía del destino, el más descuidado por las autoridades superiores y técnicas de la repartición.

¿Pero hay elecciones nacionales?, nos preguntamos; no: son las elecciones de delegados al congreso del sanatorio mutualista para tuberculosos, asociación fundada por el ex jefe de la dirección de correos don Joaquín B. Jiménez, hace una decena de años, con la autorización de la dirección general y del superior gobierno, mediante la cuota obligatoria para todo el personal, de 25 centavos, primero, luego de 50 centavos, que seguirá aumentando a un peso o más, por mes y por cada asociado.

Ahora bien: los no conformes pueden rehusarse a pagar; pero previa renuncia, por escrito, ante el jefe de sus oficinas respectivas, que pocos se atreven a hacerlo, sabiendo lo que les puede tocar si cometen semejante irreverencia... y como el control es deficiente, cobran fácilmente la cuota dos veces.

Veamos entonces lo que son las sociedades mutualistas en el correo. La cantidad de ellas fundadas por superiores de uno u otro orden, no dejan margen al personal para constituir ninguna con independencia y autonomía, porque los superiores tienen acaparados los títulos filantrópicos con que los empleados deberían denominarlas, si se atrevieran a constituir alguna, que, por otra parte, no creemos probable les fuera permitido, pues cualquier tentativa sería considerada por los jefes como síntoma de rebeldía peligrosa para la burocracia y autocracia reinantes.

Las elecciones de delegados al congreso del Sanatorio mutualista se parecen a una convención radical contubernista, cuyos comités son las oficinas de cada jefe, en donde se establece la mesa del comicio y el cuarto obscuro para la emisión del voto de cada asociado.

En clasificación central vimos al inspector Romero que aconsejaba a los carteros votar por la lista del encargado Vanzzulli, y a los empleados de la oficina del jefe, que andaban por el salón buscando a los votantes para darles una lista, que luego, al llegar al cuarto obscuro les retiraban y les daban otra, y al que les parecía le decían que no figuraba en el padrón; no pudieron votar los carteros una lista formada por los más auténticos compañeros de trabajo, porque no se la aprobó la junta electoral, según dicen. Los nombres de los candidatos se fraguaron en las oficinas de los jefes, para que salieran los mismos perros, con diferentes collares, pues cualquiera que sea la lista triunfante, los delegados que resulten elegidos votarán para el consejo de administración a los jefes más encumbrados. A los mismos que para salvar los grandes déficits que se producen en estas sociedades, no por los beneficios que dan a los asociados, sino por fraudes y la mala administración que llevan, lanzan a la circulación periódicamente una rifa, que venden unos cuantos carteros con toda franquicia en las plazas, trenes y tranvías, pregonando igual que los "canillitas" venden los diarios, por la comisión del 15 por ciento que les pagan, y el sueldo que les corre sin trabajar, porque el trabajo de éstos se lo cargan los jefes a los compañeros, sin retribución alguna y sin que les sea permitido protestar.

¿Pero quiénes hacen tanta propaganda, y quienes son los candidatos a delegados? Los amigos de los jefes y sus paniaguados, y si no, que lo diga el cartero que fué del reparto 82 amigo del encargado Repetto, que cuando el reparto de Venezuela fue alargado del 201 al 2800, lo pasó al de Maipú, mejor reparto y horario, cambios que sólo consiguen carteros privilegiados.

Los otros de la lista son carteros que no cargan cartera, otros la cargan por ellos por duplicado.

En cuanto a la lista de empleados, son todos de la oficina del jefe. "Buenos muchachos", que pueden hacer alguna "gauchada" a los carteros que cometan cualquier falta, involuntaria, se entiende..., donde figura un señor Nesi, el que desde el diario "La Razón" defiende a las autoridades superiores del correo de los cargos que les hacemos los carteros por medio de LA VANGUARDIA a toda la corrupta administración, y a los abusos que vemos cometer todos los días.

Para conocimiento de los lectores de LA VANGUARDIA y de toda la clase obrera, citaremos los nombres de las sociedades mutualistas y culturales del correo que nos son más conocidas y familiares, con las que no estamos de acuerdo, no obstante nuestro acendrado espíritu societario. Son las siguientes:

Sociedad de socorros mutuos, Ayuda mutua de uniformados, Cooperativa de consumos (ya fundida), Banco postal, Seguro mutual, Club social (para los magnates), Club de deportes, sin contar que cada oficina o sucursal tiene alguna organizada por cada uno de sus jefes, con fines de filantropía casera, estilo irigoyenista; y el Sanatorio mutualista que nos ocupa, cuya elección de delegados para elegir el consejo de administración tuvo agitados varios días del pasado mes de octubre al personal de correos, como si se tratara de una elección presidencial, agitación que nos fué desconocida en la designación de autoridades de todas ellas hasta ahora.

Estos son los ejemplos que nos da la Mutualidad del correo y que el personal consciente repudia, pues sólo somos partidarios de las constituídas por hombres libres, como la cooperativa "El Hogar Obrero", Asociación Obrera de Socorros mutuos, Hogar Infantil, etc., para decir: ¡Viva la democracia! — **Varios carteros.**

CIGARRILLOS

Principe de Gales

ES UN CIGARRILLO TODO CALIDAD

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LIBRES DE TODO TRUST

SE EFECTUO AYER LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Después de un amplio debate se aprobó en particular el informe de la comisión administrativa

Se aplica a un asociado el artículo 77 de los estatutos sociales

No obstante el mal tiempo, realizóse ayer la asamblea a que estaban convocados los adherentes de la Federación Gráfica Bonaerense, con la asistencia de un número regular de asociados.

A las 16.15 y bajo la presidencia de **Pérez Alcouce** — provisionalmente —, se da comienzo a las deliberaciones.

Ante una pregunta de **Ricardi**, el secretario **Porcel** da cuenta de que Burgas ha sido aceptado como socio.

Prosiguiéndose con el informe de la comisión administrativa, el nombrado explica ampliamente los alcances y fundamentos de la disposición estatutaria, por la que no se permite que un obrero ocupe simultáneamente varios puestos.

Cita algunos casos demostrativos de que la C. A. ha procedido a hacer cumplir esa disposición cada vez que ha tenido denuncias al respecto.

Añade que, en consecuencia, con esa actitud, la comisión resolvió aplicar el artículo 77 de los estatutos — por el que todo sindicado que obre contra la organización puede ser suspendido hasta que se pronuncie definitivamente la asamblea general —, al asociado Tomás Firpo por haber desempeñado dos puestos de redactor al mismo tiempo.

Menciona los antecedentes de dicha resolución y termina presentando la siguiente moción en nombre de la C. A.:

"Considerando: Que el artículo 14 de los estatutos de la Federación Gráfica Bonaerense contempla la inclinación, de un apreciable número de obreros, a aprovechar la disminución de la jornada de trabajo para dedicarla en otros trabajos lucrativos, en detrimento de la armonía proletaria y del salario y horario, desde que ellos se inhiben de la acción diaria de clase, rodeándose de un cierto privilegio y moralidad que los aproxima a los peores enemigos de la organización sindical.

Que los que conocemos, prácticamente, la gran obra que hay que realizar en las agrupaciones revolucionarias o sindicatos gremiales de clase, no concebimos cómo se puede desempeñar, honestamente, dos puestos asalariados en estas instituciones. Tal la denuncia presentada a la C. G. A., en la sesión del miércoles 4 de marzo de 1925, contra uno de sus miembros, Tomás Firpo, que desempeña o desempeñó hasta los primeros días de la corriente semana un puesto de redactor en LA VANGUARDIA y otro de la misma índole, en la Unión Ferroviaria; con salarios mucho mayores, en cada uno, que el salario mínimo que defiende la clase trabajadora organizada.

Que habiendo la C. G. A. designado una delegación con el fin de recabar de Firpo lo que hubiera al respecto, éste confirmó la denuncia; y en la sesión del 11 del mismo mes y año, después de un amplio debate, se le pidió a Firpo que optara por uno de los dos empleos, y éste se negó a ello, pues prefiere la separación de la comisión y del sindicato antes que dejar uno de sus puestos.

En vista de lo expuesto, la C. G. A. resuelve aplicar los estatutos, y Firpo presenta la renuncia del sindicato; renuncia que la comisión rechaza.

Ahora bien; Firpo es autor de un proyecto de estatutos de sindicato por industria, y en su artículo 5o. considera rama de la industria gráfica, entre otras, a los periodistas; pero con el fin de conservar los dos puestos rentados, se cree desligado del gremio.

La C. G. A. considerando que el caso de Firpo, violando conscientemente el artículo 14 de los estatutos de la F. G. B., que dice: "Queda terminantemente prohibido que un operario trabaje en dos casas, así como también que los obreros que trabajen de día lo hagan de noche", impone su deber a los obreros gráficos: hacer cumplir lo resuelto en asamblea general del gremio y por unanimidad, de ampliar el radio de acción de la Federación, haciéndola de las empresas del ramo, contemplando nuevos principios de lucha que aseguren la emancipación del proletariado, y pide a la asamblea general ordinaria adopte la siguiente resolución:

1o. Expulsar a Tomás Firpo de la F. G. B. por no haber observado sus estatutos.

2o. La C. G. A. de la F. G. B. tomará las medidas del caso, para que los sindicatos proletarios conozcan esta resolución, pidiendo a los periódicos obreros su publicación.

3o. La C. G. A. propenderá al estricto cumplimiento del artículo 5o. de los estatutos que dice: "Deben ser socios de la F. G. B. todos los trabajadores dedicados a las distintas ramas en que está dividida la industria gráfica, sin distinción de sexo, edad ni nacionalidad".

Firpo sostiene que su caso no está comprendido dentro del reglamento, pues él no quitaba ninguna ocupación a obreros gráficos, ya que los puestos de redactor podían ser desempeñados por otras personas ajenas al gremio, como lo habían sido anteriormente.

Considera que su situación no causa perjuicios de ninguna índole a otros trabajadores del gremio — pues él actúa como periodista — y que es lícito que todo obrero tienda a mejorar sus condiciones de vida desplegando actividades honestas.

Hace referencia a las circunstancias en que la comisión se avocó la consideración de su asunto y declara que es ella la que ha querido colocarlo fuera de la organización, pues sus propósitos son los de aportar su concurso a la misma en todo momento.

(Ocupa la presidencia **Briuolo**).

Casaretto considera que los estatutos actuales no contemplan modalidades propias del trabajo de los periodistas, que en lógica y equidad debían tenerse presente, pues la producción intelectual se realiza y se remunera en condiciones distintas a la producción manual propiamente dicha.

Cree que les corresponde a los aludidos, organizados gremialmente, determinar las condiciones en que deben desenvolver su labor sin perjudicar a sus compañeros y conforme a los principios de la solidaridad.

Concluye manifestando que, no obstante lo precedente, opina que las cláusulas del reglamento se han dictado para combatir egoísmos desastrosos de ciertos obreros gráficos y que los que forman parte de la organización en calidad de tales están en el deber de cumplir las referidas disposiciones.

Gómez aclara el cargo insinuado por Firpo de que también ocuparía dos puestos y dice que se trata de su actividad como profesor técnico en el Instituto Argentino de Artes Gráficas, por el que se le asigna una reducida cantidad mensual en concepto de compensación por los gastos que le ocasiona el desempeño del mismo.

Porcel rectifica algunas apreciaciones hechas también por Firpo sobre su actitud en algún caso análogo.

Ricardi encuentra digna de repudio la actitud de Firpo y expone algunas consideraciones en apoyo de la proposición de la C. A.

Firpo afirma que entre los comunistas se han producido casos idénticos y que Ricardi no los ignora. Cita varios nombres al respecto.

Considera que sería más de criterio resolver solamente lo que se refiere, sin adoptar una actitud que comprenda a todos los que se hallarse en situación semejante.

Concluye diciendo que, por haberse desaparecido la causa que motivó la sanción disciplinaria, por haber renunciado uno de los puestos que desempeñaba — por lo que no cabe la medida de expulsión pide contra él.

Pensión declara que ningún miembro de "La Internacional" está afiliado a la unión de Firpo y que las actitudes de éste no pasan de ser simples amagos.

Censura en términos acerbos la actitud del citado y dice que la sanción de éste se evidencia que no tiene defensa.

—Se vota la proposición de la comisión relacionada con este asunto y resulta aprobada, sin votos en contra.

Se aprueba asimismo el resto del informe de la C. A.

—Se pasa a tratar el siguiente punto de la orden del día, y se lee la **Porcel** da lectura de la siguiente proposición:

"Considerando: Que la unión sindical por industria fue aprobada por unanimidad, en la asamblea ordinaria del 5 de noviembre y en la asamblea del 28 de noviembre; ratifica esa resolución, y resuelve:

1o. Incorporar en sus filas a los obreros que trabajan en empresas gráficas o afines, siempre que estén asalariados.

a) En las empresas periodísticas exista el control de la Federación Gráfica Bonaerense en las secciones de tipografía, linotipo, tipografía, expedición, etcétera, deberán ser organizados los periodistas, empleados de administración y demás obreros de la empresa.

2o. Todo asalariado que viole los principios de organización será considerado traidor de la causa del asalariado. — La C. G. Administrativa.

Ricardi propone que se tributen felicidad a los antecedentes que se refieren a esta cuestión y que después a una asamblea especial se consideraría.

Casaretto apoya la moción de aplazamiento por considerar que se trata de un asunto complejo que debe estudiarlo con mucha serenidad, pues una solución precipitada del asunto, dice, podría traer dificultades en la marcha de la organización.

Penelón se manifiesta partidario de la moción de Ricardi por las razones que expone brevemente.

Rivas se expresa en el mismo sentido que los anteriores, diciendo que es su creencia que la incorporación de los periodistas a la Federación puede resultar perjudicial para ésta.

Aparicio indica que corresponde asignar un compañero para que busque documentación a publicarse.

La C. A. accede al pedido de retirar su proposición y

(Continúa en la 8a. página)

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los frie en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por su especial elaboración, es la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

Si el reumatismo lo tiene postrado y le imposibilita hasta los menores movimientos, el

LINIMENTO SAN LUIS

dará fin a sus padecimientos.

Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática, neuralgias, punzadas, gota, etc.

EN VENTA:

Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

DE ARTHUR PUGH

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION DE LOS TRABAJADORES

Cómo lo encaran y piensan resolverlo las organizaciones gremiales de Inglaterra

Si bien en toda su historia el congreso de las Trade Unions se ha ocupado intensamente de dar satisfacción a las reclamaciones de la clase trabajadora de más facilidades educacionales por medio de las instituciones y de los organismos educativos establecidos en el país, su interés en la educación de los trabajadores adultos, con especial aplicación a los miembros de los gremios obreros, es relativamente nuevo.

Ciertos gremios, sin embargo, de algún tiempo a esta parte venían ayudando varios planes de educación de los trabajadores, adhiriéndose algunos a la Asociación educacional de trabajadores (Workers' Educational Association), y otros al Ruskin College. Luego, a consecuencia del desacuerdo surgido con motivo de la forma en que el cuerpo directivo del Ruskin College desempeñaba su función, se creó en Londres el "Labour College", cuyas cargas financieras aceptaron por completo dos grandes gremios, el de los mineros del sur de Gales y el de la Unión ferroviaria nacional. En relación a ese desarrollo, se formó un plan de clases continuas en todo el país, bajo el control de un Consejo nacional de escuelas obreras. En Escocia se hizo un esfuerzo en igual sentido, y con más o menos éxito.

El estallido de la guerra paralizó la acción de los cuerpos educacionales, pero a su terminación se dedicó de nuevo la atención al movimiento para la educación de los trabajadores.

El problema fué llevado oficialmente ante el congreso de las Trade Unions, como resultado de un informe publicado por una comisión de representantes de gremios para hacer una encuesta educacional, designada en 1920 a iniciativa de la Confederación de los gremios metalúrgicos, que en los años anteriores se había puesto de acuerdo con la Asociación educacional de trabajadores, a objeto de organizar un plan de educación para sus miembros.

Después de un detenido estudio de las necesidades del movimiento obrero en lo referente a la educación de la clase trabajadora, esa comisión publicó un informe cuidadosamente preparado, cuyas conclusiones fueron adoptadas por el Comité parlamentario del congreso de las Trade Unions, e incorporadas al informe de este comité ante el congreso de Cardiff, en 1921. Este informe aconsejaba la coordinación de las actividades de las obras de educación de la clase trabajadora ya existentes, y la utilización de los servicios de las instituciones obreras educacionales como base de un plan de trabajo educacional a desarrollar bajo el control del congreso de las Trade Unions.

El congreso hizo suyas las recomendaciones de la comisión de representantes gremiales en la forma en que iban incorporadas al informe del Comité parlamentario, y en una resolución presentada por los empleados de correos y la Federación de mineros, con la aprobación general del congreso, quedó resuelto que había llegado la hora en que el movimiento obrero debía estudiar la mejor forma para impartir educación a sus miembros, y el nuevo consejo general fué encargado de cooperar con la arriba mencionada comisión de representantes de gremios para una encuesta educacional, a los efectos de realizar en la mejor forma posible los fines de la encuesta, y de hacerse cargo de las escuelas obreras existentes, inclusive el "Central Labour" y el "Ruskin College".

Desde ese momento, el desarrollo de un plan de educación para trabajadores es ya una parte definitiva de la política del congreso de las Trade Unions, y cada año el consejo general de éste informa sobre los progresos realizados. El congreso de las Trade Unions confirmó en Southport en 1922, en Plymouth en 1923 y en Hull en 1924 las conclusiones a las que había llegado en 1921, en cuanto a desarrollar un plan de trabajo educacional bajo el control de su consejo general.

La situación financiera en la que se encuentran numerosos gremios a consecuencia de la depresión industrial desde 1920 en adelante, no ofrece condiciones muy favorables para el desarrollo del plan del congreso de las Trade Unions, pero el reconocimiento de ese plan, y los esfuerzos del consejo general señalados en los informes anuales, crearon un interés bien definido por la educación de los trabajadores, con el resultado de que un creciente número de gremios adoptaron un plan de trabajo educacional y dedican una parte de sus fondos a la organización de clases, cursos, etc., para sus miembros.

En los esfuerzos del consejo general desde 1920, para llevar a efecto las decisiones del congreso, los principales obstáculos fueron la escasez de medios financieros y las divergencias de opiniones entre las entidades educacionales que el consejo general trató de hacer adherir a su plan. Las dificultades financieras se relacionaban sobre todo con la instrucción dada al consejo general de hacerse cargo del "Labour College" y del "Ruskin College", y en el congreso de Plymouth de 1923, habiendo presentado el consejo general el gasto que implicaría el control de esas instituciones, aconsejaba no dar efecto a la resolución de Southport, por razones financieras. Al mismo tiempo se dió un paso para formar el núcleo de un fondo educacional, destinado a ese objeto mil libras esterlinas anuales para la comisión de educación.

Empero, en el año próximo pasado se efectuaron progresos sustanciales para superar los mencionados obstáculos. La encomiable actitud de la Asociación de mineros del sur de Gales y de la Unión nacional de ferroviarios, al resolver colocar a disposición del consejo general el "Labour College" y sus propiedades en Kew, y al asegurarle una ayuda financiera por un período de dos años, a la par que la decisión del directorio del "Ruskin College" respecto a la transferencia de esta institución, apartaron la dificultad inicial para llevar a efecto las instrucciones del congreso de las Trade Unions.

El acuerdo a que se ha llegado entre las entidades educacionales para la participación en un plan educacional bajo el control del consejo general, elimina la segunda dificultad, y este acuerdo, con la adquisición de los dos colegios, ofrece al consejo general los primeros elementos que, bien desarrollados, pueden conducir finalmente a un plan bien organizado y eficiente para satisfacer las varias necesidades culturales de los millones de trabajadores afiliados al congreso de las Trade Unions.

La tarea, empero, es magna y requiere un gran esfuerzo y la ayuda y cooperación de todas las partes interesadas, si se quiere establecer un plan de educación nacional que honre nuestro movimiento obrero y justifique el esfuerzo y los gastos realizados.

No son solamente los miembros adultos de los gremios obreros los que necesian facilidades educacionales. El excelente informe del consejo general de educación sometido al congreso de Southport, en 1922, contenía un amplio examen de las necesidades de nuestro movimiento. Se hacía en él especial referencia a las necesidades de educación de los jóvenes de la clase trabajadora,

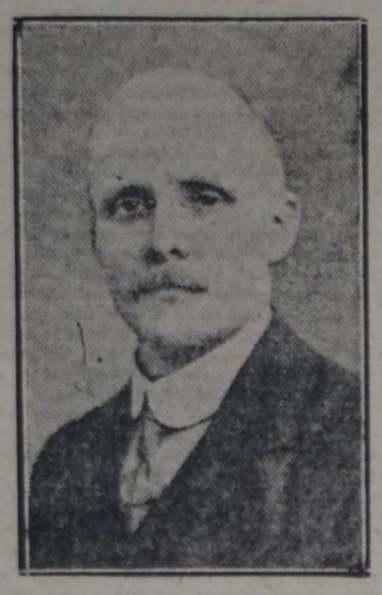

ARTHUR PUGH

y se hacía la indicación de que si el movimiento obrero quería ocuparse seriamente de los problemas educativos, debía dedicar mucha atención al adolescente.

"Hasta ahora, el movimiento de la clase trabajadora ha dirigido prácticamente toda su atención hacia los adultos cuyos hábitos mentales ya están más o menos fijados. No hay período de crecimiento o de desarrollo tan importante para el porvenir del movimiento como el de la adolescencia, o el período que llamamos del aprendizaje. Durante los años de la adolescencia es cuando se forman en su mayor parte las futuras lealtades."

Además, en todo plan completo de obra educativa llamará la atención la posición especial de los trabajadores rurales, de los marineros y de las mujeres afiliadas a los gremios.

Las instituciones del movimiento que estudiamos presentan un problema especial. Actualmente, no solo no responden absolutamente a las necesidades del momento, sino que el costo está fuera de proporción con el número de estudiantes que se entiende beneficiar. Una de las cuestiones que se han de plantear, es la de saber si las escuelas no podrían ser trasladadas a un lugar central, donde posiblemente también podría instalarse la escuela que se tiene en vista para el movimiento cooperativo. Aunque se deba preservar la orientación y la enseñanza esenciales de las diversas escuelas, hay numerosos aspectos de interés común en la obra educativa, y se realizaría una considerable economía por el arreglo indicado.

Mientras tanto, el esfuerzo debe dirigirse hacia la obtención de los elementos necesarios para facilitar la obra de los cuerpos educacionales en todo el país, para lograr que un número creciente de gremios obreros saquen ventajas del plan y para asegurar el pleno funcionamiento de los dos colegios con el máximo posible de alumnos. Es necesario además llegar a un grado suficiente de coordinación para evitar los roces, los impedimentos o los desgastes inútiles en las diversas formas de actividad local.

Luego deberán ser objeto de nuestra atención los aspectos más amplios del plan y su desarrollo, para hacerlo digno de nuestro movimiento, y hacer que el consejo general del congreso de las Trade Unions obre en cooperación con otras entidades de la clase trabajadora, en carácter de autoridad reconocida para la educación de los trabajadores. Esta situación fué vislumbrada por el comité educativo del consejo general en su informe al congreso de Southport, cuando decía:

"Vuestro comité desea señalar el hecho de que la ley de educación de 1918 estableció un precedente que tiene mucha importancia para nuestra aspiración a que el movimiento obrero sea reconocido como una autoridad educacional, en lo que se refiere a la educación de sus miembros. Si determinados empleados son autorizados para controlar la educación de los niños de otras personas durante el período de más formación de la vida, el derecho de los trabajadores organizados a prestar un servicio público organizando y controlando su propia obra educativa debe serles concedido sin vacilación. Vuestro comité desea hacer resaltar este punto. Después de muchos años de lucha y de heroicos sacrificios de parte de muchos de sus mejores miembros, el movimiento obrero ha conquistado una posición reconocida dentro del estado capitalista. Sus funciones se han vuelto esenciales tanto para el bienestar social como para el industrial. Pero vuestro comité no considera, sin embargo, como permanente el actual sistema industrial. Cree que las relaciones sociales reveladas por los términos asalariado y capitalista deben ser cambiadas fundamentalmente, y que, el efectuar esos cambios de una manera constitucional es una función legítima del movimiento obrero. Por consiguiente, las funciones del movimiento obrero crecen en importancia y complejidad, y por lo mismo se hace urgente la educación de sus miembros con miras a desarrollar su inteligencia para la comprensión de los problemas del movimiento obrero y a prepararlos para la obra necesaria dentro del mismo. Consideramos que así como se emplean fondos públicos para educar a hombres y mujeres destinados a servir las industrias capitalistas sin previa encuesta sobre el valor social de esas industrias, también se deberían destinar fondos públicos para la educación de los gremialistas como tales, sin que influyan para nada las opiniones o las teorías sociales de los educandos. Es esencial la completa libertad de pensamiento y de discusión."

Finalmente, una parte importante de la obra educacional del comité debe desarrollarse en el terreno internacional. La conferencia internacional sobre educación de los trabajadores, efectuada en el "Ruskin College" en el mes de agosto del año próximo pasado, fué un paso importante en esa dirección, y desde entonces, se ha desarrollado en sentido práctico la colaboración del consejo general con entidades educacionales de otros países. Las plazas reservadas este año por el consejo en las escuelas internacionales de verano en Brunswig, en Suecia, en Praga y en Checoeslovaquia, demuestran las posibilidades de la cooperación internacional en la obra educativa.

En todos sentidos, el momento es oportuno para que nuestro movimiento gremial siga adelante y afirmando que "el poder, el prestigio y la influencia del movimiento obrero descansan en la calidad mental de sus miembros."

DE ESPAÑA

FEDERACIONES NACIONALES

LA DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION

Por Wenceslao Carrillo

La Unión General de Trabajadores cuenta con las siguientes federaciones nacionales de industria constituídas:

Metalúrgicas y Liniales, Artes Gráficas, Obreros en Piel, Mineras, Ferroviarias, Arte Rodado, Gas y Electricidad, Artes Blancas Alimenticias e industria de la Edificación. En total, nueve federaciones, con un total aproximado de diez mil cotizantes de los 210.578 con que contaba la Unión General en lo de septiembre último.

Si exceptuamos de entre todas estas a la de Artes Gráficas que, si pequeña en número, es la más importante, por tener establecida la base múltiple, y es un modelo de organización, la más importante, la que puede servir como ejemplo al resto de las federaciones es la de la industria de la Edificación. Ella demuestra con gran elocuencia a cuánto puede aspirar la voluntad de los trabajadores organizados, sobre todo cuando se cuenta con elementos directrices que pongan lo más preciado de sus actividades y de su inteligencia al servicio de la organización a que pertenecen.

Quedó constituída la Federación de la Edificación en un congreso celebrado en Madrid en 1921. Fué un congreso modesto, tanto por el número de delegados concurrentes como por los asuntos discutidos. Su mayor importancia estuvo, sin duda alguna, en haber quedado constituído el organismo nacional que haría de servir de nexo entre todas las secciones constituídas y habría de actuar de palanca que removiera la conciencia de los trabajadores de la industria haciéndoles ver dónde está su puesto si aspiran a mejorar de condición. Realmente fué importante este primer congreso, pues ya es bastante acertar a trazarse la ruta a seguir en una tan gigantesca lucha, como es la que tiene por finalidad la emancipación de los trabajadores.

Durante los dos primeros años desenvolvióse la Federación en medio de una actividad peculiar de futuros éxitos. El Comité Nacional realizó una labor muy estimable, que forzosamente había de producir sus frutos. Faltaba aquilatar detalles de organización; pero precisaba primero ir educando a los trabajadores, sin cuya leal colaboración no hay posibilidad de llegar a la máxima perfección a que puede aspirar un organismo obrero. Hay que crear conciencia de clase entre los federados e ilustrar a las juntas directrices en la marcha de las secciones, sin cuyos requisitos no es posible que la labor del organismo central produzca los positivos beneficios, que son estímulo para la acción.

No obstante estos escollos que hay que ir salvando, al celebrar la Federación su segundo congreso cuenta ya con 70 secciones y un total de 22.608 federados. Este congreso fué, si modesto por el número de delegados, importantísimo por los acuerdos que en él se tomaron, uno de ellos el de retribuir al secretario teniendo el acierto de reelegir para el cargo a nuestro correligionario Anastasio de Gracia, hombre joven y voluntarioso, enamorado del estudio, hasta el extremo de que procediendo de un pueblo de la provincia de Toledo donde las escuelas no se conocen, ha logrado colocarse a la altura de muchos líderes de la organización y superar a otros. Orador fácil, vehemente y de grandes conocimientos, hombre enamorado de los trabajos de estadística y de todos esos otros que se hacen sobre la mesa de secretaría y a los cuales tan poca importancia conceden los trabajadores, era el indicado Anastasio de Gracia por la secretaría de la Federación. Y a fin de de que pudiera entregarse de lleno a la organización se le retribuyó con cuatrocientas pesetas mensuales. El acierto no pudo ser mayor; los resultados del acuerdo no pudieron ser más satisfactorios.

La base para el engrandecimiento de una organización está en la propaganda, y si tenemos en cuenta el número de analfabetos que pueblan a España, la propaganda ha de ser, principalmente oral. Por otra parte es este procedimiento el medio mejor de llevar al ánimo de los trabajadores los beneficios que la organización puede proporcionarles. Entendiéndolo así, la Federación de la Edificación ha prodigado la propaganda oral en la proporción que las actuales circunstancias políticas se lo han permitido. La conferencia en los pueblos donde las autoridades del Directorio las permitieran y la conversación particular donde el delegado gubernativo o el alcalde no autorizaron otra cosa, dieron los resultados apetecidos pues la Federación, al celebrar ahora su tercer congreso contaba con 118 secciones federadas con más de 29.000 adheridos. Es decir, con un aumento de 48 secciones y cerca de 7.000 federados más que en el congreso anterior.

Pero hay algo más interesante que revela la marcha de esta Federación. La memoria presentada al congreso de 1923 concrétase a dar cuenta de la gestión del comité nacional. En ésta de 1925 afrónntanse problemas de grandísimo interés puesto que contienen enseñanzas importantísimas que señalan la obra que hay que realizar para que el organismo produzca los resultados apetecidos.

Afronta en primer término el problema de las cotizaciones. En España, por la miseria en que se desenvuelve la clase trabajadora en general, acaso también por las teorías del sindicalismo, las cuotas que los obreros organizados pagan son irrisorias. En la industria de la edificación (señalamos ésta por ser la que nos ocupa) se abona, generamente, una cuota de veinte o veinticinco céntimos semanales. Hay varias secciones en las que los asociados pagan diez y quince céntimos semanales y hasta hay algunas que tienen señalada una cuota de veinte céntimos mensuales. Con cotizaciones así no se va a ninguna parte. Ni las secciones pueden hacer nada práctico ni a la Federación nacional se le dan facilidades para su desenvolvimiento.

Al tratar este problema en la memoria se hacen constar las cuotas que los obreros de la misma industria abonan a sus secciones respectivas en otros países y lo que ellas pasa a la caja de las respectivas Federaciones nacionales. En los países que cita (Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Praga, Reichemberg, Suecia, Suiza y Yugoeslavia) los asociados pagan a sus respectivas secciones cuotas muchísimo más elevadas que las que se pagan en España. En los países indicados, las secciones abonan a la Federación una cuota que oscila entre el 70 y el 100 por 100. Sólo una de ellas Letonia, abona a la Federación nacional el 50 por 100. En cambio en España, con ser la cuota de los asociados excesivamente reducida, las secciones pagan de ella a la Federación, un promedio del 9 por 100. Más concreto: En España la cuota federativa es de 30 céntimos por afiliado y trimestre, y de esto hay que descontar diez céntimos para la Unión General de Trabajadores, también por asociado y trimestre. Con los veinte céntimos restantes ha de atenderse a la propaganda, gastos de secretaría y gastos de congreso, a los cuales vienen los delegados con todos los gastos a cuenta de la caja central.

¿Es posible que una organización rinda los beneficios que de ella deben esperarse con una cuota tan irrisoria?

Hay que ir al aumento de la cuota, y si en su último congreso no lo ha hecho la Federación de la edificación ha sentado los jalones para poderlo hacer en el próximo. Pretende el comité nacional que se llegue al establecimiento de la caja de huelgas. He aquí un párrafo de su razonamiento:

"Pocas son las ocasiones en que los patrones de nuestro país reconocen la justicia de nuestras reclamaciones y acceden con relativa facilidad a todo o parte de lo que se pide. En general, para que aumenten los salarios hay que estar preparados para resistir en huelga durante algunas semanas. Todavía no ha conquistado a la conciencia patronal de buena parte de España la idea de que buenas condiciones de existencia por parte de los trabajadores tienen como resultado una producción superior, desde cualquier punto de vista que se la examine. Y mientras esta situación no cambie, nuestras organizaciones deben procurar poseer los medios materiales de lucha que nos coloquen en favorables condiciones frente a los patrones."

El argumento es de una realidad aplastante. Pese a los anarquistas y sindicalistas, que hasta que tomaron por sistema entrar a saco en las cajas de las organizaciones combatieron las cuotas elevadas, sobre todo para atender al sostenimiento de las huelgas porque, según ellos, matan el espíritu revolucionario y luchador de los trabajadores, hay que ir a la creación de la caja de huelgas para luchar con mayor eficacia frente al desmedido egoísmo de nuestra clase patronal.

Abundando en sus argumentos a favor de la caja de huelga, el comité reproduce el siguiente cuadro de auxilios que tiene establecidos la Federación gráfica española:

A los que pagan cuotas de:

0,20 pesetas	. . . 5	pesetas semanales
0,40 "	. . . 10	" "
0,60 "	. . . 15	" "
0,80 "	. . . 20	" "
1,00 "	. . . 25	" "

Si la propaganda continúa en la misma proporción que durante los dos años últimos no consideramos difícil que para el congreso de 1927, pueda la Federación de la edificación ir a un aumento importante en sus cuotas y a la creación de la caja de huelgas.

* * *

Todo el resto de la memoria es un modelo de perfección. En ella se trata de la jornada de ocho horas y de la crisis de trabajo, entre otras cosas importantes; enfermedades profesionales, estadística de mortalidad en los oficios de la edificación durante el quinquenio de 1918 a 1922; estadística de morbilidad durante el mismo período de tiempo; seguridad en las construcciones; contratos de trabajo; situación de la Federación; salarios y costo de la vida; estadística con el aumento proporcional de los salarios desde 1914; estadística del movimiento semestral de precios de los artículos de primera necesidad en los pueblos de España; aumento de precios en los materiales de construcción durante los años 1914 a 1924; estadística de salarios vigentes en el año 1924 (hay muchos pueblos donde el oficial de albañil gana cinco pesetas por día y peones tres pesetas); estadística de paro forzoso por oficios y localidades (en albañiles llega el término medio de parados al 38,17 por 100 y carpinteros al 31,3 por 100); estadística de accidentes del trabajo (en el tercer trimestre de 1924, hubo 136 accidentes graves y 892 leves; en el cuarto, 44 y 913 y en el primero de 1925, 13 y 120).

Viene después la gestión administrativa del comité por la que se ve que en primero de julio último contaba esta Federación con 12.646,57 pesetas en la caja de administración y propaganda y 10.657,84 en la de congresos. O sea, un total de 23.304,51 pesetas. Por último, se registran las proposiciones que han sido discutidas en el congreso.

Esta memoria, que es la más completa de las que hemos conocido de Federaciones nacionales, ha sido muy elogiada por elementos, incluso, que no tienen nada de común con nosotros, por la gran cantidad de datos estadísticos que publica y por la diversidad de problemas que afronta y el conocimiento con que están tratados.

Inútil será decir que este importantísimo documento se debe al secretario general de la Federación Anastasio de Gracia, a quien desde aquí reiteramos nuestra más sincera y entusiasta felicitación.

Madrid, noviembre de 1925.

DE JEAN CABRERETS

EL PROCESO DE LA EVOLUCION

¿NO HA SIDO JUZGADO TODAVIA?

El proceso entablado contra el "darwinismo" en la persona del profesor John Scopes, ante el tribunal norteamericano del Tennessee, sería de una comicidad extrema si no fuera una inquietante resurrección del proceso teológico en toda su pureza.

"Los sabios que pretenden que descendemos del mono son individuos deshonestos".

Total era el fundamento de la acusación formulada por Bryan, un político que por poco llega a sentarse en el sillón de Lincoln.

Las persecuciones contra el mencionado profesor se hicieron en virtud de una ley de estado votada en marzo del año en curso, sobre esos "fundamentos". Y varios estados de Norte América se mostraban dispuestos a seguir el ejemplo de Tennessee.

¿Pero no está solucionada todavía esa cuestión de la evolución?

Lo que pasa es que, generalmente, está mal planteada.

Se resume con demasiada sencillez la doctrina evolucionista: toda la vida desciende de un gérmen primitivo. Ese gérmen, esa célula originaria, proporcionó toda la serie de todos los seres vivientes por medio de una descendencia continuamente diversificada.

El ser primitivo más sencillo que podamos concebir, la lombriz, habría pasado a ser el vertebrado marino. Este, al pasar a tierra, habría evolucionado en ramas que a su vez se ramificaron infinitamente. De modo que, por ejemplo, la rama "simiesca" habría dado el hombre, después de la serie de los monos.

Que ellos mismos "desciendan del mono — yo diría subir, puesto que hay ascensión —, he aquí lo que no pueden admitir los teólogos anglicanos... y otros.

Pero es forzoso reconocer que ese esquema es por demás sumario después de un siglo de trabajos en que sabios y pensadores desentrañaron el problema de la evolución.

La última condena ruidosa de la evolución data de 1913. Bien es cierto que entonces el tribunal estaba en su papel, siendo ese tribunal la congregación del índice y el acusado Bergson.

Pero los promotores, los padres de la idea ¿cómo salieron del paso?

De modo muy distinto. Lamarck, precursor de Darwin, fué condenado a la miseria (la fría hoguera de los tiempos modernos), mientras Darwin, al morir en el apogeo de su gloria, sólo se despidió de los honores oficiales para entrar en el panteón inglés de Westminster.

Y se explica. Darwin pasó toda su vida ocultando con un velo su pensamiento más profundo.

Darwin fué prudente — o escrupuloso —, a tal punto que únicamente su correspondencia ilumina plenamente ideas científicas que no expresó nunca, es decir, conclusiones sacadas de observaciones o de experimentos repetidos.

Darwin había observado ciertas particularidades de la vegetación de los corales; y los exponía. Había observado ciertas mutaciones obtenidas en la cría de las palomas; y decía lo que había comprobado en las palomas y cómo la garganta de éstas se desarrollaba de generación en generación por la selección de los sujetos mejor dotados.

Demostraba cómo era posible desarrollar la cola de las palomas hasta obtener la "paloma-pavorreal". Y, finalmente, llegaba a la conclusión de que todas las variedades de paloma—ciento cincuenta—, descendían de una simple paloma salvaje.

Generalizando sus observaciones, emitía en efecto la hipótesis de que al estado libre se había efectuado una selección natural, análoga a la que practican los criadores, y que gracias a ella todas las especies de animales conocidas se habían criado a partir de especies originarias muy poco numerosas.

¿Los medios de selección de la especie al estado libre? La "lucha por la vida", la supervivencia del más apto... La tesis es conocida.

Pero no es sino mucho más tarde cuando Huxley, generalizando la tesis "científica" de Darwin,, la aplicó al hombre, que él, Huxley, y no Darwin, hizo "descender del mono".

Inmediatamente la universidad privó a Huxley de su cátedra.

La lucha había comenzado.

En cuanto a Lamarck, sus enemigos se habían conformado con impedirle de elevarse... siquiera hasta los escalones superiores.

Profundo filósofo, Lamarck había empezado por exponer claramente su idea directora: una "Filosofía zoológica" (1809). Es decir, que de golpe se exponía a la excomunión mayor.

Y fué Cuvier quien se encargó de aplastarlo lentamente, en nombre de la ciencia, pero sobre todo por complacer a Napoleón, cuya palabra de orden era: "¡Nadie toque mi Biblia!"

La teoría de Lamarck, decía Cuvier, es "la más vana y la más superficial de todas... Todo eso está fundado en la ignorancia de la anatomía". Pruebas: ¡las momias de Egipto no tienen un esqueleto distinto del nuestro!

Cuvier pretendía verificar sobre treinta o cuarenta siglos las leyes de una evolución que seguramente exigió millares de siglos.

El juicio pontificio de Cuvier mantuvo a Lamarck en su ínfimo sueldo de 2.868 libras anuales, y finalmente lo redujo a no tener por auditor más que a su propia hija, a quien Lamarck, ciego, seguía dictando.

—La posteridad lo comprenderá a usted, padre.

Sí, Cornelia Lamarck, la posteridad comprendió a vuestro padre, o mejor dicho la obra de vuestro padre, que no es lo mismo.

Lamarck no había recibido todavía en Montparnasse su humilde entierro, cuando Darwin poseía ya los elementos suficientes para justificar la idea de la evolución. Empero treinta años antes de publicar nada, o nada más que ideas científicas, dejando a Haeckel y Buchner el cuidado de filosofar.

Forzoso es reconocer que en Alemania los teólogos nunca ejercieron una gran influencia sobre los sabios. Haeckel pudo, por consiguiente, sacar de la evolución toda la gloria que esperaba al primer filósofo que pudiese hablar de ella libremente. En Inglaterra, Spencer se benefició también con el permiso para hacerlo.

En todo caso, a fines del siglo último las discusiones sobre la evolución parecían estar circunscritas entre pensadores desinteresados. Las vocinglerías teológicas o partidarias parecían no tener ya ninguna importancia.

Y es, en efecto, una serena alegría del espíritu el ver, por ejemplo, cómo el "vitalismo" de Lamarck pudo ser disociado en dos tesis diametralmente opuestas por Félix Le Dantec y Henri Bergson.

Y esto no interesaba más que a las personas que se dedican a esos trabajos difíciles.

Pero he aquí que en la libre América despierta el espíritu dogmático.

¿Significa esto un retorno a la Edad Media?

De hecho, nunca hubo edad media norteamericana. Es una laguna...

Pero poco importan los tribunales en este asunto. Bastan las actitudes individuales.

¿Sabéis a quien encontró primero la idea de la evolución para obstaculizarle el camino? ¡A Voltaire!

El primer evolucionista fué Benoit de Maillet, en el siglo XVIII. Este autor, fundándose en la existencia de fósiles marinos en los terrenos montañosos, afirmaba que toda la vida había surgido por primera vez en un mar primitivo universal — como lo volvió a afirmar recientemente René Quinton —, y que todos los seres terrestres provenían de lejanos antepasados marinos.

Co esa teoría parecía apoyar el relato bíblico del diluvio, Voltaire inició sus burlas... ¿Las conchas de las altas mesetas? Son huellas de los peregrinos romipetas (es decir, que van a Roma atravesando los Alpes), simplemente. Y lanzó otras mil burlas contra la teoría de Maillet.

Esto demuestra, una vez más, cuán indiferente es el dogma ante la idea "viviente". Ni a favor ni en contra.

"Es espíritu: sopla donde quiere", dice la Biblia. Y su dominio es el único cuya regla fecunda sea — en el sentido etimológico — la anarquía.

No soy yo quien lo dice, sino Renán, en "El porvenir de la ciencia".

EL RETORNO A LA TIERRA

LOS JUDIOS DE RUSIA SE HACEN AGRICULTORES

"Las enseñanzas trágicas de los últimos años enseñaron a los judíos de la Europa oriental que, para ellos, no hay salvación si no en una modificación completa de su manera de procurarse los medios de vida.

Educación profesional, trabajo industrial, pero sobre todo retorno a la tierra; he aquí de lo que espera su renacimiento la población judía de Polonia, de Rusia, de Ukrania y de Lituania".

Así se expresa el programa del "Ort", palabra formada con tres iniciales que significan: Organización del retorno a la tierra para los judíos de la Europa oriental. Y el manifiesto agrega:

"Actualmente se observa en la población judía de esos países un impulso más grande cada día hacia la agricultura".

¿Es esto verdad? A primera vista, si razonamos según nuestros prejuicios— y, forzoso es decirlo, conservando el recuerdo de ciertos precedentes —, podría dudarse de ello. Nos vuelve involuntariamente a la memoria una frase de Leroy-Beaulieu:

"No se necesita una generación para transformar a agricultores en obreros industriales. Se necesitan tres para volver a hacer campesinos con obreros de la industria".

¡Y, sin embargo, debe ser cierto! Hay en ello, en primer lugar, una presunción: y es que el Ort, que es una poderosa sociedad, no hubiera gastado ya inútilmente veinte millones de francos para ayudar ese retorno de los judíos a la tierra. Esa sociedad es dirigida por hombres prácticos que no hubieran seguido derrochando dinero sin objeto.

Si el judío se ha vuelto casi exclusivamente corredor o comerciante — o proletario de la industria en Polonia, changador en Salónica —, se debe a circunstancias históricas, y principalmente al hecho de que, de mil años a esta parte por lo menos, le fué negada la posesión de la tierra en Europa. Hay, empero, dos excepciones, y son excepciones interesantes.

Desde hace varios siglos hay en Alsacia muchos miles de familias judías que viven de la agricultura, y que poseen su pequeña porción de tierra cultivada por ellos mismos. Esas familias no son ricas, pero, caso bastante curioso, se consideran como una especie de aristocracia frente a sus correligionarios comerciantes.

Tampoco es muy conocido el hecho de que en la Polonia rusa y en Ukrania, de un siglo a esta parte, desde el reino de Nicolás I, varias colonias judías viven del cultivo de la tierra y abarcan en conjunto unos cincuenta mil individuos.

En pocos años, los esfuerzos del Ort

Hoy se iniciará el VIII campeonato de fútbol por la copa América

Se disputará hoy la final de basketbol de 1ª. división

Rácing v. Hindú

Por el campeonato de la primera división de la Federación Argentina de basketbol, se medirán hoy en la cancha del Club de Flores, sito en Rivadavia 6489, los equipos que encabezan el referido campeonato, Hindú y Rácing.

A no dudar, el encuentro en el que se definirá el campeón de la presente temporada, ha de resultar interesante, pues, unida a la amistosa rivalidad de los contendientes hay que agregar el interés de Rácing por tomarse un desquite del partido jugado con Hindú, en la cancha de la calle Pedro Echague, el pasado sábado 23.

Como se recordará, este último cuadro venció al de Avellaneda por 45 tantos a 19, resultado que causó sorpresa entre los aficionados pues, si bien se reconocía una mejor técnica y más "cancha" en los componentes del Hindú, se esperaba un desempeño lucido de su rival ya que siempre ha hecho gala de un entusiasmo que le ha valido merecidos triunfos.

Ambos cuadros han realizado una brillante campaña siendo los que lógicamente, durante el transcurso del campeonato, se sindicaban como los posibles finalistas.

Tanto uno como otro team se han esmerado en su entrenamiento y se presentarán hoy integrados con sus jugadores titulares:

Hindú: A. Petrolini y D. Pettigrew, J. Barbier, L. H. Calderón y C García.

Racing: G. Price y J. B. Martínez, A. Itoiz, B. Farioli y R. Saviotti.

El partido dará comienzo a las 9 horas, habiéndose designado las siguientes autoridades: Referee: C. M. Nocetti; linesman, A. Schiaffino y S. N. Barclay; cronometristas: F. Ibáñez y B. Pérez.

Esperamos que los aficionados tendrán oportunidad de presenciar un interesante y reñido partido ya que tanto Hindú como Rácing son dignos rivales para adjudicarse el campeonato de 1925.

A pesar del entusiasmo con que siempre ha hecho alarde el cuadro de Avellaneda, creemos que Hindú se clasificará por 4a vez campeón de la F. A. de B. B.

Habrá hoy un concurso atlético femenino

LO ORGANIZA EL C. A. F. ALFA

En el campo de deportes del Parque 3 de Febrero, avenidas Casares y Sarmiento, se disputará hoy el concurso organizado por el Club Atlético Femenino Alfa, bajo los auspicios de la D. de P. de E. F.

El programa preparado al efecto es el siguiente:

A las 15: 50 metros llanos, perdedoras, series; a las 15.15: disco; a las 15.35: 50 metros llanos, libre; a las 15.50: jabalina; a las 16.10: 50 metros llanos, perdedoras, final; a las 16.21: 60 yardas con vallas; a las 16.40: salto en alto con impulso, perdedoras; a las 17: salto en alto con impulso, libres; a las 17.15, salto en largo, sin impulso, libre; a las 17.45: carrera de banderitas por equipo; juegos gimnásticos.

---

elevaron esta cantidad a más de cien mil.

Yes el caso que el momento nunca fué más propicio para favorecer ese retorno de los judíos a la tierra. Esto constituye un fenómeno respecto del cual no será inútil dar algunas explicaciones.

Es creencia general — de la cual se ha hecho eco Henri Bérand en su notable encuesta sobre los aspectos que hoy ofrece la Rusia de los soviets —, que la revolución bolsheviki tuvo orígenes en gran parte judíos. Si Lenín era ruso en parte — y quizás fuese más mongólico que eslavo —, Trotsky, Kamenev, Zinoviev, Radek y otros miembros destacado del bolchevikismo, son judíos.

Pero no se ha reflexionado bastante en el hecho de que esos judíos son judíos que en realidad perdieron sus características de tal, judíos desarraigados, que vivieron la mayor parte de su existencia en la Europa occidental.

Son una ínfima minoría. La inmensa mayoría, muy al contrario, ha sufrido enormemente con la revolución bolcheviki, y fué su víctima.

Esto por una razón muy sencilla. Esa inmensa mayoría de los judíos de Rusia y de Ukrania no vivía más que de corretaje y de comercio; y el régimen soviético suprimió el comercio libre y, por lo tanto, el corredor.

Los judíos se hallaron de repente en la imposibilidad de procurarse un sólo kopek para comprar un pedazo de pan. Prácticamente, esto significaba una condena a muerte por hambre.

Y la necesidad les enseñó lo siguiente: que para procurarse una papa, no les quedaba más medio, como a Robinsón, que el de hacerla crecer ellos mismos.

Y es lo que han hecho. O por lo menos lo han hecho cincuenta mil de entre ellos, y otros muchos — varios centenares de miles —, tienden hoy sus brazos hacia el Ort, diciendo: "¡Enviadnos semillas! ¡Enviadnos abonos! ¡Enviadnos arados y bueyes para los arados!"

Mientras tanto, en muchos lugares son las mujeres judías las que tiran del arado mientras el hombre lo guía y hunde la reja en el surco.

Y el Ort, oyendo ese llamado, resolvió hacer un nuevo esfuerzo. Necesita un millón de dólares, unos veinte millones de francos.

Un grupo de ricos norteamericanos se comprometió a proporcionar las tres cuartas partes de esa suma, a condición de que Europa diese lo demás. No sólo Inglaterra, Alemania, Italia, sino también Francia.

Convendrá seguir con atención este gran experimento. Se lleva a cabo en beneficio de los judíos, pero también en beneficio de los que no lo son, puesto que su éxito podría modificar el espíritu judío y aproximarlo al nuestro.

PIERRE MILLE.

Participarán este año representaciones de la Asociación Argentina, Confederación Brasileña de Deportes y Liga Paraguaya. -- El partido inicial enfrentará a argentinos y paraguayos y se realizará en la cancha del Boca Juniors

Este año el campeonato suramericano no alcanzará las proporciones de los anteriores. En efecto, ausente el cuadro representativo de la Asociación uruguaya, uno de los que, por su capacidad de equipo conseguía atraer la expectativa pública, el actual concurso por la posesión de la copa "América" pierde gran parte de su atractivo. Las causas determinanes de esa actitud de la entidad vecina ya son conocidas. Resuelto el cisma futbolístico uruguayo en vísperas de la organización del presente campeonato, el consejo provisorio de la asociación nombrada contestó que no podría concurrir a la nueva disputa del trofeo que actualmente se halla en su poder por cuanto se hallan empeñados en la organización del deporte de acuerdo con el laudo dado por el presidente Serrató. Sean esas u otras las verdaderas causas de la no asistencia de los campeones de la vecina orilla, el hecho es que la justa más importante del fútbol suramericano no enfrentará en esta ocasión a los rivales rioplatenses que, ha no dudar, su encuentro hubiera constituído, como siempre, el acontecimiento más interesante del campeonato continental.

Sin la concurrencia de los chilenos, el VIII campeonato por la Copa América queda así concertado a la concurrencia de los cuadros representativos de laAsociación Argentina de fútbol, Confederación Brasileña de deportes y Liga Paraguaya de fútbol.

Este escaso número de participantes en un torneo de esta naturaleza ha dado motivo a que la entidad organizadora, la Asociación Argentina, propusiera una modificación en el reglamento de este campeonato en el sentido de contemplar el caso en que solamente participen, como en el presente, menos de cuatro representaciones en el torneo. La propuesta consiste en hacer disputar partido revancha cuando el número de equipos ha intervenir sea menor al mencionado. Con eso piensa resarcirse en parte de la pérdida posible que resultase dado las erogaciones que origina la venida de las delegaciones cuyos gastos corren por cuenta de la entidad organizadora, y de las perspectivas poco halagüenas que podían esperarse por la realización de un reducido número de partidos. Segun se ve, la cuestión económica en estos tiempos preocupa en principal modo a los organizadores. Ya no se trata puramente de realizar una justa eminentemente deportiva, sino que tambien se contempla todas estas cosas bajo la faz financiera del asunto en la misma forma que si se tratase de una cuestión social. Como si el éxito del concurso dependiese exclusivamente del mayor o menor número de encuentros, y no de la bondad de los equipos en lucha.

Y todo esto sin tener en cuenta los verdaderos fines que se persiguen con estas clases de competidores cual es el de estrechar vínculos para el afianzamiento definitivo de una cordialidad deportiva fraternal, entre las instituciones similares del continente.

El asunto deberá ser tratado en las sesiones del congreso de la Confederacion Suramericana de fútbol cuyas reuniones se reiniciarán el 5 del mes próximo, pero todo hace suponer que tendrá una acogida favorable, y los partidos revanchas se realizarán. El síntoma ya se ha hecho sentir. Resuelto por la Asociación Argentina la iniciación del campeonato para el domingo 22 del corriente, fué postergado una semana más, ya que, o jugaban dos veces consecutivas argentinos y paraguayos, con el desinterés público que podría ocasionar en caso de ser una sola la representación ganadera, o se suspendía los partidos hasta la llegada de los brasileños, que se espera en los primeros días de la semana entrante. Y optaron por lo primero.

* * *

La formación del cuadro representativo de la Asociación Argentina ha dado lugar a una serie de incidencias, la última de ellas, la relacionada con la actitud de la Liga Rosarina al prohibir el concurso de sus jugadores, es la más importante, por las ulteriordades que necesariamente tendrá el conflicto planteado. Las causas, ya son conocidas; la actitud de los jugadores citados para hacer un partido de práctica el domingo último en la cancha del Boca Juniors, que se negaron a integrar el combinado por la inclusión del centro delantero Sosa. No es el momento de analizar si tenían o no razón los jugadores indisciplinados al adoptar esa actitud; lo cierto es que la Asociación Argentina aceptó la imposición de sus jugadores y el delantero rosarino fué eliminado del conjunto. Y lo más censurable es que la entidad nombrada provocó esta situación ya que estaba enterada de que la inclusión de Sosa sería resistida por los demás componentes del equipo. Quiso imponer su autoridad al no dar curso a la amenaza y al último se sometió incondicionalmente a sus jugadores, echando por tierra con los reglamentos y lo que es más provocando una situación más incómoda aún con su filial rosarina. Así lo entendió esta última al considerar el incidente de la cancha del Boca Juniors, resolviendo elevar su más enérgica protesta por "la actitud insólita y desconsiderada que han asumido en esa emergencia las autoridades y jugadores de la Asociación Argentina". Al responsabilizar al consejo de esta última entidad, por los hechos acaecidos, la nota enviada por la Liga Rosarina termina en una forma que significa toda una advertencia formal, al significarle que "conviene que los señores dirigentes de la Asociación se compenetren de lo expuesto y sepan que la tolerancia y bondad de la Liga Rosarina de fútbol también tiene su límite."

Y todo ésto acontece precisamente poco después de haber revocado la Liga vecina su primera resolución de no ceder a sus jugadores para integrar el cuadro argentino en este concurso. La más elemental prudencia aconsejaba hacer las cosas mejor por parte de la Asociación Argentina, y no provocar situaciones enojosas que redundan en detrimento de sus prestigios como entidad matriz, perdiendo el valioso concurso que se había dispuesto prestarle su afiliada, de cuyas filas podrían haberse sacado el mejor resfuerzo para un equipo que tiene que someterse a la prueba de mayor responsabilidad dentro de las confrontaciones del deporte que se realizan en esta parte del continente.

* * *

El equipo que se enfrentará hoy al de la Liga Paraguaya lo integrarán así jugadores locales y uno de Santa Fe, Sánchez, que formará ala con Tarasconi.

Pero lo más curioso es que, aún sin tener en cuenta la ausencia de los rosarinos, el cuadro designado para el encuentro de hoy, no ha jugado, tal cual cómo se presentará hoy, ni una sola vez, a pesar de haberse realizado seis partidos de entrenamiento. Veamos:

La línea delantera la integrán: Tarasconi, Sánchez, Irurieta, Seoane y Bianchi.

En esas seis exhibiciones, el ala derecha actuó tres veces, pero en una sola ocasión, y ésto en la práctica "a puertas cerradas" del 25 último y por momentos, con el centro delantero Irurieta. Las otras dos veces, lo fueron con Seoane como eje. En los partidos del 18 y 22 del corriente.

En cuanto a la pareja izquierda, Seoane y Bianchi, en ninguna de las seis exhibiciones jugaron en pareja. Las veces que probaron al izquierdo afuera, lo fué en pareja con Garasini, y esto con Seoane en el centro una vez, el 22, y con Stábile, el 25. Lo que quiere decir que Irurieta, Seoane y Bianchi, no han actuado en la forma que hoy se presentarán al partido para el cual se han venido haciendo una serie de prácticas que no recordamos hayan sido tan numerosas como las efectuadas en otras oportunidades para seleccionar a un cuadro representativo.

En lo que respecta a la defensa, si bien Tesorieri, Bidoglio y Muttis, no habría necesidad de hacerlos practicar en un partido especial dado que se trata de un triangulo que actua habitualmente en su equipo, sólo en una de las prácticas ha tenido como terceto medio el que hoy se presentará: Médici, Vaccaro y Fortunato. Y a su vez este terceto sólo en la exhibición del 25 actuó tal cual se presentará hoy, pero también con otra línea de ataque como compañera: Villagra, Fernández, Stábile, Garasini y Bianchi.

¿Y para llegar a este resultado, es decir, para seleccionar a un cuadro que al final de cuentas no ha hecho ninguna práctica de conjunto se ha necesitado cinco reuniones en público y una en privado?

Esta es otra de las características preliminares que presenta el actual certamen por la copa América. Y por cierto que es una perspectiva muy halagüeña, ni que pueda desear la entidad organizadora en lo que respecta a la colocación final de su equipo representativo.

Ya sabemos que la eficiencia de un cuadro depende de su juego de conjunto, de la cohesión entre sus líneas, de cuya acción armónica dependerán en gran parte la chance que pueda tener en un cotejo dado. Pero esa homogeneidad que dará el verdadero poder de equipo, sólo se consigue mediante el entendimiento recíproco entre las líneas que forman el conjunto; y para ello es necesario que la inteligencia en la acción colectiva resulte como consecuencia de un entendimiento práctico que nunca podrá esperarse de la combinación improvisada, sino del plan previamente preparado mediante ensayos de tácticas ofensivas y defensivas que se pondrán a prueba en el terreno de las confrontaciones después de haber llegado a obtenerse el entendimiento más o menos perfecto entre las líneas que forman el conjunto. La unión de las fuerzas parciales consolidará la del equipo todo y el poder de conjunto dará el resultado satisfactorio perseguido.

Es que no siempre se dá importancia a la técnica del juego y sólo se espera que todo resulte del entusiasmo del momento. Y si muchas veces los triunfos se consiguen así, no es menos cierto que no siempre las victorias se aquilatan por las cifras que arroja el "score" final sino por las condiciones que ha puesto de manifiesto un equipo.

* * *

De atenernos a las informaciones que han llegado respecto al valor del cuadro brasileño, sería ésta la representación que mayores títulos tiene para inscribir una vez más su nombre en la Copa América.

Cuidadosamente seleccionados, el con junto de la Confederación, tras metódicos entrenamientos, ha podido llegar a un grado de preparación que todo nace esperar una actuación lucida. De acuerdo con aquellas referencias el terceto medio es lo mejor del cuadro, sin que constituya ese mejor entendimiento, desmerecer la homogeneidad del conjunto todo.

Se trata de aficionados jóvenes cuyo término medio de la edad es de 18 a 23 años.

El arquero Tufi, se le considera con las mismas condiciones sobresalientes de Kunts, cuya habilidad y eficacia en el puesto es conocida por nuestros aficionados. La pareja de zagueros son de elevada talla lo mismo que el guardián.

La línea de ataque son más bajos y de una rapidez en la combinación que ha merecido elogiosos comentarios de los entendidos.

De ratificarse en la cancha los antecedentes que se han dado a conocer respecto al poder del conjunto brasileño, su cotejo con los argentinos y paraguayos habrá de dar lugar a luchas interesantes.

* * *

El partido hoy, como hemos informado, enfrentará a las representaciones de la Asociación Argentina y Liga Paraguaya.

La técnica de los cuadros argentinos y paraguayos no varía fundamentalmente. Sin embargo puede notarse alguna disparidad de táctica que en parte deja una impresión de conjunto un tanto desigual.

La primera presentación en este concurso del cuadro representativo paraguayo de cuyo poderío no se tenía mayores datos, constituyó una revelación y una sorpresa. Su juego vivaz, de combinaciones rápidas y precisas llamaron justamente la atención de los que en gran número concurrieron la tarde del 8 de octubre de 1921 a presenciar el segundo encuentro del Campeonato de ese año, y en el cual se enfrentarían paraguayos con uruguayos. La chance a favor de éstos últimos estaba descontada por la mayoría de los aficionados, que en atención al mayor dominio de cancha, y a estar más acostumbrados a estas clases de competiciones era lógico esperar. En esa época el fútbol de la vecina orilla estaba unido y de ahí que el cuadro estuviese constituído por los "ases" que entonces venían destacándose en los cuadros de la Asociación Uruguaya. En el arco estaba Casella; Benincasa y Foglino integraban el triángulo defensivo.

El incansable internacional y uno de los mejores centro mediozagueros más hábiles de cuantos han desfilado en las canchas suramericanas en estas últimas épocas, Zibecchi, estaba en su puesto habitual. A sus lados estaban Broncini y Marroche, quienes, sin haber alcanzado la popularidad de los dos zagueros nombrados y del compañero del centro de su línea, eran otros tantos elementos capaces de quebrar en sus comienzos los intentos del bando adversario. Y en la línea delantera, bajo la dirección del veterano Piendibene, tenía de puntero derecho al veloz Sómma, y a su izquierda al matemático Campolo, que formaba ala Romano, otro de los mejores delanteros suramericanos de entonces. Villazú estaba al lado de Somma.

Frente a este conjunto de hombres avezados en estas clases de lides, conocidos por todos nuestros aficionados, se presentaría un equipo de muchachos que, aunque se les suponía llenos de un gran entusiasmo, no existía la misma confianza con respecto a su poder de equipo. En el once estaban Fleitas Solich y Rivas, dos elementos que actualmente forman el conjunto de titulares del cuadro paraguayo.

En medio de la expectativa general, salieron a la cancha los equipos. El cuadro uruguayo, luciendo sus tradicionales camisetas celestes, fué recibido como viejos amigos. Al aparecer el novel conjunto paraguayo, vistiendo los mismos colores del famoso Alumni, una estruendosa ovación saludó su entrada. La feliz coincidencia hacía que el entusiasmo público se exteriorizase más efusivamente; y bien pronto los entusiastas de la casaca blanquirroja se captaban las simpatías generales.

Y así, estimulados por el aplauso entusiasta de los aficionados, los veloces delanteros paraguayos pasaron al ataque. La lucha se hizo recia, y si al final los uruguayos dominaban el campo, el score marcaba 2 a 1 a favor de los paraguayos.

La feliz actuación, en cuanto a su juego vistoso y de combinaciones rápidas, se repitieron en las demás ocasiones, y ahora su juego es bien conocido por nuestros aficionados, que hoy tendrán ocasión de aplaudirlos en la cancha del Boca Juniors.

LOS CUADROS PARA EL PARTIDO DE HOY—

Bajo la dirección del referee uruguayo Ricardo Vallarino, los equipos se presentarán esta tarde, a las 16 horas, en la siguiente forma:

Asociación Argentina: Tesorieri; Bidoglio y Muttis; Médici, Vaccaro y Fortunato; Tarascone, Sánchez, Irurieta, Seoane y Bianchi.

Liga Paraguaya: Denis; López y Mena; Alvarez, Díaz y Brizuela; Nesi, Rivas, Solich, Molina y Fretes.

EL PRELIMINAR—

De acuerdo con el fixture sorteado para los encuentros preliminares, hoy deberán enfrentarse los equipos representativos de las zonas sur y norte, sección A.

Este encuentro, que se iniciará a las 14, será dirigido por el referee Tomás Tenconi, constituyéndose los conjuntos en la siguiente forma:

ZONA SUR

Titulares: Machado (Asociación Sarmiento); Bernard (Barracas Juniors) y Maçagni (Nacional); Gil (Barracas Juniors), Parrilli (Los Andes) y García (Barracas Juniors); Nóvile (Adrogué), Gallego (Asociación Sarmiento), Trossi (Nacional), Ronzoni (Nacional) y González (Nacional).

Suplentes: Gabrieli (Los Andes); Franco (Asociación Sarmiento) y Bianchi (Monserrat); Ferrari (Wilde); Vivaldi (Wilde) y Michelini (Asociación Sarmiento); Masset (Nacional), Becaria (Wilde), Di Inocencio (Asociación Sarmiento), Macoscky (Los Andes) y Tito (Wilde).

ZONA NORTE (SECCION A)

Titulares: Frasca (Gutenberg); Calegaris (Central Argentino) y Adet (Retiro); Galimberti (Pampero), Catelli (Retiro) y Monti (La Paternal); Borgini (Retiro), Natale (Centenario Argentino), Nappi (Retiro), Otero (Bulnes) y Bertieri (La Paternal).

Suplentes: Vedrinos (El Talar); Giachi (La Paternal) y Comerci (Centenario Argentino); Doctori (Unión), Vaccaro (El Talar) y Tomassi (Germinal); Mamone (Caseros); Perrone (Unión), Cortesse (Central Argentino), Maranga (Caseros) y Fanti (Gutemberg).

VENTA DE ENTRADAS

Las boleterías se habilitarán al público en el estadio, Brandzen y Del Crucero, a las 10 horas.

La Compañía Anglo Argentina de Tranvías ha dispuesto aumentar el servicio de las líneas 28, 11, 43, 12, 10, 25, 63, 18, 22, 16 y 74, que conducen al lugar de la lucha.

Campeonato de la Federación Argentina de Balón

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA HOY

Bajo el patrocinio de esta Federación se realizarán hoy los siguientes partidos de balón.

Copa de Competencia — Olimpia v. Deportivo Argentina, en la cancha del Balón Club Olimpia; juez, Felipe Sancho.

—River Plate v. Chacabuco, en la cancha del primero, situada en la avenida Alvear y Tagle, a las 15.30; juez, José Elinger.

Campeonato, segunda división — Boca Juniors v. Villa Malcolm, en la cancha del Club San Isidro; juez, Pedro Cuccaro.

—Chacabuco v. Monserrat, en la cancha del primero, a las 8.30; juez, P. Vinet.

—Deportivo Argentino v. Olimpia, en la cancha del primero; juez, Mollard.

En el motovelódromo del C. A. Huracán

LA REUNION DE HOY

En la pista de la avenida Alcorta y Luna se efectuará hoy una reunión ciclista, cuyo número principial lo constituye el encuentro de las parejas Botecchia y Piccin contra Gret y De Meyer, los cuales disputarán tres pruebas.

La primera será una carrera de persecución a 10 vueltas; la segunda carrera será a dos vueltas, y, por último, otra de 30 vueltas, con 3 embalajes.

En todas estas pruebas la clasificación se hará por puntos, resultando vencedor el equipo que logre mayor número de puntos en la clasificación final. Al efecto, se ha establecido la siguiente puntuación: primera carrera, dos puntos al primer equipo; en la segunda, 4, 2 y 1 punto, al primero, segundo y tercero, respectivamente; y en la última, 4, 2 y 1 puntos, al primero, segundo y tercero, en cada embalaje, estableciéndose doble puntuación en el último.

En la misma reunión se realizará la disputa de la copa "Pratto" entre los tres primeros corredores clasificados en la carrera denominada doble Luján, que se realizará el mismo día, por la mañana, con llegada al velódromo.

Esta prueba consistirá en una carrera de 20 vueltas, clasificándose al primero solamente en las categorías primera y segunda.

También se disputará una carrera "stayer", de 50 vueltas, con adiestradores en motocicletas, en la que participarán los corredores Ferraris, Auterio, Negro y Ebner.

Los aficionados Secchi, Astori y Berger disputarán una carrera en 20 vueltas de pista, efectuándose, sobre la misma distancia una prueba reservada a aficionados pertenecientes a las categorías segunda y tercera, con embalajes cada diez vueltas.

La doble Luján se correrá hoy

LOS INSCRIPTOS

La clásica prueba organizada por el Club Ciclista Buenos Aires se correrá hoy sobre el recorrido Liniers, Luján, con llegada a la pista del C. A. Huracán.

Se largará a las 5 horas, de la plaza del Congreso, partiendo los participantes en tren de excursión hasta Liniers, punto donde el comisario los largará en carrera.

Los corredores inscriptos son los siguientes:

Primera categoría — Cosme Saavedra, León Fourcaud, Mario Argenta, José Zampichiatti, Antonio De Loma, Guido Brovarone, Luis Gilardi, Antonio Villanueva, Antonio Contini, Pedro Fava y Julio E. Polet.

Segunda categoría — Antonio Del Gesso, Francisco Ricchiardi, José López, Julio Comisso, José Sessana, F. Panno, Manuel V. Freggiaro, Francisco Rodríguez, Eusebio Sánchez, Pedro Bisón, Leopoldo De Meyer, Julio Orsini, Marcos Barbaglia, Fermín Pacheco, Adrián Campanella y José Cassero.

Tercera categoría — Antonio Serra, Vicente Bogliolo, Rogelio Cordomi, Francisco Bombei, Francisco Arrighi; Juan Ruana, Felipe Cuadrado, Raúl Rossi, Juan Capasso, José Lorenzo, Nicolás Litarozza, Ricardo Bragaña, Aurelio Fernández, José Lopretto, Carlos Reichert, Domingo Niglie, Enrique Ferrier, Francisco Goncalves, Manlio Morressi, Esteban Durán, Rómulo Patarini, Enrique Torres, Francisco Picayo y Oreste Pucini.

Partidos de la Asociación Amateurs

HOY CONTINUARAN LAS DISPUTAS DE LOS CORRESPONDIENTES A LAS COPAS CAMPEONATO Y COMPETENCIA

Organizadas por la Asociación Amateurs de Fútbol, proseguirán hoy los encuentros de primera división, conforme al siguiente programa:

Copa Campeonato — Estudiantil Porteño v. Argentino del Sur, en la cancha de Vélez Sársfield, en Villa Luro.

—Defensores de Belgrano v. Vélez Sársfield, en Blandengues y Vilela (Núñez).

F. C. Oeste v. Quilmes (60 minutos), en Caballito 262.

—Sportivo de Almagro v. Lanús, en Gaona y Amambay.

—Barracas Central v. San Isidro, en Olavarría y Luna.

Copa Competencia — Sportivo Palermo v. Tigre, en Canning y Río de La Plata.

—Excursionistas v. Independiente, en Pampa y Migueletes.

—San Lorenzo de Almagro v. Liberal Argentino, en avenida La Plata y Las Casas.

Todos estos encuentros se iniciarán a las 16, midiéndose previamente las respectivas reservas.

Proseguirá hoy el concurso atlético municipal

El programa

En la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, continuarán con las pruebas correspondientes al VI concurso atlético municipal que anualmente organiza la Dirección de plazas de ejercicios físicos.

El programa de hoy, como el de las reuniones del domingo último, es extenso, y se desarrollará durante las horas de la mañana y tarde, y conforme al siguiente orden:

POR LA MAÑANA

Campo grande — A las 8, Categoría Cadete, 200 metros. (Series); a las 8.30, Categoría Cadete, 1300 metros. (Final); a las 8.39, Categoría Cadete, salto alto. (Final); a las 8.45, Segunda categoría, 1609 metros. (Final); a las 9, Primera categoría, 1609 metros. (Final); a las 9.30, Segunda categoría, 200 metros. (Semifinal); a las 10, Categoría Cadete, 400 metros. (Series); a las 10, Segunda categoría, salto alto. (Final); a las 10.30, Segunda categoría, 400 metros. (Series); a las 10.30, Primera categoría, salto triple. (Final).

Campo auxiliar — A las 8, Categoría Cadete, disco. (Continuación de la rueda). (Final); a las 8.45, Segunda categoría, disco. (Final); a las 9.30, Primera categoría, disco. (Final); a las 10.30, Categoría Cadete, jabalina. (Final).

POR LA TARDE

Campo grande — A las 15, Categoría Cadete, 800 metros. (Series); a las 15, Categoría Cadete, salto largo. (Final); a las 15.30, Primera categoría, 400 metros. (Series); a las 15.45, Categoría Cadete, 200 metros. (Semifinal); a las 16, Primera categoría, 110 metros vallas. (Final); a las 16.15, Categoría Cadete, 3000 metros. (Final); a las 16.30, Primera categoría, salto largo. (Final); a las 16.45, Categoría Cadete, 110 metros vallas. (Series); a las 17, Categoría Cadete, 400 metros. (Semifinal); a las 17.15, Primera categoría, jabalina (Final); a las 17.30, Segunda categoría, 10.000 metros. (Final).

Campo auxiliar — A las 15, segunda categoría, salto largo; a las 16, primera categoría, martillo.

Primer concurso municipal de lucha romana

RESULTADOS GENERALES

En el concurso de lucha romana disputado en el local del Club de Gimnasia y Esgrima, bajo el patrocinio de la Dirección de plazas de ejercicios físicos, se obtuvieron los siguientes resultados:

Categoría pluma: 1o. Ricardo Vega, del Club de G. y Esgrima; 2o. Carlos Ruhl, de la Asoc. Cristiana de Jóvenes; 3o. Alberto Barbieri, del Club de Gimnasia y Esgrima.

Categoría gallo: 1o. Eduardo Bosc, de la Asoc. Cristiana de Jóvenes; 2o. Carlos Barbieri, del C. de Gimnasia y Esgrima; 3o. Jorge Cabrera, del C. de G. y Esgrima.

Categoría mediano: 1o. Enrique Sorti, del Club de G. y Esgrima; 2o. Demetrio Speriodonis, del C. Helénico Lagoras.

Categoría medio pesado: 1o. Erwin Selzer, de la Asoc. Cristiana de Jóvenes; 2o. Alfredo Naivant (libre); 3o. Juan A. Casamayor, del Club de G. y Esgrima.

Categoría liviano: 1o. Juan Reinsk, de la Asoc. C. de Jóvenes.

Categoría pesado: 3o. Vicente Giuffre (libre).

Quedando la lucha de Jorge A. Biala y Alfonso Diolalievi para el miércoles, a las 21 horas, a fin de definir el 1o. y 2o. puesto de la categoría pesado.

Contribución territorial

Por el ministerio de hacienda se dictó un decreto disponiendo se gire a diversas municipalidades y comisiones de fomento de los territorios nacionales el importe que les corresponde en concepto de 40 o|o del producto de patentes recaudadas.

Los decretos de referencia comprenden los siguientes pagos:

Municipalidad de Allen (Río Negro), $ 4.128.40; de Caitán (Chubut), pesos 4.708; de Delaven (Chubut), $ 3.[illegible]; de Maisonave (Pampa Central), pesos 7.033.60; Comisión de Fomento de Coronel Pringles (Río Negro), $ 3.[illegible]; de Rolón (Pampa Central), $ 1.924.[illegible]; de Sarah (Pampa Central), $ 1.947.[illegible]; de Van Praet (Pampa Central), pesos 2.047.20, lo que en conjunto hace un total de $ 85.626.80.

Vendemos por metro
LOS MEJORES
CASIMIRES
"Ecuatorial" fantasía
"Tropical" con seda
"Fresco" novedad
Precios módicos
Juan Vaysse
1345 - Rivadavia - 1345

LITERATURA Y ARTE

De H. WHIP

UNA HISTORIA VERIDICA

EN la primavera del año 1498, o en el otoño de 1525, no se sabe fijamente, una burguesa de París, cuyo nombre no ha conservado la Historia, se dirigía a la caída de la noche a su domicilio.

En el momento que entraba en la callejuela Vieja de Saint-Honoré, débilmente iluminada por un farolito de aceite sujeto a la viga de soporte de un cobertizo, dos escolares de la sopa se acercaron a ella, y, asidos de las manos, comenzaron a bailar dando vueltas en derredor suyo.

Un hombre que seguía el mismo camino dobló en aquel instante la esquina de la callejuela. Sólo su presencia puso en fuga a los dos bromistas.

—Gracias, compadre—le dijo la burguesa.

Luego entró en su casa, el transeunte se alejó.... y no pasó más.

Cuando llegó a su morada este sujeto, que se llamaba Francois Maleteste y era mercader de lienzo en la calle de la Escudilla Verde, con la enseña de la "Cerda que hila", manifestó a su mujer, que se disponía a acostar a su pequeñuelo:

—Figúrate que hace un cuarto de hora me encontré en una callejuela desierta y obscura una pobre mujer a quien cuatro malandrines pretendían estrangular. Me arrojé sobre ellos, y a éste quiero, a éste no quiero, los golpeé en tal forma, que allí se quedaron tendidos y sin conocimiento, al pie de un guardacantón. En seguida cogí en mis brazos a la desmayada dama y la deposité a la puerta de su casa. ¡La infeliz me debe la vida!

Algunos años después murió Francois Maleteste.

Su hijo Alain contrajo matrimonio y tuvo una hija a la cual, durante la velada de una noche, refirió la aventura en estos términos:

—Tu abuelo Francois Maleteste fué asaltado en una plaza cuando se retiraba a sus lares por una buena docena de malandrines, que pretendían asesinarlo. El valeroso caballero tiró de espada y de daga, y, maniobrando de una manera admirable de serenidad y táctica, dejó tendidos en tierra a ocho de los agresores. Luego se apoderó de los restantes, que estaban malheridos, y los puso en manos de la justicia. Al día siguiente todos fueron colgados.

Más tarde la muchacha llegó a ser madre y abuela, y una noche relató con orgullo a su nieto, aterrorizado, las hazañas de su bisabuelo, quien bajo el reinado del buen Carlos VII había exterminado él solo en una noche a todos los criminales que a la sazón infestaban París.

Este chiquillo, muy envanecido de ello, contó el día del casamiento de su hija, en 1732, los altos hechos de su antepasado Francois, el cual, bajo el reinado de Carlos VII...

—..."se embarcó un día en un bote que le servía para pescar en el Sena, descendió, siguiendo el curso de las aguas, y mató a estocadas a una cuadrilla de bandidos que había puesto sitio a un convento de monjas, para robarlo."

Hace pocos días Gaetano Maleteste, hijo de la hija del hijo del tataranieto de la nieta de Francois, refería en un salón...

—... "que unó de mis abuelos, Senescal de Maleteste, llamado Francois, tomó en el siglo IX el mando de la flota parisina, la cual había armado a su costa, con gentes de valor temerario, y, descendiendo por el río hasta Poissy, salió al encuentro de los terribles normandos, venidos de los mares septentrionales sobre barcos de proas adornadas con figuras alucinantes, para sitiar París. El choque fué rudo y el combate sanguinario. De la cubierta de los bajeles caían los rojos torrentes con tal fuerza y abundancia que todas las aguas del Sena se trocaron en púrpura, y así estuvieron por espacio de tres días. El Senescal Francois se multiplicó, dando un magnífico ejemplo de intrepidez. Los brazos y las cabezas volaban delante de él, como aves extrañas. Después incendió la flota de los invasores, sin dejar un solo navío para contarlo, y de este modo salvó a París, a Francia y a Europa. Esta fué la primera vez que un francés salvó a Europa. Otros héroes más modestos siguieron su ejemplo en los venideros siglos; pero ninguno pudo igualar a Francois Maleteste, el gran Senescal."

Entre los presentes se encontraba un ministro oyendo el brillante relato de Gaetano.

En cuanto hubo concluído la magnífica historia, el ministro lo llamó aparte y le dijo al oído:

—Es verdaderamente grandioso lo que hizo su antepasado. ¡Lástima que haya muerto hace tanto tiempo, porque me habría cabido el honor de realizar algo en glorificación de su memoria... Estatua... Discursos... Versos... Acaso una cabalgata... Pero ya que por el momento no se me ocurre otra cosa, permítame que lo nombre a usted caballero de la Legión de Honor. Es cuanto hoy podemos dar...

El famoso grupo de "Laocoonte", que se conserva en el museo del Vaticano, y el cual, según Plinio el Viejo, fué esculpido en un solo bloque de mármol por Agesandro de Rodas, secundado por sus hijos Polidoro y Athenodoro. Encontróse el año 1506, en los que fueron los baños de Tito, en Roma.

De Ramón Gómez de la Serna

TEMPESTAD TEATRAL Y OTRAS NOTAS

EL público protestaba. El telón se movía estentóreamente, y la concha del apuntador era náufraga de aquel oleaje, como la cuna de un niño en una inundación.

Las luces de las candilejas abrían los ojos desmesuradamente al acercárselas el volante del telón. La orquesta, llena de pánico, estaba prevenida, con los arcos y las flautas en actitud estoqueante y mandoblante.

El telón parecía el Canal de la Mancha, en fosca tempestad, con amenazadoras olas de telambre.

Por debajo de la falda levantada del teatro se veían, andando de cabeza, los patos de los pies de los actores, en estrecha conversación las punteras en animados corros y corrillos.

¿Qué pasaba dentro? Un conflicto verdadero. No se podía representar la obra. Los dos protagonistas se habían fugado.

—Este es un pueblo muy bruto, que es capaz de matarles si no le dan una posicionesañóóóy csái ht mrtm tbzbz d sculpa de causa mayor... Nada de indisposiciones ni zarandajas por ese estilo—les decía el indígena amigo de los cómicos.

Todos inventaban algún motivo; pero todos resultaban motivos sin eficacia, y el público, impaciente, metía un ruido atroz en el teatro. Entonces Damián, el apuntador, salió por entre el embozo del telón y, encarándose con el público, dijo:

—Respetable público: por haberse declarado una tempestad en las decoraciones de mar es imposible dar la representación.

El público — ¡qué rara es su psicología! — se levantó como un solo hombre y una sola mujer y despejó el teatro.

Al que no le abrían las maletas —

Las manos de la aduana escarbando en el fondo de sus maletas le hacían un efecto insoportable, y como pasaba mucho por aquella frontera, ya todas sus ropas tenían algo así como la huella que deja en ellas el hierro.

Contra aquellas pesquisas inventó cien pegas, con las que se divertía mucho. Así llevaba sus calcetines en una caja de puros vacía y echaba polvos de rapé en la sala de inspección, ensanchándose en seguida las narices de los aduaneros al sentir el tufillo del tabaco.

Pero todo eso le daba poco resultado, hasta que compró la gran caja de sorpresa, una caja de la que salía, con sólo ser abierta, un mono de cartón y trapo empujado por un muelle.

Después de dispararse el mono dos o tres veces, le trataron en la aduana como a diplomático con privilegio, y la tiza del aduanero escribió en su maleta el signo del día.

El habilidoso —

Se llamaba Trinidad e Iniño, y eso quizás le había hecho pensativo como un hombre y habilidoso como una mujer.

Siempre estaba inventando cosas. Haciendo combinaciones de luz, poniendo pito automático a las cafeteras, etc.

Pero la gran invención de Trinidad fué el órgano de macarrones.

Con macarrones de distinto calibre, desde los menudos para las sopas ligeras, pasando por los regulares para los timbales a la italiana, hasta los gordos para rellenar, compuso un precioso órgano musical de variadísimas entonaciones.

Toda la vecindad se quedó admirada del órgano de macarrones, en el que toda música se interpretaba como para chuparse los dedos.

De Marcel Laurent

IDILIO y TABACO

EN el compartimento de los fumadores no nos hallábamos más que dos personas: una desconocida y yo.

Lógicamente, yo tenía perfecto derecho a fumar; pero consideré un deber solicitar permiso para ello.

La galantería imponíase a la lógica.

Con la voz más armoniosa del mundo, mi compañera de viaje en el ferrocarril de los suburbios accedió a mi demanda, y yo me consideré extremadamente halagado por la linda sonrisa con que subrayó la benévola aquiescencia.

Todo en ella era hermoso, al unísono con la sonrisa turbadora; los labios rojos y alegres, los ojos picarescos, un encantador lunar puesto coquetamente en la punta de la nariz y el conjunto de la persona delicada y elegante.

El azar me había otorgado la dicha de tener por compañera a una de las jóvenes más atrayentes de París.

Entre cigarrillo y cigarrillo trabamos animada conversación.

La hermosa viajera me aseguró con espontaneidad conmovedora que jamás disfrutaría de su simpatía ningún hombre que fuese enemigo del tabaco. Ella misma encendió un cigarrillo, y con unos gestos capaces de conquistar el mundo se puso a fumar, diciéndome que su marido estimulaba este pequeño vicio.

La desconocida me parecía cada vez más seductora, y tuve la fatuidad de suponer que yo no le desagradaba.

Temeroso de que descendiera del coche sin saber a qué atenerme, arriesgué la osada pregunta:

—¿Tendré el gusto de volver a verla?

—¿Por qué no?—me contestó —. Deme usted sus señas.

Me quedé asombrado.

¡Aquella mujer solicitaba conocer mi domicilio!

¡Me sentí completamente feliz!

No me atrevía a reclamar la reciprocidad: pero en el instante de separarnos observé tan extraordinaria franqueza en su mirada sugestionadora, que no puse en duda la satisfacción de recibir el día menos pensado un billetito perfumado.

Por lo pronto, mi bella desconocida me tendió su mano finísima, que me apresuré a oprimir con dulce expresión de reconocimiento.

Y todo aquel día y toda aquella noche y los días siguientes mi imaginación repasaba sin cesar los lances de la aventura.

La semana siguiente, a poco de abandonar el lecho, me entregaron una tarjeta con un nombre masculino: "Teodoro Verecaudois".

Era la primera vez que lo leía.

—¡Que pase! — dije.

Y entró en mi habitación un sujeto bajito, jovial, de rostro enrojecido, que se inclinó profundamente al verme.

Luego, con tono untuoso, manifestó:

—Vengo de parte de la señora que habló con usted en la línea de Mantes.

—¡Ah, sí! — exclamé estremeciéndome.

Y tendiendo tímidamente la mano, añadí:

—¿Me trae usted alguna carta?

—¿Una carta? — repuso él con extrañeza.

Seguidamente lanzó una carcajada.

Su cara roja se trocó en escarlata. Después dijo con la mayor cordialidad:

—Soy su marido...

Entonces fuí yo quien sintió enrojecer sus mejillas.

Con la sinceridad de un joven primerizo, que proclama la pureza de sus intenciones, exclamé:

—Le aseguro a usted, caballero...

—¿Me va usted a asegurar que no es fumador?

Yo me quedé algo sorprendido.

—Desde luego le afirmo que lo soy.

—En este caso viene usted a convenir con lo que mi mujer me ha declarado.

Yo no sabía qué contestar. ¿Qué le habría dicho la señora del tren?

—En ese caso... — repuse por decir algo que equivalía a nada.

—Pues bien — replicó el recién llegado —; aquí le traigo una magnífica colección de pipas de todas clases... Las mejores que se fabrican... Soy corredor de pipas... Y cuando mi mujer, que es una asociada que vale un imperio, pesca un fumador, se apresura a indicármelo, y de esta manera mis negocios prosperan... Le doy a usted las pipas a precio de fábrica, caballero...

De MARK HARRIS

EL TRIUNFO DE LA COCINA

—NO lo duden ustedes. El camino más corto para llegar al corazón de los hombres es la ascención por el estómago—dijo sonriendo el sabio cínico. — Si ustedes pueden alimentarlo con sus propias manos lo conquistarán en la mitad del tiempo que emplearían empleando manos ajenas.

Todos los que escuchaban sonrieron, encogiéndose de hombros.

—El estómago, amigos míos, es la coraza del barco, la trinchera del campamento, la fortificación de la ciudad. Ataquen ustedes éstas y quedarán dueños del recinto. Recuerdo a este propósito una historia de amor en que el estómago desempeñó el papel principal.

—¿Pero el amor entra en el estómago? — preguntó burlonamente uno de los amigos.

—Si no en todos, en muchos casos puede contestarse afirmativamente.

—Veamos; venga la demostración.

—Hacía muchos años que Jock y yo éramos íntimos amigos. A menudo solíamos encontrarnos en casa de mi prima Júlia, muchacha encantadora y muy inteligente. Al verlos a los dos con frecuencia se me había ocurrido que formarían una pareja admirable, pues el uno era el perfecto complemento de la otra. Y sin embargo advertí que ellos no se daban cuenta de semejante particularidad. Esto nos parecía a todos extraño. ¡Pero aquel hombre no tenía ojos para observar la belleza juvenil y el ingenio de mi prima! ¡Qué necio! Además poseía Julia perfecciones que pocas jóvenes han adquirido a su edad. En mi concepto, si se casaran serían los seres más felices de la tierra. Pero ni siquiera eran novios. Uno y otro parecían mirarse con absoluta indiferencia. Ambos tenían los mismos enemigos, los mismos intereses y el mismo sentido del buen humor. Entretanto los negocios de Jock prosperaron y la fortuna de Julia se acrecentó por diferentes conceptos. A pesar de todo la indiferencia persistía. A diario veíanse en las casas de los amigos, en la del tío John en Kensingston, en la mía, y, sin embargo, entre ellos no se cruzaban más que frases vulgares y cortesías obligadas. Estábamos indignados.

Cierto día Jock y yo fuimos invitados a comer con Julia y su padre. Cuando me dirigía al domicilio de mis parientes encontró en Cromwell-road a Jock, y juntos continuamos hasta la morada de la muchacha.

Aunque llamamos reiteradamente a la puerta nadie acudía a franquearnosla.

—No debe haber nadie — dije.

—Entonces, ¿por qué nos han invitado? — replicó Jock de mal humor.

—¡Cosa más rara!

Cuando ya nos disponíamos a retirarnos oímos pasos en el interior y alguien que abría la puerta. Era la misma Julia, Julia inmaculada, envuelta en un inmenso y no muy limpio mandil, los brazos y las manos manchados de harina y una de las mejillas tiznada de carbón. Parecía que acababa de salir de entre la hornilla y la artesa.

—¡Bien venidos! — exclamó con aire triunfante —. Me dispensarán ustedes que los reciba en traje poco ceremonioso... No tengo yo la culpa... El ama de llaves nos dejó ayer, y el cocinero ha tenido que meterse en cama, aquejado de una fuerte neuralgia. La llegada de ustedes es muy oportuna, porque mi padre se ha quedado solo y ustedes podrán distraerle mientras yo termino mis quehaceres de la cocina.

—¿Por qué no ha telefoneado usted aplazando la invitación? Lo mismo hubiésemos venido otro día, evitándole a usted el trabajo que se está tomando por culpa nuestra.

—De ninguna manera — contestó —. Eso habría sido una informalidad.

—No lo crea usted — replicó Jock.

Julia volvióse hacia él y le dijo riéndose, al verlo pensativo:

—¡Hombre, no se entristezca! Tenga la seguridad de que no lo envenenaré. Sepa usted que Julia es una cocinera maravillosa. ¿No lo sabía?

—Ciertamente que lo ignoraba.

—Pues ahora va usted a convencerse de lo que he asegurado. ¡No faltaba más!

La alegre confianza de la prima me produjo gran satisfacción. En tanto, mi amigo parecía preocupado. Sin duda pensaba que a la fuerza tendría que tragarse los guisos fantásticamente confeccionados de aquella muchacha, y además agradecerle su trabajo.

Después de paladear un bien servido "consommé" atacamos unas chuletas rebozadas que sabían a gloria, unos filetes de lenguado que debían proceder del paraíso... A medida que se desarrollaba el almuerzo veían que Jock iba siendo otro hombre. De sus ojos surgía un resplandor brillante y en su fisonomía se reflejaba la energía y la decisión.

Cuando terminamos, el tío John me rogó que lo acompañase a dar un paseo, pues siempre acostumbraba salir después de comer para favorecer la digestión. Jock se quedó, medio soñoliento, sentado en una butaca y con un habano en la boca.

Cuando el tío y yo regresamos a casa nos sorprendió encontrar a Jock y a Julia en la cocina, estrechándose las manos en medio de los platos y las fuentes grasientos que aguardaban el estropajo...

¿Qué os parece la historia?... Se casaron y, como yo suponía, fueron muy felices... La moraleja ya la he deducido en el comienzo de mi relato.

De André Lamande

Un criado modelo

EL señor Escarabilat, alcalde de Brouilh-de-Perigord, era un hombre de cuarenta años, bien plantado sobre sus piernas flacas siempre en movimiento, hábil en los negocios, enamorado de la concisión, y que, cosa rara, prefería una acción mediocre a un buen discurso.

En toda la comuna no se veía a más persona que a él, pues siempre se le encontraba en todas partes a la vez. El mismo día casaba a dos jovenzuelos, enterraba a un vecino, recibía a los gendarmes, expulsaba vagabundos, vigilaba sus viñas, vendía el vino, y nunca dejaba de aparecer entre seis y siete en la terraza del Gallo de Oro, el café principal de Breuilh, donde se reunían bajo su égida los consejeros municipales. Allí dominaba a los amigos con su estatura, su gesto y su mirada.

¡Qué hombre!

Con el dedo, con el ojo y con la batuta, dirigía rígido a sus parientes, sus compañeros y sus administrados. Se le temía, y, aunque se le quisiera poco, como conducía la comuna hacia ricos destinos, las gentes guardábanle cierta consideración, y a su paso recibía muestras de ella en saludos y sonrisas afectuosas.

Se entendía con todo el mundo, a condición de que todo el mundo cediera a sus deseos. En cambio, en su casa ejercía una brusca dictadura, que hacía la vida insoportable. Los criados huían en cuanto él se acercaba. Ninguno había podido permanecer en la mansión del señor alcalde más de quince días.

En esta mañana de octubre acudió a presentarse a él un nuevo sirviente. El señor Escarabilat lo miró de arriba a bajo, y se sorprendió al observar su rostro inteligente y su contextura sólida y flexible. Esto le satisfizo, pues creyó haber hecho el hallazgo de un criado modelo.

—¿Cómo te llamas? — le preguntó.

—Juan Despierto.

—Muy bien. Confío en que no desmentirás tu apellido. Me agradas. Te admito. Pero óyeme atento. No me gusta repetir lo que mando.

Despierto, con el rostro en forma de hoja de cuchillo, los ojos brillantes de malicia, la nariz al aire con natural impertinencia, escuchaba ávidamente.

—No soy gruñón — indicó el señor Escarabilat —; pero me desagrada el empleo de palabras inútiles. El tiempo es precioso y no quiero perderlo. Deseo que me comprendas a media palabra. Si yo te digo, por ejemplo: "Dame la navaja de afeitar", tienes que traerme la navaja, el suavizador, el jabón, la palangana, el agua caliente, el vinagre, el agua de colonia y, en fin, todos los accesorios del caso. Y así con lo demás. ¿Comprendes?

—Comprendido—repuso el sirviente.

Y, en efecto, por espacio de tres meses todo marchó a maravilla en el domicilio del alcalde de Breuilh.

Cuando éste con su concisión acostumbrada, decía:

—Despierto, la pipa.

El criado corría a presentársela a su amo en unión de la varilla para limpiarla, el tabaco, las cerillas, el cenicero, un vaso, una botella de Armagnac y agua destilada, para borrar los efectos deprimentes del tabaco. Por esta causa, el señor Escarabilat experimentaba hacia su servidor sentimientos de alegre gratitud, que no dejaba entrever.

De este modo ambos vivían en paz.

En esto surgió en la vecindad una cocinera muy linda y moderna: medias de seda y cabellos cortos.

Y se encendió de pronto, la guerra.

El señor Escarabilat censuraba a su criado múltiples distracciones, y Despierto suponía que jamás había mostrado hacia su amo mayores deferencias.

—¡Basta, Despierto! — le gritó una mañana el señor Escarabilat —. Esa cocinera no es más que un espejuelo para cazar aves estúpidas. Como vayas a dar con el pico en el cristal, te arrojaré a la calle, pues has cambiado mucho desde que ha venido esa pécora. Ya conoces mis principios. Cuando yo digo: "Dame la navaja de afeitar", el suavizador...

—Lo sé—interrumpió el muchacho—y le prometo que, en adelante, no tendrá usted queja de mí.

Al día siguiente, el señor Escarabilat, que regresó de la feria sudoroso, se enfrió, metióse en la cama, sintió estremecimientos de fiebre, y por este síntoma comprendió que necesitaba los auxilios facultativos.

Acto seguido llamó al criado.

—Pronto, vete a buscar al médico.

Despierto desapareció corriendo, mientras el señor Escarabilat tiritaba entre las mantas contando los minutos.

Cerca de él, un reloj ventrudo dejaba oscilar con ruido rítmico su péndulo. Cada tic-tac, lento y sentencioso, caía en la eternidad como en un pozo sin fondo.

Los segundos parecían no querer morir, y cada minuto semejaba un siglo. Con esta desesperante lentitud trascurrieron diez, quince, veinte minutos, y Despierto no volvía.

—¿Pero dónde andará ese hombre? —exclamaba —. ¿Va a dejarme morir?

Cada vez con más lentitud el tic-tac de la péndola martilleaba en el silencio.

Por fin, se oyó ruido de pasos en la escalera, abrióse una puerta y apareció el rostro impertinente del criado, el cual gritaba:

—¡Aquí viene el doctor!

—¡Canalla! — exclamó su amo en el límite de la impaciencia —. ¿Cómo has empleado tanto tiempo para avisarle?

Entonces Despierto, con la mayor cortesía, repuso:

—El señor sabe que cuando me da una orden es preciso que adivine cuanto desea. Fuí a avisar al médico, y en seguida me trasladé a casa de una enfermera, por si se necesitaba que alguien lo atendiera durante la noche. Luego indiqué al notario la conveniencia de que viniera para redactar el testamento.

Luego, adoptando un gesto compungido, añadió:

—Y, por último, previne a las Pompas Fúnebres, para el caso de que el señor cometiera la tontería de morirse esta misma noche.

—Siempre he sido yo la que ha cedido—replicó la joven con mala fe—; no me lo he puesto durante nuestro viaje, y quiero llevarlo mañana.

Los gestos graciosos de antes han desaparecido, y la voz cantarina se ha trocado en colérica y silbante, gritando:

—En cuestiones de modas no entiendes nada. Ese traje es precioso. Sólo pretendes ahora imponer tu autoridad.

—¡Jacquelina!

—Mañana me pondré el traje oro.

—¡Pero mujer!

—¡Te digo que lo llevaré, que lo llevaré, que lo llevaré! ¿Lo has oído?

—¡Reflexiona!...

—Repito que lo llevaré...

—Y yo te aseguro que no.

—Me pones mala..., me muero..., me muero...

Y la joven se estremeció, lanzó gritos inarticulados y cayó desplomada, arrastrando el mantel con cuanto había sobre la mesa.

Un mozo se apresuró a acudir en su auxilio.

El caballero que ocupaba la mesa inmediata, y que desde hacía unos instantes observaba la escena, se puso en pie y ayudó a trasladar a Jacquelina a una habitación inmediata.

—Aquí — dijo —; colóquenla en el diván, en decúbito horizontal..., con la cabeza algo más baja:.. Camarero: sujétele las manos para que no se arañe la cara... Caballero: aflójele usted el corsé... Es una crisis nerviosa... Ha debido sufrir una contrariedad... Bien. Los gritos se atenúan, las piernas dejan de agitarse, el tronco cesa en sus convulsiones, los ojos muestran menos estrabismo, la piel recobra su color natural... Va a tranquilizarse..., y a dormir un poco... Es necesario, caballero, que la deje usted descansar antes de conducirla a su domicilio.

—Perfectamente — murmuró sofocado el pobre marido —. Agradezco a usted, doctor, sus auxilios. Me hace usted el obsequio de darme sus señas, para ir a consultarle con más detenimiento?

—No soy médico — contestó el desconocido sonriendo —. Estoy acostumbrado a esto... Soy su primer marido.

De A. Berry

En el restaurant

—¿NO te parece que aquí estaremos muy bien, Jacqueline?

—Admirablemente.

Juan y su compañera sentáronse en el lugar elegido de la sala del restaurant, espléndidamente iluminada.

Jacquelina se instaló con lindos gestos de pájaro petulante. Su cuello torneado, su silueta menuda, sus movimientos vivos, su risa ligera, su voz cantarina; todo, en fin, era en ella gracia y seducción.

Juan ordenó la comida con la cuidadosa meticulosidad de un enamorado.

—¿Te parece bien?

—¡Delicioso!

El contemplaba tiernamente, a aquella mujercita, con quien por espacio de dos meses había hecho el más feliz viaje de novios.

Jacquelina era la esposa divorciada de un conocido magistrado. Este hombre debía ser persona poco inteligente, puesto que no supo apreciar los méritos de compañera tan resignada y sumisa.

—Mañana tenemos que comer en casa de los Taillemet—exclamó de pronto ella, saboreando el helado —. Me pondré el traje color oro.

—¡Oh! No. Ya te he dicho que no lo uses más. Es harto ajustado y con un escote...

—¡Pero, Juan, si me está tan bien! —repuso la joven —. De todos mis vestidos es el que más me gusta.

—Con el traje azul estás encantadora.

—¡Imposible ponerlo! Se halla arrugado, marchito. Aparte de que sólo se lleva el color oro.

—Querida Jacquelina: me causarías un disgusto grande si no atendieras mis indicaciones.

Ella insistió, y Juan se mantuvo firme en su pertinacia.

NOTAS INTERNACIONALES

EL CONGRESO SINDICAL CANADIENSE

Los trabajos del último congreso de la Federación sindical canadiense celebrado en Ottawa fueron seguidos por unos 300 delegados pertenecientes a 50 profesiones. En su discurso de apertura, el presidente Tom Moore señaló la negligencia gubernamental en materia de legislación social, las malas condiciones de salarios y los ataques de los patrones que vienen a apoyar la enorme falta de trabajo que se siente continuamente, la considerable emigración a los Estados Unidos y la debilitación que resulta de esto para las organizaciones. Completamente al contrario de lo que hace el gobierno al favorecer el contingente de las emigraciones obreras, el movimiento obrero canadiense se declaró en favor de la libertad absoluta en esta materia, lo cual sólo puede ser ventajoso para los dos países.

El congreso, ha tomado entre otras decisiones, resoluciones en favor de la introducción de la jornada legal de ocho horas, retiros de vejez, de un seguro contra el paro forzoso y enfermedad y del descanso semanal. Además se declaró en favor de una revisión de la ley sobre los conflictos industriales, por la prohibición del mantenimiento de grupos armados por organizaciones privadas, como también por el derecho de poner puestos pacíficos de huelga. Por fin, reclamó la introducción de asignaciones de maternidad en todas las provincias. El congreso — en el cual la Federación Americana del Trabajo estaba representada por James Duncan y la Federación de los Sindicatos británicos por A. G. Walkden — confirmó a Tom Moore en su presidencia de la Central nacional canadiense. El candidato comunista había obtenido 140 votos. El congreso del año próximo se celebrará en Montreal.

LA FUSION SINDICAL EN ALEMANIA

En ocasión de una conferencia federal común de sus delegados respectivos, la sección de los C. T. T. (Correos etc.) de la Unión Alemana de Comunicaciones y del Sindicato General de los Empleados de Correos han decidido proceder a la fundación de una organización única de todos los trabajadores, ocupados en los servicios de los C. T. T., bajo el título de "Sindicato General Alemán de los Empleados de Correos" (Miembro de la Unión Alemana de Comunicaciones). El proyecto de estatuto, discutido en reuniones especiales de las dos organizaciones, ha sido aprobado por 168 votos contra 4. La fusión que se ha producido recientemente, entre los ferroviarios federales, en una federación única de los ferroviarios de Alemania. Con la fusión que acaba de operarse entre los empleados de correos federales, encuentra una conclusión, que representa el agrupamiento, bajo la bandera de los sindicatos libres, de todos los trabajadores ocupados en las empresas de transporte, de los ferrocarriles y de correos. Con ello se ha dado un paso nuevo en el sentido de la concentración eficaz de las fuerzas existentes en la clase obrera alemana.

CRECIMIENTO DE LOS SALARIOS INDUSTRIALES EN EE. UU.

El departamento americano del trabajo, que recibe de las empresas de mayor importancia en las industrias primeras informes regulares sobre el número de obreros que ocupan, y sobre los salarios que abonan, anuncia en su boletín de estadística que, con raras excepciones, los salarios de los obreros industriales, en los Estados Unidos, han aumentado comparativamente con los del año precedente. El porcentaje de aumento se eleva, por ejemplo, a 17,2 por ciento, en la industria de automóviles; a 12 por ciento, en la industria sidero-metalúrgica; a 8 por ciento, para los obreros pequeños productos metálicos; y a 4 por ciento, para los ebanistas y los obreros del calzado y del cuero.

A LOS CAPITALISTAS INGLESES LES VA MAL.....

Los datos estadísticos, sobre la situación de 1.411 grandes empresas británicas, las cuales después del servicio de intereses de sus deudas, han realizado los beneficios globales que siguen, demuestran cuán mal andan las cosas para los capitalistas ingleses: en 1923, dichos beneficios se elevaron a libras esterlinas 130.759.424; en 1924, a libras 139,362.273, es decir, 8.6 millones de libras más que en el año anterior.

Mientras que los patrones se esfuerzan en querer demostrar la necesidad de reducir los salarios, la fortuna global de los directores y de los patrones aumenta sin cesar, como queda ilustrado con el hecho, por ejemplo, de que el impuesto sobre los beneficios extraordinarios produjo £ 35.500.000, para el ejercicio 1918-1919, y £ 62.500.000, para 1923-1924, o sea un aumento de 27 millones de libras esterlinas. En 1918-1919, los ingresos, por concepto de impuesto de sucesión, se elevaron a £ 30.750.000, y, en 1923-1924, a libras 59.500.000, es decir, poco más o menos el doble.

LA REACCION EN RUMANIA

No es sino raramente que las noticias consiguen franquear las fronteras rumanas, relatando las persecuciones que el proletariado de Rumania tiene que sufrir, pues los gobiernos de ese país, a la inversa de los de Bulgaria, que proceden abiertamente por medio de la horca y de la corbata de esparto, trabajan en silencio, y se confían en el mutismo de las paredes de las cárceles. Actualmente continúa el estado de sitio en las grandes ciudades y las regiones industriales de Rumania, y los consejos de guerra llegan hasta pronunciarse sobre delitos de prensa. Se sabe que el consejo de guerra de Klausenburg ha iniciado un proceso por alta traición, contra el conjunto de los redactores de la prensa sindical y obrera, relacionado con la publicación del manifiesto del 1o. de Mayo, lanzado por la Federación Sindical Internacional. Esta operación judiciaria va también a involucrar al consejo de los sindicatos, a los cuales, sin embargo, los comunistas, por todos los medios posibles y hasta imposibles, les reprochan de "pactar" con las autoridades. Además, en los últimos tiempos, se ha detenido a un cierto número de camaradas dirigentes de la organización de mineros de Zsiltale, con el pretexto de que la Ochrana (policía militar) rumana dice haber descubierto, después de meses, que esos dirigentes se habían reúnido antes del 1o. de Mayo, para firmar una solicitud dirigida a las autoridades, pidiéndoles la autorización para celebrar el 1o. de Mayo. Esos camaradas están acusados de haber tenido una "reunión secreta", con objeto de organizar una fiesta para el 1o. de Mayo, y de sostener a los huelguistas. Verdad que, después del interrogatorio de los acusados, por parte del consejo de guerra, aquéllos fueron puestos en libertad, pero el proceso no por eso deja de seguir su curso, habiéndose agravado la situación de los acusados por la circunstancia de que se pide contra ellos, a base de la ley de excepción sobre la seguridad del Estado, una pena de cárcel de dos años como mínimo.

MOVIMIENTO GREMIAL

(Continuación de la 4a. página)

bada la moción de Ricardi por asentimiento general.

—A las 19 horas se levanta la sesión.

Reunión de comisiones — Se cita al comité pro boicot a reunión extraordinaria para mañana lunes, a las 18 horas, para tratar asuntos de suma importancia.

—Para el jueves, a las 18 horas, está citada la comisión de fiestas.

Sindicato de Obreros Gorreros

A beneficio de su caja social realizará hoy un picnic y baile familiar en la quinta "María Rosa", situada en la calle Parravicini esquina Camino de automóviles a Vicente López.

Obreros: Si queréis pasar un día divertido y de franca camaradería, no dejéis de concurrir a éste picnic.

O. Talabarteros y Anexos

Con la firmeza del primer día, persiste el movimiento que sostiene esta organización con el taller de Rodríguez y Bancalari, Inclan 2873.

Los trabajadores que se reúnen todos los días están dispuestos a llevar a un buen fin este hermoso movimiento, donde, a pesar de la arbitrariedad policial, que se complace en detener a los compañeros en huelga, sumariándolos por ebriedad, se manifiesta el amplio espíritu solidario que caracteriza a los hombres conscientes. El gremio ha respondido en general, aportando su valiosa cooperación moral y pecuniaria.

De Tucumán

CONTRA LA LEY 11.289 — EL MITIN FUE MUY CONCURRIDO

Realizóse ayer el mitin contra la ley número 11.289, cerrando la campaña pro derogación de ese bodrio jubilatorio.

El acto tuvo lugar en la plaza Independencia, habiendo sido el Partido Socialista quien en esta provincia realizara una activa protesta contra dicha ley.

Hicieron uso de la palabra los delegados Félix Díaz, C. Rava, Emilio López y M. N. Valdez.

Se votó en ella la siguiente orden del día:

"La clase trabajadora de Tucumán, organizada política y gremialmente, reunida hoy en mitin público, acordó votar la siguiente orden del día:

"Considerando que la clase trabajadora, desde que fué sancionada la ley de jubilaciones 11.289 la consideró contraria a los verdaderos fines de su enunciado, motivando una huelga general de protesta en todo el país; negándole posteriormente su voto, para la elección del directorio de la Caja de jubilaciones, pidiendo en todo momento su derogación.

Que la nueva fase en que entra la ley 11.289, con motivo de la sanción del senado suspendiendo su aplicación, evidencia el fracaso de la misma, provocado por la resistencia tenaz de la clase obrera, que desde un principio comprendió los perjuicios que le ocasionaba su aplicación.

En consecuencia, la clase trabajadora de Tucumán, organizada política y gremialmente, hace llegar, por su intermedio, a la honorable cámara de diputados, su más firme manifestación de voluntad, para que al tratarse la ley 11.289, sea votada su derogación y devueltos los aportes."

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital a la sesión ordinaria que se realizará mañana lunes, a las 21 horas, a objeto de considerar el orden del día distribuido por secretaría.

DISTRIBUCION GRATUITA DE "LA VANGUARDIA"

Los Centros de las secciones 6a. C. Sur, 13a. y 15a. L. P. pueden hacer retirar hoy de LA VANGUARDIA los ejemplares que distribuirán gratuitamente en las conferencias anunciadas.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea mañana 30, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, proposición C. A., id. de un afiliado, informe fiesta y venta de muebles.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea el martes 1o., a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto de un afiliado, nombramiento de un bibliotecario, elección de candidatos a candidatos a diputados, próximo picnic.

Sección 15a. — Padilla 546. Asamblea el miércoles 2, a las 20.30. O. del D.: Festival, A. B. C., elección de posibles candidatos a candidatos a diputados nacionales, integración de la comisión administrativa (cuatro miembros), varios.

Sección 15a. (Villas del Parque y Devoto) — Cuenca 3345. Asamblea el miércoles 2, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al XVIII congreso, renuncia y renovación total de la comisión administrativa, reorganización de la biblioteca, constitución de la comisión de fomento, circular No. 64, varios.

Sección 16a. (Belgrano) — Amenábar 2471. Asamblea mañana lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., elección de candidatos a candidatos a diputados, varios.

Media hora más tarde se sesionará como en 2a. citación.

Sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Asamblea mañana 30, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría, morosos, elección de posibles candidatos a candidatos a diputados nacionales.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Empleados de Comercio. La C. A. se reúne en sesión extraordinaria mañana lunes, a las 21.

Conferencias y festivales

Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Chicago) — La comisión pro casa propia de este Centro ha organizado un festival que se llevará a cabo el viernes 11 de diciembre, en el salón Alberdi, situado en la calle Juan B. Alberdi 6147.

Para este festival presta su concurso la compañera Juana María Begino, la que recitará varias poesías de que es autora. Además recitarán varios monólogos sociales los ciudadanos Antonio J. Paladino y Antonio Pignataro. En un intervalo se exhibirá la película "Yo acuso", de Zola.

El precio de las entradas se ha fijado en $ 0.80 la platea, en 0.60 las de tertulia y en 4 pesos los palcos, las que están en venta en la casa del secretario, Chicago 6655.

El beneficio de esta función se destinará al fondo pro casa. Los afiliados que deseen colocar entradas pueden solicitarlas al secretario de la comisión, Jesús González.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista de la 7a. — Asamblea de constitución de la misma hoy domingo, a las 9 horas, en Río de Janeiro 730. O. del D.: Discusión del proyecto de estatutos (despacho de la C. A.), nombramiento de la C. A. efectiva, varios.

Excursiones fluviales

Centro de la 7a. (Caballito Norte) — Arengreen 1295. El 6 de diciembre próximo se realizará la anunciada excursión al recreo Glovale, situado sobre el Paraná de las Palmas.

Los pasajes se han agotado y en consecuencia se previene que no se venderán pasajes a bordo. Los concurrentes a la excursión deberán conservar el talón del boleto, para utilizarlo al regreso del vapor.

—Se previene al poseedor del bono 479, sorteado con la bicicleta, que el plazo máximo para el retiro de la misma ha sido postergado hasta el 31 de diciembre próximo; pasada cuya fecha perderá todo derecho a reclamación. Para retirarla dirigirse a Méndez de Andés 1349.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Pilar — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 16. O. del D.: Propaganda electoral, postergación de la elección municipal, designación de fiscales para la elección de gobernador y vice.

Tres Arroyos — Asamblea el martes 1o. de diciembre, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., renovación de la comisión administrativa, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Diversas

A los afiliados de Quilmes y Bernal — Los afiliados de Quilmes y Bernal deben concurrir a votar 9 candidatos a concejales y 2 consejeros escolares el jueves 3 de diciembre, en el Centro de Quilmes.

El acto comenzará a las 18 horas y terminará a las 22.

La lista de candidatos a candidatos y los formularios que deben usarse se hallarán en el Centro.

Comité electoral de los centros de Las Conchas y Tigre (islas) — Pide a los afiliados y simpatizantes quieran concurrir hoy domingo 29 al Centro de San Fernando para prestar su cooperación a los compañeros de dicha ciudad, con motivo de las elecciones municipales que allí se realizan.

—También se advierte a los mismos que se ha iniciado una lista de suscripción pro campaña electoral y que en el local del Centro se reciben las donaciones.

—Desde mañana lunes, el local del Centro permanecerá abierto de 21 a 22 horas, todas las noches, para activar los trabajos de la campaña electoral.

Comité electoral de los centros socialistas de La Plata — Con motivo de las elecciones comunales que se realizarán hoy en esta localidad, este comité ha designado los siguientes fiscales generales en las distintas secciones: 1a., Bartolomé Seguí; 2a., Constancio Campo; 3o., Mario Sciocco; 4a., Rómulo Carbonari; 5a., José Mutto; 6a., José Vidal Baigorri y Francisco Stagnaro; 7a., Antonio López.

Los ciudadanos que deseen boletas pueden solicitarlas en los siguiente locales, como asimismo ver el padrón:

Sección 1a., Federación Socialista, calle 49 No. 719; sección 2a., Centro Socialista, calle 42 No. 617; sección 3a., Centro Socialista, calle 10 No. 1379; sección 4a. Ensenada, calle Colón No. 262, Centro Socialista, y en Berisso, Centro Socialista, calle Génova 4475; sección 6a., Centro Socialista, calle 2 No. 382 Tolosa.

Al mismo tiempo se han designado los siguientes ciudadanos para fiscalizar el escrutinio: José M. Lemos, José E. Rozas, Mario Sciocco, Constancio Campo, Rómulo Carbonari, Luis Moressi, Bartolomé Seguí, Javier Tissot y José Gómez.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Río Cuarto — Asamblea el miércoles 2, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., juzgamiento de la actitud de un afiliado, varios.

ADMINISTRATIVAS

Cesión de un edificio para la Comisión de Bellas Artes

El P. E. ha firmado un decreto por el cual cede con carácter definitivo a la Comisión Nacional de Bellas Artes el edificio situado en los alrededores del balneario municipal, ocupado hasta ahora por el lazareto de animales del ministerio de agricultura.

Los alquileres del correo

La tesorería general de la nación entregó a Juan Antonio Fernández la suma de 219.200 pesos, correspondiente a las diferencias por aumento de precio de locación reconocido para los años anteriores, por la ocupación del edificio ubicado en las calles Reconquista y Corrientes, donde funcionan las oficinas de la dirección general de correos y telégrafos.

Subvención a las escuelas filantrópicas

El ministerio de relaciones exteriores acordó por una sola vez un subsidio de 10.000 pesos al director de las escuelas e institutos filantrópicos argentinos, en concepto de contribución y ayuda para los gastos de sostenimiento del asilo de niños desamparados.

Camino de San Joaquín a Jovita

Se expidió un decreto dejando sin efecto el de fecha 28 de noviembre de 1924, por el que se autoriza a la dirección general de puentes y caminos para licitar públicamente la ejecución de las obras de reparo del camino de San Joaquín a Jovita, en la provincia de Córdoba, de acuerdo al presupuesto aprobado de $ 34.516.

Puente sobre el arroyo Saladillo

El P. E. aprobó el proyecto correspondiente para la construcción de tres puentes sobre el arroyo Saladillo, en el camino de O'Brien a San Emilio (provincia de Buenos Aires). Ese presupuesto asciende a la suma total de $ 47.616, autorizándose a la dirección de puentes y caminos para que licite la adjudicación de los trabajos.

Exportación de productos nacionales

La Dirección general de ganadería ha informado que durante la semana que terminó ayer, ha intervenido en los siguientes embarques de productos nacionales para puertos extranjeros:

Hamburgo, 400 novillos Durahm, de 4 a 9 años, con un promedio de peso 615 kilos; Inglaterra: 657.989 kilos de manteca dulce y 70.810 kilos de manteca salada; Norte América: 24.500 kilos de manteca salada; Bélgica: 17.780 kilos de manteca dulce; Alemania: 10.160 kilos de manteca salada; Francia: 5080 kilos de manteca dulce; España: 50 kilos de manteca salada; Paraguay: 1412 kilos de queso Goya; 500 kilos de queso Sbrintz, 900 kilos de queso Romano, 45 kilos de ueso Reggiano y 51 kilos de manteca salada; Chile: 220 kilos de queso Tandilera, 126 kilos de queso Chubut, 5400 de queso Holanda, 210 kilos de queso Reggiano, 390 kilos de manteca dulce y 300 kilos de manteca salada; Bolivia: 160 kilos de manteca salada, 100 kilos de manteca dulce y 58 kilos de queso Pategrás, y al Uruguay: 1500 kilos de leche en polvo y 144 kilos de queso Reggiano.

HECHOS DIVERSOS

INCENDIO DE UN TALLER DE CARPINTERIA

Ayer de madrugada, en la calle Matheu 662, donde existe una casa de planta baja, compuesta de sala y tres habitaciones de material y en los fondos un galpón de madera y cinc de 150 metros cuadrados, en el que Faustino Vaumil tenía instalada una carpintería, se originó un incendio.

Requeridos los auxilios del caso del cuartel central, salió la guardia compuesta de 60 hombres, a las órdenes del mayor Ghiglione.

Se atacó al fuego con dos líneas de mangueras hasta las 5.45, en que pudo ser extinguido.

Todo el galpón y las existencias quedaron reducidas a cenizas.

Estimó el propietario de la carpintería que los perjuicios sufridos ascienden a 17.000 pesos.

El dueño de la finca, Felipe Carzo, no ha justipreciado aún el valor del galpón destruído.

La policía de la comisaría 6a. ha iniciado la instrucción de un sumario y dió cuenta al juez de instrucción doctor Escalante Echagüe.

Se ignora el origen del fuego.

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

En la prolongación de la calle Santa Fe, frente al desembarcadero, un convoy de la oficina de movimiento del puerto arrolló a un hombre y le causó la muerte.

El extinto resultó ser el comerciante Nicolás Elizalde, quien contaba 59 años de edad, era soltero y de nacionalidad argentino.

ENTRE PADRE E HIJO

En las calles Alberdi y Ensenada, Arturo Falio, de 25 años de edad, azotó con un cinturón a su padre Vicente Didarico, quien se hallaba en estado de ebriedad.

Arturo fué detenido por agentes de la comisaría 45a., y declaró que se vió obligado a atacar a su progenitor porque éste intentó herirlo con una cuchilla.

HERIDO EN EL ROSTRO DE UN PUÑETAZO

En la casa de la calle Loyola 865, Ernesto L. Fuente aplicó un puñetazo a Lorenzo Ruque, quien resultó con lesiones de importancia en la cara, por lo que fué necesario mandarlo al hospital Fernández.

El agresor se encuentra detenido en la seccional 25a.

CURANDERA DETENIDA

Empleados de investigaciones procedieron a la detención de Ramona Velázquez, argentina, soltera, de 39 años de edad, quien desde hace tiempo ejercía el curanderismo en la casa de la calle Delgado 445.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.

Reunión de mesas examinadoras — El martes próximo se reunirán las siguientes mesas examinadoras:

A las 9, fisiología, anatomía y clínica patológica, semiología, parasitología, patología médica, patología quirúrgica, clínica dermatosifilográfica, clínica oftalmológica, clínica neurológica, clínica psiquiátrica, radiología y fisioterapia, clínica médica, clínica quirúrgica, clínica obstétrica, clínica de enfermedades infecciosas; a las 17, materia médica y terapéutica, medicina operatoria, anatomía descriptiva, embriología e histología, higiene, toxicología y medicina legal.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Citación de una mesa examinadora — La mesa examinadora de materiales de construcción, de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, se reunirá, para el tercer año de ingeniería civil, mañana lunes, a las 8.30.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes — De acuerdo con el horario respectivo se reunirán en esta Facultad mañana lunes, a las 17, las siguientes mesas examinadoras:

Matemática financiera (segunda parte), constituída por los doctores Santiago B. Zaccheo, José González Gale, Argentino V. Acerboni e ingeniero Justo Sagcali.

Sociedades anónimas y seguros, compuesta por los profesores Augusto Marcó del Pont, Mario A. Rivarola, Juan Ramón Galarza y José C. Miguens.

Derecho internacional comercial, formada por los doctores José León Suárez, José Miguel Padilla, Luis A. Podestá Costa y Lucio Moreno Quintana.

Régimen agrario, constituída por los profesores Mario Sáenz, Miguel Angel Carcano, Emilio Coni y Guillermo Garbarini Islas.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro estudiantes de ingeniería — Los alumnos de cuarto año de ingeniería industrial efectuarán mañana lunes, a las 18 horas, en el local del Centro de estudiantes de ingeniería, una reunión con el propósito de cambiar ideas con el ingeniero Rebuelto, acerca de los trabajos prácticos.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Conferencia — La comisión directiva del Consejo nacional de mujeres, patrocina la conferencia que pronunciará mañana, a las 18.30 horas, la señorita Louise van Eighen, delegada de la Unión Internacional de mujeres.

La señorita van Eighen pronunciará su conferencia en el salón de actos de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, calle Perú 222, ilustrándola con proyecciones luminosas.

El tema elegido, versa sobre la sociedad de las naciones y las obras políticas y humanitarias.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Inspección general de enseñanza — Desde la iniciación de los exámenes la inspección general de enseñanza ha destacado a todos los inspectores para la atención y observación de los exámenes en los distintos establecimientos dependientes del ministerio de instrucción pública. En este momento están distribuídos así: Abelardo Córdoba, escuela normal de Cruz del Eje; Dalmiro Gauna, colegio nacional de Bragado y Mar del Plata; Carlos Lamarque, escuela normal No. 10, comercial sur y colegio nacional Mariano Moreno; Juan Cassani, colegio nacional San Isidro, La Plata y comercio oeste; Florencio Jaime, Liceo nacional de señoritas; Werfield Salinas, escuela normal No. 8; Miguel Bordato, colegio nacional de San Isidro; Juan J. Nájera, colegio nacional San Isidro y "Sarmiento"; Guido Buffo, colegio nacional "Manuel Belgrano"; Manuel S. Alier, escuela normal de Lomas de Zamora, y Belén T. de Oliver, escuelas profesionales incorporadas.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos — En la tesorería del Consejo nacional de educación se abonarán los sueldos pertenecientes al personal de las escuelas de la capital, por el mes de noviembre, en la siguiente forma:

Consejos escolares 1 al 10, el lunes 30 del corriente, de 8 a 9.30 horas.

Consejos del 11 al 20, el mismo día, de 12.30 a 14.30.

ESCUELA NOCTURNA "PRESIDENTE ROCA"

Exposición de labores — En su local, calle Libertad 581, será inaugurada el 1o. de diciembre, a las 20 horas, la exposición de labores y manualidades del corriente año escolar, permaneciendo abierta todos los días hasta el día 8, de 20 a 22 horas, siendo libre su acceso.

ASOCIACION "EL HOGAR Y LA ESCUELA"

Exposición de labores — El jueves próximo, a las 19, se inaugurará en los salones de la escuela Almirante Brown 778, del consejo escolar 4o., la exposición de los trabajos realizados en el curso del corriente año por las alumnas del establecimiento educacional gratuito, que funciona bajo los auspicios de la asociación cultural "El hogar y la escuela". Esta exposición quedará librada al público durante los días 4, 5 y 6, fecha de su clausura, de 19 a 21 horas.

Curso de dactilografía — La comisión directiva de la institución resolvió en su última reunión acceder al pedido de las alumnas que concurren al curso de dactilografía, quienes solicitaban que éste no fuese clausurado con motivo de las vacaciones, a fin de poder proseguir sus lecciones y obtener el título profesional de esa materia.

En consecuencia, se ha dispuesto que el precitado curso funcione nuevamente desde el día 2 de enero del año próximo.

TRIBUNALES

SE RECHAZA UNA DEMANDA POR COBRO DE 25 AÑOS DE SUELDO

Elisa Walter, promovió demanda, ante el juzgado del doctor Padilla contra la sucesión de Julio Ghio por cobro de 25 años de sueldo.

Elisa expuso que el causante la tuvo a su servicio 25 años consecutivos, y que con aquél había convenido su remuneración mensual en pesos 100, debiendo efectuar los gastos menores de la casa, pero que a pesar de ello no había podido percibir los sueldos que en tal virtud le correspondían. Producido el fallecimiento del causante, los herederos, desconociendo sus derechos, la desalojaron de la casa.

La parte demandada en su descargo sostuvo la inverosimilitud de tales afirmaciones y acompañó un recibo firmado por la actora, declarando haber recibido la suma de pesos 600 como compensación de servicios, que reputó no prestados, en virtud de que la actora no había sido sirvienta, como pretendía.

En la sentencia considera el doctor Padilla deficiente la prueba producida por la actora para comprobar sus afirmaciones, y declara que los extremos de la demanda no aparecen justificados ni siquiera en forma medianamente verosímil, pues no se ha comprobado la locación de servicios, ni menos el precio que se dice convenido, en el supuesto de la existencia de una prestación real. Lo referente a los gastos que efectuaba la actora — agrega el juez — no merecen ser analizados, pues ningún elemento probatorio obra en autos que tal cosa justifique, siquiera en parte, para que pudiera tomarse como base para posibles conjeturas.

Al considerar la verdadera situación legal de las partes observa el juez que la relación de derecho invocada por la actora queda aclarada con el documento acompañado, por el cual ésta declara haber recibido una suma de dinero como donación compensativa, y suponiendo que la locación de servicios se hubiese probado, en cuanto a su duración y el precio convenido para la prestación de la misma, la actora habría perdido todo derecho para exigir el pago que en condiciones tan desfavorables pretende, porque ha incurrido en manifiesta negligencia al no deducir las acciones judiciales dentro de los términos legales, pues se ha operado la prescripción para demandar el pago de los salarios durante el largo período de tiempo mencionado, excepto en la que respecta a los que hubieran podido corresponderle en el último año.

Considera en definitiva el doctor Padilla improcedentes las pretensiones de la actora y rechaza la acción, con costas.

INDEMNIZACION POR ACCIDENTE FERROVIARIO

La cámara federal, resolvió en la demanda seguida por Juana Montezum de Wuthrich e hijas menores contra la empresa del ferrocarril del Oeste, sobre indemnización de daños y perjuicios sufridos a consecuencia de la muerte del esposo y padre de las actoras, con motivo de haber sido arrollado por un tren de la demandada.

Sostiene la cámara, que el hecho de que haya salido absuelto el guardabarreras del proceso criminal instruído, no excusa a la empresa de la responsabilidad civil que ese acto traiga aparejada, pues la falta de intención criminal que resulta del proceso penal en que se absolvió al empleado, no basta para enervar el derecho de la víctima o sus causa-habientes, a obtener la reparación de los daños y perjuicios sufridos, por el mismo hecho que no es delito, pero sí un cuasi delito, hecho ilícito que trae la consiguiente responsabilidad civil.

El tribunal agrega, que se halla probada la actuación deficiente del guardabarreras, pues no debió abrir las compuertas de seguridad hasta después del paso del tren, lo que basta por sí sólo para establecer la culpa concurrente de la empresa y de la víctima, a efectos de estimar la responsabilidad.

Por ello dispone la cámara que el expediente vuelva a primera instancia para la fijación de la indemnización que corresponde a las actoras.

AUMENTO DE JUBILACION

Dos maestras jubiladas en 1899 y 1900 con 130 y 170 pesos, respectivamente, y luego fueron beneficiadas por la ley 9.650 con el aumento de esos haberes a 300 pesos mensuales, solicitaron del P. E. que de acuerdo con la ley 11.312, se les fijara el haber de su retiro sobre la base de los sueldos que fija el presupuesto en vigor, que sería de 289.80 y 400 pesos mensuales, en cada caso.

Al acceder a esa solicitud, el P. E. expresó lo siguiente:

"El aumento que por la ley número 9650 se acordó a las recurrentes en la jubilación que les corréspondiera de acuerdo con las disposiciones pertinentes que en esa época regían no ha sido expresamente derogado por la ley número 11.312.

Tampoco puede inferirse la derogación implícita, ya que esta última ley se refiere, sin lugar a dudas, a los haberes que correspondían a los jubilados sometidos con la ley número 1909, lo cual importa decir que la precitada ley número 11.312 no comprende a los aumentos extraídos a la 1909.

No tratándose de una pensión, sino simplemente de un aumento acordado en atención a razones especiales, el beneficio de la ley número 5631 no puede considerarse regido por el artículo 22 de la ley 11.260".

PROCESO POR VIOLACION Y SUSTRACCION DE CORRESPONDENCIA

El procurador fiscal, doctor Sarmiento, presentó su acusación en el proceso seguido a Alberto Eleso Urioste, argentino, de 24 años, soltero, ex cartero, por sustracción de correspondencia.

El nombrado, que pertenecía al personal de la sucursal de correos número 11, dejó abandonado el día 11 de marzo ppdo. en las inmediaciones de Puente Alsina, un paquete que contenía diversas piezas de correspondencia, totalmente violada. Para justificar su conducta alegó el extravío de tal correspondencia e ignorar donde se cometió el delito de violación.

No encuentra aceptada esa manifestación el procurador fiscal y pide para el acusado la imposición de tres años de prisión.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. — SAENZ PEÑA 153. U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

GOMINA
:: PARA PEINARSE ::
BIEN y CON ELEGANCIA
GRATIS - a la presentación de este aviso se le entregará un pomo de GOMINA.
Depósito: Farmacia Brancato
FLORIDA 716
VALIDO HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE

ADHIERASE!
Escriba con
MONARCH 60
"Suave y silenciosa"
LA MAQUINA DE ESCRIBIR QUE ENTUSIASTAS, ADOPTAN HOY DIA PROFESIONALES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES
CASA ITURRAT
CASAS & GIAMBIAGI
IMPORTADORES
LAVALLE 1152 — Buenos Aires
También especialistas en máquinas de otras marcas SEMI-NUEVAS a precios de OCASION. Soliciten catálogo.

SEÑORAS
EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

$ 8.50
LEONARD PRODEL
1172-Avenida de Mayo-1172
BUENOS AIRES
Nota: Contra remesa de $ ... remitimos porte pago por correo, especificando en su exterior signo que revele su contenido.

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Fundada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:
7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370 Cangallo 946

royecto de Carta Orgánica para una nueva Central Obrera

(Continuación de la 4a. página)

a las organizaciones adheridas del balance confederal.

PERIODICO

26. El periódico oficial de la eración es "La Confederación". eriódico será distribuído entre ganismos adheridos en propor- número de cotizantes.

27. En el periódico se publicará nformación de importancia gene- a los trabajadores.

ACCION GENERAL

28. La Confederación por inter- de sus órganos directivos dirige vimiento general de los trabaja- organizados, correspondiéndole tanto:

Coordinar y disciplinar la acción organismos adheridos dentro de ultades que le acuerdan los pre- estatutos.

Cuidar de que la acción sindical circunscriba a cuestiones sólo de r corporativo, procurando que ente siempre a elevar las condi- generales de vida del proletaria- a estrechar su solidaridad de

Intensificar la propaganda para zar a la clase trabajadora con to de que pueda alcanzar su me- ento integral, preocupándose es- mente del desarrollo de su cul- indical.

Agitar los problemas generales, de ier naturaleza que ellos sean, o puedan interesar o afectar al ariado. Unificar las iniciativas re- adas con distintas organizaciones eradas, transmitiendo las resolu- cuando hubiese lugar a las au- des públicas.

Ejercer el control de entidades (comités arbitrales, comisiones de os, cajas de jubilaciones o pen- , etc.), vigilando la acción de los bros que representen a la organi- n.

Establecer las relaciones de soli- ad necesaria entre las distintas s de organización y acción de la trabajadora.

ANIZACIONES CONFEDERADAS

. 29. Las organizaciones adheri- endrán que ajustarse a las pres- ones estatutarias y a todo lo re- por el voto general, los congre- Consejo Nacional y Comité Direc-

no cumplimiento de lo dispuesto ste artículo será causa para ex- a una organización del seno de nfederación.

organizaciones excluídas pierden los derechos en la Confederación, s el de apelación a un congreso ario.

. 30. Las organizaciones adheri- tienen la obligación de enviar al té Directivo en el acto de su ins- ión, y luego cada año, sus infor- y balances, número de agremia- por secciones, además de todos los mes que les fueran pedidos por la taria general por motivo de esta- as o estudio.

. 31. Deberán enviar copia de sus utos, así como de las modificacio- que en ellos introdujeran.

Junta Ejecutiva controlará si en tatuto están claramente fijadas las aciones principales del estatuto deral y si la estructura constitu- y funcional responde a las finali- , norma y método de la Confe- ción.

. 32. No podrán formar parte de la deración dos Federaciones de la a industria u oficio, ni dos Fede- nes de una misma provincia o te- rio.

. 33. Las federaciones nacionales rán constituirse por los obreros necientes a la misma industria.

. 34. Las federaciones tienen a su : las agitaciones y luchas con res- al salario, al horario, al trato co- o, a los comités arbitrales, a las sentaciones, a los reglamentos, et- , dentro de los límites que les co- ndan.

federaciones antes de iniciar mo- ntos de carácter general que pue- comprender en el conflicto a otros anismos adheridos, deberán obtener aprobación del Comité Directivo a nes de su mejor organización y re- do.

FEDERACIONES PROVINCIALES

. 35. En cada provincia o territorio ciones de las federaciones de in- ia u oficio y sindicatos adheridos Confederación, cuando sean por lo s diez, deberán constituir una fe- ción, la que realizará sus congresos arios cada dos años y extraordina- cuando lo soliciten las dos terceras s de las secciones adheridas o lo lva el cuerpo directivo respectivo dos tercios de votos.

cuerpo directivo deberá elegirse l voto general de todos los cotizan- de la provincia o territorio, al co- te con la caja respetiva.

rresponde a este organismo:

coordinar la acción de clase en las cuestiones locales relaciona- con el bienestar de los trabajadores s familias, sean ellas de carácter , legislativo, económico, escolar, cipal o se vinculen con el problema habitación y los consumos.

preocuparse de la propaganda y nización dentro de los límites de su dicción.

. 36. Estas federaciones deberán , por intermedio de sus cuerpos di- vos, en relación permanente con el té Directivo confederal, y con los s federaciones nacionales, a los fi- consiguientes.

. 37. Las federaciones provincia- cuando las faculten las federaciones nales, tendrán la dirección de las s en que éstas estén comprometi- dentro de su jurisdicción.

los conflictos de carácter general rán bajo la dirección del Consejo nal y Comité Directivo confedera-

. 38. En las ciudades con más de secciones adheridas a la federa- provincial podrán constituirse co- nes para unificar la acción a reali- las que estarán bajo la inmediata ción de los cuerpos directivos pro- ales.

. 39. Las federaciones provincia- o podrán iniciar agitaciones que es- n pugna con los principios fijados los estatutos, por los congresos, el jo Nacional o el Comité Directivo; drán, por ningún motivo, promover ciones o luchas que excedan los li- s de su jurisdicción.

Para movimientos o huelgas de carácter general que deban desarrollar en su jurisdicción deberán obtener indefectiblemente el asentimiento del Comité Directivo confederal.

Art. 40. Las federaciones nacionales, en cuanto se constituya una sección en la provincia o territorio donde exista una federación provincial, deberán comunicárselo a los efectos de su adhesión. Lo mismo deberán hacer las federaciones provinciales con respecto a las federaciones nacionales.

Art. 41. Las federaciones provinciales están obligadas a aceptar la adhesión de las secciones existentes en su jurisdicción cuando estén adheridas a sus respectivas federaciones nacionales confederadas y declaren que aceptan los estatutos provinciales.

Esta medida regirá igualmente para los sindicatos que no tengan su respectiva federación constituída.

Estas federaciones deberán darse los estatutos y reglamentos necesarios.

HUELGAS

Art. 42. Sólo tienen facultad para declarar la huelga general los congresos nacionales de la Confederación, el voto general y el Consejo Nacional, siempre por mayoría absoluta de votos, los que podrán otorgar al Comité Directivo la facultad de fijar la fecha de su iniciación y terminación.

No estando expresamente fijado en la resolución si deben tomar parte todos los organismos adheridos, el Consejo Nacional, de acuerdo con el Comité Directivo, podrá fijar el momento en que deberán tomar parte los obreros del transporte ferroviario, marítimos y de los servicios públicos (luz, hospitales, aguas corrientes) y aprovisionamiento de los artículos de consumo más indispensables.

En caso de no haberse fijado plazo para la duración de la huelga general, o habiéndose obtenido el fin perseguido, el Comité Directivo confederal tiene facultades para declarar terminada la huelga cuando lo crea oportuno.

Art. 43. La huelga por cualquier causa que sea cuando deba declararse por una organización adherida a la Confederación deberá hacerlo en asamblea en la que tengan libre acceso todos los obreros asociados a la organización.

La votación deberá hacerse por medio de boletas.

Art. 44. Ninguna sección de una federación nacional podrá declararse en huelga sin la consulta y el consentimiento del cuerpo directivo de la federación.

Art. 45. Ninguna federación nacional podrá declararse en huelga sin previa comunicación y consulta al Comité Directivo confederal.

Art. 46. La organización de los obreros del transporte antes de declararse en huelga deberá consultar y convenir con el Comité Directivo confederal todo lo relacionado con ella.

NORMAS GENERALES

Art. 47. Las organizaciones adheridas (federaciones nacionales, provinciales y sindicatos) para su organización y marcha interna tienen la más amplia autonomía, rigiéndose como cuerpos libres de constitución democrática.

Art. 48. El Comité Directivo confederal por medio de representantes directos podrá informarse de la marcha de las organizaciones adheridas en todo lo que respecta a las relaciones administrativas recíprocas e intervenir con carácter deliberativo en todos los congresos o reuniones que ellas efectuen.

Art. 49. Cuando una de las organizaciones adheridas llegue a disolverse, por cualquier motivo, sus útiles pasarán a poder de la Confederación, la que los devolverá al reorganizarse ese organismo.

Art. 50. El Comité Directivo confederal podrá, con los medios que disponga y con el apoyo de las organizaciones locales, constituir secretarías provinciales de propaganda que funcionarán bajo su responsabilidad mientras no se constituya la federación respectiva.

Art. 51. No podrán formar parte de los congresos, Consejo Nacional, Comité Directivo confederal sino los obreros agremiados que tengan, por lo menos, dos años de antigüedad en su organización y uno en la Confederación.

Art. 52. Un congreso solamente podrá realizar modificaciones al presente estatuto. Las proposiciones de modificación deberán ser enviadas al Comité Directivo con tres meses, por lo menos, de anticipación a la realización del congreso, para que puedan ser estudiadas por las organizaciones adheridas. La proposición de modificación que no esté apoyada por dos terceras partes de los organismos adheridos al corriente con la caja confederal no será tenida en cuenta.

VOTO GENERAL

Art. 53. La Confederación y los organismos adheridos, tratando de apoyar su acción en la voluntad de la mayoría de los trabajadores que los constituyen, se gobiernan en todos sus actos por medio del voto general, mientras sea de posible aplicación, especialmente en la elección de todos los cuerpos directivos y en las declaraciones de huelga.

Art. 54. Los votos generales se realizan cuando lo resuelvan los congresos, el Consejo Nacional, el Comité Directivo, según los casos, o lo soliciten un tercio de las organizaciones adheridas al corriente con la caja. Esta norma se aplicará también por las federaciones provinciales o territoriales.

Art. 55. Para la elección de los cuerpos directivos los que caducan, en el plazo improrrogable de 15 días antes de cada congreso ordinario deberán recabar de las organizaciones adheridas una lista de candidatos elegidos en la forma que lo establezcan sus respectivos estatutos y que reunan las condiciones fijadas en el estatuto confederal.

Art. 56. Dentro de los 15 días de recibidas esas candidaturas deberá hacerse una lista general que será distribuída junto con la boleta de voto por el Comité Directivo o por intermedio de los cuerpos directivos de las organizaciones adheridas, en proporción al número de cotizantes al día con la caja central.

Art. 57. Para la realización del voto general deberá tenerse en cuenta:

a) el plazo para la recepción del voto nunca será mayor de 20 días.

b) el escrutinio lo efectuará el Comité Directivo o los cuerpos directivos de las organizaciones que participen en el voto general, en este caso, el resultado será remitido al Comité Directivo confederal con la documentación correspondiente.

c) resultarán electos los candidatos, o válida la resolución, que obtengan la mayoría absoluta de los votos válidos emitidos.

d) a los efectos del cómputo no se tendrá en cuenta los votos en blanco y de los abstenidos.

e) si hubiera que realizar un nuevo voto general para completar la elección de los cuerpos directivos, deberá efectuarse votándose entre los que hayan obtenido por lo menos el veinticinco por ciento de los votos válidos emitidos en la elección inmediata anterior, lo que deberá tenerse en cuenta al imprimirse las boletas de voto.

f) Los gastos que ocasione el voto general serán sufragados por la caja del organismo que lo efectue.

Art. 58. En caso de renuncia de un cuerpo directivo éste no hará abandono de sus funciones hasta que el voto general o un congreso no haya resuelto lo que corresponde.

EL "INTERMUNICIPALISMO"

La Unión internacional de las ciudades efectuó un congreso en París

Acaba de terminar el tercer congreso internacional de Ciudades, después de efectuar sus sesiones en París, durante una semana y de realizar un viaje de estudio a Reims, Lyon y Grenoble.

Dicho congreso fué una manifestación intermunicipal; reunió a 700 delegados en representación de 300 ciudades, pertenecientes a 35 naciones distintas.

Tuvo un éxito brillante, y que merece que se le dedique especial atención. Honra a sus organizadores, entre los cuales se destacan en el primer rango su secretario general, M. Vinck, senador belga, director y animador de la Unión internacional de las ciudades, y Henri Sellier, consejero general del Sena, alcalde de Suresnes, secretario general de la Unión de las ciudades y comunas de Francia.

No se puede presentar mejor a M. Vinck, hombre de pensamiento y de acción, que citando esta frase suya, que caracteriza su manera de ser: "Si es cierto que nada grande se hace sin ideal, no es menos cierto que nada estable se realiza sin espíritu práctico."

En cuanto a Henri Sellier, los lectores del "Quotidien" conocen su actividad ferviente y notablemente realizadora a favor del urbanismo, de la higiene social, de las viviendas baratas; se acuerdan del artículo que publicó en las columnas de ese diario en agosto del año en curso para anunciar el congreso que acaba de terminar y exponer el fin, el método, los procedimientos de la Unión de las ciudades y comunas de Francia.

* * *

Una de las características de la vida moderna es el rápido aumento de las ciudades. Las municipalidades ven aumentar diariamente el número de sus administrados, a la par que la extensión de sus atribuciones la importancia de su rol administrativo y social.

No sólo es necesario que sigan asumiendo sus funciones tradicionales, sino que además deben hacer frente a una cantidad asombrosa de problemas nuevos.

Pocas personas conocen exactamente la importancia de sus funciones tradicionales: la limpieza, la coquetería, la comodidad de la ciudad, la altura de las casas, las dimensiones de los escaparates, el cuidado de las calles y la reglamentación del orden de la circulación en las mismas, la velocidad de los vehículos, la vigilancia de los teatros, de las ferias y los mercados, la vigilancia de las mercaderías que se expenden al público, la administración de los hospitales, la atención a todos los problemas de la higiene y del suministro de la electricidad, del agua, del gas; todas estas cosas son de su incumbencia, a la par que una infinidad de otras tareas de las cuales dependen la seguridad, el confort y la salud de los habitantes.

* * *

En cuanto a sus funciones nuevas, abundan. No nos referimos solamente a las tendencias nuevas hacia la explotación directa de ciertas industrias por las comunas, sino también a todas las obligaciones surgidas de las nuevas condiciones de existencia, como ser, por ejemplo, el problema de la vivienda, uno de los más graves de nuestros tiempos.

De bueno o de mal grado, es forzoso que las municipalidades se ocupen de este problema; es forzoso que tengan una política fundiaria. Las obligan a ello las campañas contra las malas viviendas, y la cuestión de la división del suelo.

Es bien conocido el apresuramiento con el cual los pequeños poseedores adquieren lotes de terreno y edifican casas, aunque con mil dificultades, movidos por la admirable voluntad de dar a su familia una vivienda agradable y sana. Los beneficiados son los que así logran ubicarse, y las obligaciones corresponden a la comuna, que en el ruído de las reclamaciones se ve precisada a crear escuelas, calles, canalizaciones de agua, de gas, de electricidad, lavaderos, mercados, medios de transporte.

* * *

¿Cómo hacer frente a tantos problemas difíciles, que exigen múltiples competencias y variados conocimientos técnicos?

Por medio de la asociación, de la cooperación entre las ciudades.

Los debates del congreso de las ciudades revelaron con evidencia el beneficio que representa para las municipalidades el estar mutuamente al tanto de los esfuerzos realizados por ellas en todos los terrenos.

La feliz solución de tal o cual problema, en tal o cual ciudad, es aplicable las más de las veces en las demás ciudades; y este es un medio que permite evitar los tanteos en que se derrocha el tiempo, y los errores que derrochan el dinero: nuestro tiempo y nuestro dinero.

¿Cuánto cuestan el metro cúbico de gas, el kilovatio de electricidad, el kilómetro de transporte en común, el adoquinado o la limpieza del mismo por metro cuadrado? Cuesta más en este lugar que en aquél. ¿Por qué?

Todas estas cuestiones representan puntos que exigen estudios técnicos, experimentos costosos, una documentación precisa que todas las ciudades tienen un evidente interés en poner en común. Esto implica una forma de actividad que podríamos llamar el "intermunicipalismo", y que requiere una organización.

* * *

Esta organización existe en el orden nacional y en el orden internacional.

Hay uniones de ciudades en Bélgica, en Italia, en los Países Bajos, en Suiza, en Francia.

La unión de las ciudades y comunas de Francia fué creada principalmente por Eduardo Herriot, Enri Sellier y Luis Dausset. Publica una revista muy interesante: "El movimiento comunal francés" en la que aparecen las "Tablas de documentación municipal", que constituyen un precioso análisis de los estudios e informaciones aparecidos en el mundo entero.

La Unión internacional de las ciudades reúne las Uniones nacionales. Su creación, en 1913, es de iniciativa belga. La guerra la obstaculizó en sus principios. Pero reanudó su actividad desde hace muchos años. En el mes de julio de 1924, ya había efectuado un congreso en Amsterdam, el que a la par del que acaba de terminar había manifestado la vitalidad de una fraternidad entre las ciudades. En ese congreso, un concejal municipal de París había dicho con aplauso de la asamblea: "Si todos los pueblos no son todavía hermanos, todas las ciudades son hermanas".

* * *

Descúbrese en la tentativa de que nos ocupamos un ideal de organización internacional que poco a poco va abarcando todos los terrenos económicos, administrativos y sociales. La Unión internacional de las ciudades tiene estrechas vinculaciones y sostiene una colaboración seguida con la Sociedad de Naciones, la Oficina Internacional del Trabajo, la Liga de las sociedades de la Cruz Roja, las Uniones internacionales contra la tuberculosis, contra el peligro venéreo, contra el cáncer, contra la desocupación.

Es un admirable espectáculo el de tantas buenas voluntades desinteresadas y ardientes que se reúnen en esas ligas, todas dedicadas a la tarea de mejorar la condición humana por encima de las fronteras, a la tarea de esparcir sobre el globo la salud, la dicha, el confort, el apaciguamiento.

Admirable espectáculo que da a nuestra época, por ciertos aspectos, tan sombría y desoladora, un sentido lleno de promesas.

Quedemos reconocidos a los que así la rehabilitan y la imprimen un carácter de nobleza en la historia.

A. CHENEVIER.

EL VIGOR DE LA INTELIGENCIA SE CONSERVA CON EL EJERCICIO FISICO

No debemos esperar que el hombre, mediante una adaptación progresiva de sus órganos a las nuevas condiciones de la vida, se transforme en un cerebro monstruoso que se movería con mucha dificultad sobre sus miembros atrofiados.

Esto es un sueño de novelistas que en sus "anticipaciones" tienen cierta propensión, y quizá cierto interés, en glorificar los progresos de la inteligencia humana.

En realidad, no aumentan así el valor ni la actividad de la inteligencia. La suma de los conocimientos científicos no supone ni exige ningún mejoramiento de las facultades cerebrales individuales. Euclides, Arquímedes, Pitágoras, Platón, tenían el espíritu tan claro y tan vigoroso como los más grandes sabios de nuestros días.

Y actualmente, lo mismo que en todas las demás épocas, es innumerable la multitud de gentes que piensan tan mal y en tan poca cosa, que es mucho más de temer la degeneración del cerebro que su crecimiento exagerado.

No; nunca nos transformaremos en puras máquinas de pensar. Y en vez de dejarnos ir a la orgullosa idea de que podemos vivir únicamente, es necesario tender a estimular y a equilibrar las funciones de todos nuestros órganos, de modo que en un cuerpo poderosamente construído y bien alimentado, nuestra inteligencia pueda extraer en abundancia los elementos de su actividad superior.

Pero el progreso científico, que una limitada élite organiza en beneficio de la masa, se propone, entre otros fines, el ahorrar el esfuerzo físico del hombre. Combate y suprime como un mal el trabajo muscular, del cual nacieron, sin embargo, la forma de nuestro cuerpo y su vigor.

Antaño, por la necesidad de ir y venir sobre sus pies, de montar a caballo, de manejar armas pesadas, un poderoso de la tierra, un rey, estaba obligado a más ejercicio que ciertos obreros de nuestros días, llevados en tranvía hasta la máquina cuyo trabajo automático dirigen con pequeños gestos.

En las clases burguesas y ricas, entre los intelectuales y las personas de negocios, la inacción física no puede llegar más lejos de donde ha llegado. Vino el auto, y las piernas ya no sirven para nada.

El estómago es el único órgano al que se da todavía algún trabajo.

La actividad profesional, el ardor con que puede uno dedicarse a sus negocios, a vender sus mercaderías, a dar lecciones, a escribir sus libros, toda la energía que se despliega para ganarse la vida o llenarla de diversiones, no pueden reemplazar el trabajo muscular en sus efectos sobre las funciones orgánicas, sobre la fuerza, la salud, la belleza de nuestro cuerpo.

Una tarea bien llenada por el espíritu determina un cansancio nervioso que sólo se repara con el descanso, mientras que el cerebro saca del organismo nuevos materiales de trabajo.

Pero esa labor nerviosa influye apenas sobre el ritmo nutritivo, y estimula muy poco la vitalidad. No debe ser considerada más que como el maravilloso resultado de todo el funcionamiento corporal.

En la actividad muscular la que pone en movimiento y regula la actividad de todos los demás órganos.

En cuanto el cuerpo se halla en movimiento, la circulación sanguínea se acelera, la respiración se ahonda, las carnes consumen a altas dosis los materiales nutritivos; las grasas, las sales, los azúcares se oxidan en masa y se eliminan por el hígado, los riñones, todos los emuntorios.

Ese desembarazo del organismo constituye como un llamado por el vacío sobre el tubo digestivo: un apetito motivado requiere alimentos; y éstos se absorben y se asimilan fácilmente. Por falta de ejercicio todo vuelve a caer en el sopor.

Pulmones estrechos o enfisematosos, corazones flojos, hígados congestivos, riñones cerrados, estómagos e intestinos desmedrados, son en este caso los miserables servidores del cerebro.

¡Cuán mediocre es la pitanza que elaboran para su uso!

¿Quiere decir todo eso que debemos volver a las costumbres de nuestros antepasados, pasando las tres cuartas partes de nuestro tiempo en tareas penosas? ¿Quiere decir que debemos renunciar a las máquinas, a los aparatos de transporte? Esto sería imposible. La vida moderna tiene sus exigencias imperiosas.

¿Qué hacer entonces? ¿Deportes, jugar, correr al aire libre? Eso requiere tiempo y ocasiones. Y, por otra parte, si esos ejercicios deportivos no son frecuentes, su efecto será nulo o mediocre.

A condiciones antinaturales de vida, es preciso oponer una **gimnacia artificial**, es decir, movimientos metódicos que cada día impongan al cuerpo la dosis de trabajo muscular que le es necesaria y suficiente.

Sabemos cómo el ejercicio obra sobre nuestro organismo y cuáles son los músculos que un gesto determinado pone en acción. Nada hay más fácil que el elegir una veintena de movimientos sencillos que, ejecutados con energía, solicitarán sucesivamente la actividad de todas nuestras regiones corporales.

Esta gimnasia, que uno puede practicar sólo y en su casa, tiene los mismos efectos fisiológicos sobre la respiración, la circulación, la digestión, todas las funciones orgánicas, que el trabajo muscular al cual se estaba obligado antaño por las condiciones mismas de la existencia.

Y esa sesión de cultura física diaria, verdadera "toilette" interna del cuerpo, da a cada cual el derecho de consagrarse toda la demás parte del día, sin inquietudes ni remordimiento, a los más puros y absorbentes trabajos del espíritu.

Dr. RUFFIER.

UNA ENTREVISTA CON ABD-EL-KRIM

"Este sultán no es un bárbaro ni un zonzo", exclama un aventurado corresponsal, que logró franquear las líneas de los rifeños y obtener una audiencia de su jefe, conocido por la cristiandad bajo el nombre de Abd-el-Krim.

El sultán — como se llama a sí mismo — fué encontrado por Vincent Sheean, el mencionado corresponsal, en Ait Kamara, "el conjunto más importante de casas y de gentes que había visto desde que había abandonado la parte francesa de Marruecos".

Refiere que la aldea contenía de 1200 a 1300 prisioneros españoles, y aumentó ese número de 600 a 700 más desde la fecha. Había además una guarnición de unos 400 rifeños, "formada por las tropas más viejas y mejor disciplinadas y fanáticamente adictas al sultán", para la guarda del mismo.

El corresponsal fué conducido al lugar de la entrevista a través de regiones sembradas de dificultades y de peligros, por el cuñado del caudillo guerrero, Sidi Mahommedi, que dispuso la entrevista y que de antemano había presentado a su encumbrado pariente una lista de preguntas preparada por

ABD-EL-KRIM

el corresponsal. Dice éste que la casa del sultán era "una estructura de barro como todo lo demás", y refiere como sigue en la revista "Asia" su llegada a la residencia real:

"Sidi Mahommedi y yo desmontamos en la puerta exterior, y fuimos saludados por cuatro rifeños de guardia. Sidi les habló, y fuimos conducidos por un patio igual al de la casa del sultán en Adjdir. Más allá había otro patio, y en su extremidad una pieza cuya puerta era guardada por un soldado. Entramos en esa pieza sin quitarnos las sandalias. Era una pieza cuadrada, con una mesa y tres sillas, las primeras que veía en el Rif. La mesa estaba cubierta de papeles y ante ella se hallaba sentado Mahommed ben Abd-el-Krim.

Nos dirigió una mirada lenta y escrutadora, fijando luego sus ojos negros y penetrantes sobre el visitante cristiano. Llevaba simplemente un "djeellaba" casero y ropa blanca de impecable limpieza. Extendió la mano; la toqué con la mía y elevé mis dedos a mis labios, a usanza rifeña.

"El sultán prefiere hablar en nuestro idioma; yo lo traduciré al francés", dijo Sidi Mahommedi.

Abd-el-Krim tenía ante la vista la hoja de papel en la que yo había anotado mis seis preguntas. El margen estaba cubierto con signos de escritura árabe. Sidi Mahommedi me dijo que el sultán había estudiado las preguntas y que sus contestaciones podían ser consideradas como definitivas. La primera pregunta se refería a las relaciones del Rif con el movimiento panislámico.

El movimiento panislámico no existe. Todo lo que se ha dicho y se dice sobre el panislamismo no tiene más objeto que asustar a los franceses y los ingleses y hacerles adoptar una actitud de oposición hacia nuestro gobierno en su lucha con España. No tenemos ninguna relación con ningún movimiento en la parte francesa de Marruecos, en Algeria, en Tunez o en Egipto, y no intentamos establecer semejantes relaciones. Nuestra lucha es exclusivamente nacional, y nuestro sólo enemigo real es España".

"En cuanto a la paz — sigue diciendo Abd-el-Krim, en contestación a la segunda pregunta —, se hará cuando lo quiera España. Pero tenemos ciertas exigencias irreductibles. En primer lugar, todos los soldados españoles de Marruecos, desde el Atlántico hasta la frontera oriental, deberán ser retirados hacia los dos presidios de Ceuta y Melilla o hacia España. El protectorado español no proteje nada, ni siquiera los soldados españoles. Si España quiere renunciar a su protectorado espúrio, estamos dispuestos a entrar en negociaciones de paz bajo las siguientes condiciones:

Primero, debe ser claramente reconocida la independencia y la soberanía nacional del Rif;

Segundo, todo el territorio, desde la zona de Melilla hasta las zonas de Ceuta y Tánger debe ser atribuída al Rif;

Tercero; hemos contraído con las poblaciones torturadas de Angera — frente a Gibraltar —, y de Larache, el sagrado compromiso de librarlas de la autoridad de España, y lo haremos a pesar del tiempo que ello requiera. Pero en cuanto España haya renunciado a su protectorado, estaríamos dispuestos a llegar a un arreglo razonable para el gobierno de la costa desde Tánger hasta la frontera francesa. España tiene derecho a los presidios de Ceuta y Melilla, que después de tantos siglos son prácticamente españoles, pero a nada más. Todo lo demás de Marruecos debe ser gobernado por nuestro "maghzen" o por un régimen internacional responsable".

Llegando a la tercera pregunta, dijo:

"Nos proponemos continuar nuestra forma actual de gobierno cuando la paz se haya establecido. Supongo que ustedes consideran este sistema como una monarquía absoluta. Seguiremos gobernando por la monarquía absoluta, porque ha sido demostrado que es lo mejor para nuestro pueblo. Con el tiempo, nos proponemos transformar el gobierno en una monarquía constitucional; esperamos llegar a establecer una legislatura representativa como la gran asamblea nacional de Angora. Pero no ahora; no antes de una generación por lo menos.

El nombre de "república del Rif" suena mal. Nos fué dado por algunos corresponsales ingleses bien intencionados. Nunca tuvimos una república en el sentido occidental de la palabra, ni nunca hemos pensado en tenerla. De hecho, la palabra española república fué adoptada en nuestro idioma para designar pequeños grupos locales, más pequeños que las tribus, algo así como las "juntas" españolas. Tenemos, por ejemplo, varias "repúblicas" en cada compañía de la infantería rifeña.

En cuanto a la autoridad del llamado sultán de Marruecos, no reconocemos la soberanía de Mulay Yussef, y no pensamos reconocer nunca esa soberanía. El dominio de Mulay Yussef sobre Marruecos es una fábula que todas las potencias consintieron en creer por deferencia a Francia".

Abd-el-Krim pasó en seguida a la pregunta más delicada, tal vez, entre las que le había formulado: una definición de la actitud del Rif hacia Francia:

"No tenemos ninguna intención de atacar al Marruecos francés — dijo —. Para mí, una guerra contra Francia es inconcebible, a no ser que se nos ataque. Siendo atacados, nos defenderemos. Pero esta eventualidad es demasiado remota para ser tenida en cuenta. Francia no tiene interés en atacarnos. Tendemos a Francia una mano amigable, y esperamos sinceramente que nuestra amistad sea aceptada. Pero es necesario, empero, efectuar ciertos arreglos antes de que esa amistad pueda hacerse práctica.

En las condiciones actuales no pueden evitarse ciertas dificultades de frontera, como las que se produjeron en la región de Beni Zeroual. Pero afirmo que nunca hemos atacado un cuerpo francés ni una tribu amiga, y que ningún soldado regular del Rif cruzó nunca la actual frontera francesa establecida por los puestos avanzados franceses.

La única manera de poder evitar las escaramuzas en las fronteras sería su trazado preciso. Hemos indicado que esta podría ser una de las condiciones de paz, cuando se realice la inevitable conferencia de la paz. Podría designarse una comisión de fronteras para trazar prácticamente la línea divisoria entre nuestro país y el Marruecos francés. La actual frontera fué trazada en 1904 por los negociadores del tratado francoespañol. No reconocemos ese tratado y no podemos reconocer esa frontera, que pasa por medio de tribus y a veces por medio de aldeas. Puedo asegurar que si se estableciera una frontera práctica y natural formada por ríos y montañas, nunca más volveríamos a tener cuestiones con Francia".

Habiendo terminado de contestar a las preguntas de la entrevista, Abd-el-Krim agregó:

"Si España quiere la paz, puede pedir un armisticio y convocar una conferencia que establezca las condiciones de la misma. Si quiere la guerra, estamos dispuestos a continuarla indefini-

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	240.45	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.67	11.40
Francia, 100 francos . .	9.35	9.14
Italia, 100 liras . . .	9.71	9.49
España, 100 pesetas . .	34.13	33.35
Bélgica, 100 francos . .	10.89	10.64
Suiza, 100 francos . . .	46.48	45.41
Montevideo, 100 pesos .	246.36	240.69

Otras cotizaciones

Sucursal Banco de Boston:

Río de Janeiro, 1000 reis	0.34	0.332
Japón, 100 yens	103.41	101.03
Holanda, 100 florines . .	96.71	94.60

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 2.27 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.43 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula H. Argentina, a 101.50; 5a. serie, a 98.90; 6a., a 98.90; 7a., a 95.50; 8a., a 95.50; 10a., a 96.40; 16a., a 97.70; 17a., a 95.40; 18a., a 95.40; 19a., a 95.80; 20a., a 95.80; 21a., a 96.30; 22a., a 96.30; 23a., a 94.80; 24a., a 94.80; Crédito 1924, a 94.50; id. 1919, a 95; Municipales 6 1|2 (A.), a 97.10.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 451.782.934.018.

Circulación general, 1.319.797.789.72 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo barleta, a $ 16.20; id. otras clases y calidades, de 10 a 15.50; triguillo, de 6.70 a 7.60; maíz colorado, a 8; id. morocho, a 7.80; id. amarillo, de 5 a 7.50; avena, de 7.10 a 8.70; alpiste, de 14.20 a 15.50; lino, de 17.10 a 18; id. inferior, a 12.30; nabo, de 21 a 23.50; residuos, de 4.50 (lino) a 11 (nabo).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 15.75; id. de pan, a 14.25; B. Blanca, a 14.05.

Avena — Dársena, a 7.55; B. Blanca, a 7.40.

Lino — 4 ojo, a 18.10.

Maíz — Amarillo, a $.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.60; id. 00, a 2.50; id. 0, a 2.35; id. especial, a 2.15; id. 2a., a 0.97.

Rebacillo, por cien kilos, a $ 7.20; afrecho, a 5.80; afrechillo, a 5.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 16.20; id. No. 2, a 14.40; id. 3, s|c.

Lino — 4 ojo, a 18.

Maíz — Amarillo, a 7.90.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 4719 cabezas, clasificadas así: vacas 1779, novillos 1092 y terneros 1848.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.278 a 0.292 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.26 a 0.275; id. gordos para continente, de 0.26 a 0.271; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.26; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.255 a 0.28; id. gordos id., de 0.225 a 0.24; id. generales id., de 0.18 a 0.21; vacas gordas y especiales id., de 0.22 a 0.23; id. pesadas de grasa id., de 0.195 a 0.21; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.19; id. flacas y de conserva, de 0.07 a 0.13; vaquillonas especiales para consumo, de 0.255 a 0.28; id. gordas id., de 0.225 a 0.24; id. generales id., de 0.18 a 0.21; terneros especiales id., de 0.29 a 0.34; id. gordos id., de 0.25 a 0.27; id. generales id., de 0.17 a 0.22; mamones gordos y especiales id., de 0.32 a 0.35; id. generales id., de 0.26 a 0.30.

Lobos (porcinos)

Entrada, 167 cerdos.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.54 a 0.55 1|2 el kilo; gordos y pesados de consumo, de 0.51 a 0.53; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.48 a 0.50; generales y flacos, de 0.45 a 0.47.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 6017 cabezas; existencia anterior, 7854.

Precios corrientes del día, por cabeza — Capones pesados de consumo, de $ 18.50 a 20; id. livianos gordos de frigorífico, de 12 a 18; id. flacos y de conserva, sin operaciones; ovejas pesadas especiales, de 17 a 18.50; id. livianas gordas, de 12 a 16.50; id. generales, de 7.50 a 11; corderos excepcionales, sin operaciones; id. especiales de frigorífico, de 14 a 15; id. generales de frigorífico, de 10.50 a 13; id. para mataderos, de 7 a 10.

Por libra se vendió a los siguientes precios: Capones pesados especiales, pelados, de $ 0.29 a 0.1; id. livianos, gordos, de frig., id., de 0.26 a 0.28; ovejas livianas, gordas y especiales, id., de 0.24 a 0.26; id. pesadas, id., de 0.21 a 0.23; borregos especiales, de frig., nominal; id. generales, id., nominal; id. generales de matadero, nominal; corderos especiales, de frigorífico, de 0.45 a 0.47; id. generales, de 0.43 a 0.45; id. generales de consumo, sin operaciones.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa nueva, los diez kilos, de 1.50 a 1.80; id. bocha, de 0.50 a 1; batata, de 2 a 2.30; cebolla, a 2; arvejas, de 1 a 2; chauchas, de 4 a 5; habas, a 0.40.

Repollos comunes (la docena), a $ 0.40; id. especiales, de 1 a 1.20; alcauciles, de 0.20 a 0.50; zapallitos, de 0.20 a 0.30; hinojo, a 0.40.

Acelga, la docena de paquetes, a $ 0.20; espinaca, a 0.30; radicha, de 0.30 a 0.40; ramolacha, de 0.20 a 0.30; espárragos, de 2.50 a 3.50; zanahorias, a 0.20; rabanitos, de 0.20 a 0.30.

Tomates (el cajón), de $ 4 a 6; ajíes, de 5 a 7; lechuga, a 1.50 el lienzo.

Frutas frescas — Bananas, de $ 2 a 3 el cacho.

Manzanas del país (el cajón), de $ 5 a 7; id. N. A. Jonathan, de 13 a 14; id. id. deliciosas, de 16 a 17; limones, de 8 a 9; naranjas del Brasil, cajones grandes, a 21; id. chiros, a 12; manzana norteamericana en barricas, de 30 a 32.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios al por mayor:

Corvina de Montevideo el cajón), a $ 8; pescadilla, de 4 a 5; merluza, a 16; Corvina Mar del Plata, de 7 a 8; pescadilla, de 4 a 5; besugos, de 30 a 36; palometas, de 7 a 8; meros, de 6 a 7; pargos, de 6 a 7; raya, de 6 a 7; camarones, de 35 a 42; lisas, de 12 a 14; bagres, de 4 a 5.

Lenguados (el kilogramo), a $ 0.60; dorado, a 0.50; surubí, a 0.50; patí, a 0.40; mandufias, a 0.50; pejerrey mediano, a 2; id. filet, a 1.50; id. chico, de 0.80 a 1; caracoles, a 0.90; almejas, a 0.30.

Sábalos grandes (la docena), a $ 3; id. chicos, a 1.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Ventas al por mayor: Gallinas especiales, de $ 4.40 a 5.30; id. regulares, de 3.50 a 4; id. chicas, de 2.60 a 3; pollos grandes, de 4.70 a 5.20; id. medianos, de 3.50 a 4; id. chicos, de 1.80 a 2; patos criollos de 3 a 3.50; marruecos, de 2.40 a 2.80; gansos, de 3.50 a 4; pavos de cerda, de 14 a 16; id. regulares, de 7 a 8; inferiores, de 4 a 5; pavitas, de 4.50 a 6.50; pichones de palomas, de 0.45 a 0.55.

Huevos, la docena, a $ 0.62.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

La junta municipal de abastecimiento anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy y mañana:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 5.20 a 5.70; id. comunes, de 4.20 a 4.70; pollos grandes, de 5.60 a 6; pollos medianos, de 4 a 4.50; id. chicos, de 2.30 a 2.50; patos criollos, de 4 a 4.50; marruecos, de 2.30 a 2.50; gansos, de 5 a 5.50; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 7 a 8.

Huevos, la docena, a 0.85.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado). Campana de medida, de $ 32 a 33 los mil kilos; id. tortas, de 34 a 35; id. hachada, de 36 a 37.

Carbón — De 1a. zarandeado, de 65 a 72 los mil kilos; id. segunda, de 58 a 61; id con mezcla, de 54 a 58.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta, de $ 1 a 1.45 los diez kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 68 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 29 a 70; id. mezcla en fardos grandes, de 29 a 52.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

ATENEO — Cangallo 921. Compañía de comedia cómica Rafael Arcos. — Hoy, últimas funciones. A las 17.45 y a las 21.30: La señorita del almacén. Platea, $ 2.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — El conjunto artístico más completo en su género. — 11a. temporada de género chico nacional. —Director-empresario: P. E. Carcavallo.— Hoy, a las 14.45: Los angelitos. La muchacha de Montmartre. La estancia nueva. Platea, $ 2.50. — A las 18.15 y a las 22.15: La estancia nueva. A las 21: Puente Alsina. A las 23.15: La muchacha de Montmartre. Platea, $ 1.20 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y comedias Enrique Muiño. — Hoy, a las 14.45: El corazón de un gallego, Gente de ley. Platea, $ 2. — A las 17.15 y a las 22.15: Vicenzino. A las 18.15 y a las 23.15: Gente de ley. A las 21.15: El corazón de un gallego. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Cicarelli-Corsini. — Hoy, a las 15 y a las 21: Nueva Pompeya. A las 14, a las 18 y a las 22.15: La vida es un sainete. A las 17 y a las 23.15: ¡Pobre mi padre querido! Platea, $ 1.50 por sección.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, Antonio de Bassi. — Hoy, a las 14.45: The Angelito's Reviu, ¡Jazz Revista! Platea, $ 2.50. — A las 17 y a las 22: The Angelito's Reviu. A las 18.15, a las 21 y a las 23: ¡Jazz Revista! Platea, $ 1.50 por sección.

Martes estreno: ¡Arriba la mujer!

PORTEÑO — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, M. Romero.— Hoy, a las 14.45: No arrugue que no hay quien planche, El año gráfico. Platea, $ 2.50. — A las 17 y a las 22: No arrugue que no hay quien planche. A las 18, a las 21 y a las 23: El año gráfico.

AVENIDA — Compañía cómicolírica española. Director, Baltasar Banquells. — Hoy, a las 15: Maruxa. Platea, $ 2. — A las 17: Doña Francisquita. A las 21.30: Benamor. Platea, $ 2 y 3.

SAN MARTIN — Compañía española de dramas y comedias Concepción Oiona. — Hoy, a las 16.30: El abolengo. Platea, $ 1. — A las 18: La casa de la Troya. A las 21.45: El rayo. Platea, $ 1.50 y 2.

COMEDIA — Compañía española de revistas, zarzuelas, operetas y feeries. — Hoy, a las 14.45: A. E. I. O. U., El país azul. Platea, $ 2.50. — A las 18.15 y a las 22: A. E. I. O. U. A las 18.15, a las 21 y a las 23: El país azul. Platea, $ 1.50 por sección.

Martes estreno: La revista de la Comedia.

VICTORIA — Compañía española de alta comedia Lola Membrives. — Hoy, últimas funciones. A las 15: Las canas de don Juan. Platea, $ 2. — A las 17.45 y a las 21.15: La niña de plata. Platea, $ 3.

En breve debut de la compañía nacional de zarzuelas y revistas.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía argentina de revistas y sainetes. — Hoy, a las 15.30 y a las 21.15: El alma del suburbio. A las 16.30, a las 18.30 y a las 23.25: ¡Ra... ra... Flores! A las 17.30 y a las 22.20: El caballero negro. Platea, $ 0.60, 0.80, 1 y 1.20 por sección.

HIPPODROME — Corrientes y Carlo Pellegrini. Temporada permanente de circo ecuestre. Matinés para familias los jueves y sábados a las 16; domingos y festivos, a las 15. Todos los días a las 18, función. Jueves a las 21, días de moda. Función todos los días a las 21.

VARIOS

MAIPO — Hoy, a las 14.45: Me gustan las alegres chicas, ¡Abajo los hombres! A las 17 y a las 22: Me gustan las alegres chicas. A las 18, a las 21 y a las 23.15: ¡Abajo los hombres! — **LICEO**: A las 17, a las 18.15, a las 21.30 y a las 23: Números por conjunto criollo Chazarreta. — **SMART**: A las 14.45 y a las 21: Los miserables. A las 17.45: Las huérfanas de la tempestad. — **MARCONI**: A las 15.30: Cavallería rusticana, I pagliacci. A las 21.15: Rigoletto. — **NUEVO**: A las 16: Con las alas rotas. A las 18.30: Este era un príncipe... A las 21.30: Personas buscadas, Con las alas rotas. — **SARMIENTO**: A las 15.30 y a las 22.15: El seminarista. A las 16.30, a las 18.30 y a las 23.15: El café del Marsellés. A las 17.30 y a las 21.15: Corrida de... toreros. — **MAYO**: A las 14.45: No te ofendas Beatriz. A las 17: Camino adelante. A las 18 y a las 22.15: Mi tía Javiera. A las 21.15: La casa de los milagros. — **BOEDO**: A las 15 y a las 23: La vida ajena. A las 16: Chingolo y Ranita. A las 17 y a las 21: Aquí no ha pasado nada. A las 18 y a las 22: El viejo Martín (estreno). — **VERANO**: A las 15.15: El primo de mi mujer. A las 16 y a las 21.10: Gente alegre. A las 17.15 y a las 23.15: Puerto nuevo. A las 18.15: y a las 22.15: Los provincianos.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. — Hoy, a las 16: Matiné especial para familias con todos los nuevos artistas. Entrada general, $ 1.50. — A las 18.15: Cine y 4 notables atracciones. A las 21: Gran éxito de Edith Hagedorn, The Wags, Os Casirinhos y demás atracciones. Campeonato de lucha romana. Lucha entre Ichitaro y Jirsa. Entrada, $ 0.50 y 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Centro de diversiones al aire libre. Hoy tarde y noche. De tarde romerías españolas con bailes populares por la banda de música y cuarteto de gaita Dopazo. Teatro Romano: éxito de la nueva compañía de varietés. Conciertos sinfónicos y otros atractivos. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

FLORIDA — Galería Güemes. Compañía de variedades. Funciones, a las 16, 17, 18, 21, 22 y 23. Gran éxito de la compañía.

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES — Sociedad Rural, plaza Italia y avenida Sarmiento. Abierta todos los días hábiles, de 17 a 24 horas. Domingos y festivos, de 15 a 24. Conciertos, cinematógrafo al aire libre, teatro infantil Labardén, plazas de ejercicios físicos, torneos, bailes y coros del teatro Colón. Entrada general con derecho a todas las diversiones, 20 centavos.

PALACIO AVENIDA — Avenida de Mayo 762. Exhibición de la tribu de indios chamacocos. 70 hombres, mujeres y niños, con su cacique. Costumbres salvajes, músicas, cantos y bailes típicos. Horas de entrada, de 10 a 24. Precio, $ 0.50.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: La mancha, Trapito, ¡Para quien ama no hay imposibles. La nueva aurora, Una mujer de París.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ETOILE PALACE — Corrientes 2669. Todos los días funciones tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A despachar

Jo. de diciembre — En el Baden, de Europa y Brasil, con fechas hasta el

Io. de diciembre — A las 13, en el Nazario Sauro, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

Io. — A las 13, en el Alsina, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

2 — A las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).

3 — A las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

3 — A las 19, en El Uruguayo, para Canarias y Gran Bretaña (sin alcance).

4 — A las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas (sin alcance).

4 — A las 8, en el P. Mafalda, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 19.45).

6 — A las 19, en el Formosa, para Brasil y Europa (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Conte Verde, de Génova, con pasajeros y carga general, en la dársena norte (durante la noche).

Inglés Balzac, de Rosario, en el dique 2, a cargar.

Salidas — Belga Leopoldo II, del dock sur para Santa Fe, a cargar.

Alemán W. Winnen, de la Boca para Rosario, a cargar.

Inglés San Félix, del dock sur para Tampico, en lastre.

Inglés Bronte, del dique 3 para Ibicuy, en lastre.

Italiano Sofía, de la dársena norte para Trieste, con pasajeros y carga.

Argentino Ministro Ezcurra, de la dársena norte, para la rada.

Noruego Hanna Skogland, del dique A para N. York, con carga.

Esperados — Inglés Baronesa, de Liverpool, con carga, en el dique 4.

Italiano Principessa Mafalda, a primera hora, de Génova, con 823 pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Inglés Rossetti, de Middlesborough, con carga, en el dock sur.

el dique 2, a cargar.

Noruego Thode Fagelund, de Rosario, en

Norteamericano Schoodic, de Santa Fe, en el Riachuelo, a completar su carga.

Inglés Willesden, de Rosario, en el dique 3, a cargar.

Inglés Plutarch, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Inglés British Transport, de Liverpool, con carga, en el dique 3.

Danzigniano Oliva, de Hamburgo, con carga, e nel dique 2.

A salir — Noruego Balzac, del dique 2 para Oslo, con carga.

Italiano Ansaldo San Giorgio I, del dique 2, para Valparaíso, en lastre.

Inglés Oaklands Grange, del dique A para Londres, con carga.

Inglés Apsleyhall, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Argentino Este, de Barracas para Mar del Plata, con carga.

Argentino Bélgica, del Riachuelo para Patagones, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Formosa, de Asunción.

A salir — Berna, para Asunción.

París, para el Salto.

General Artigas, para Montevideo.

Sastrería de Calidad

Créditos: A. FRANCHINI E Hno

Pídanos solicitud al 38, Mayo, 4677.

Las solicitudes son despachadas en el día. Cangallo

GRAMOFONO "SPORT"

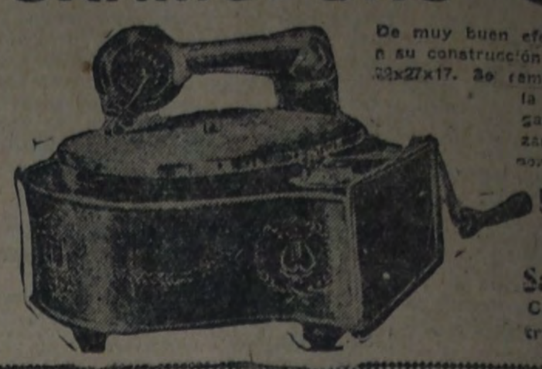

De muy buen efecto de sonidos, su construcción de metal charolado, 32x27x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de gasto, con 6 piezas y 200 puas por sólo . . . $ 25

Pedidos a "Casa Ward" de A. Ward

Salta 674-676, B. Aires

Catálogos y folletos gratis GRATIS.

ASPIRANTES A LOS TITULOS DE:

CONTADOR

BALANCEADOR

TENEDOR DE LIBROS

EMPLEADO IDÓNEO

Las personas que deseen aprender en poco tiempo: Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética, Caligrafía, Ortografía, Correspondencia, Taquigrafía, Dactilografía y comercio en general.

Para obtener una sólida, práctica, moderna y rápida preparación, inscribirse en los nuevos Cursos INDIVIDUALES diurnos y nocturnos del acreditado

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"

RIVADAVIA 3412

La enseñanza es atendida personalmente por el Fundador y Director

ISAAC HELLER

Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas obras "SISTEMA HELLER".

Soliciten programas gratis de los nuevos Cursos Individuales y por correspondencia al Director: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412.

damente. Tenemos armas y municiones para dos años, y nuestro abastecimiento ni se interrumpirá mientras los soldados españoles tengan algo que perder. Confiamos, además, en que dentro de seis meses seremos dueños de todo el norte de Marruecos. No deseamos la guerra, pero lucharemos hasta imponer la paz en condiciones aceptables para una nación libre e independiente".

Al terminar, Abd-el-Krim hizo esta declaración:

"El porvenir de nuestro país es ilimitado. Tenemos confianza en nuestra capacidad industrial y en nuestra habilidad para distinguirnos tanto en la paz como en la guerra, y sólo pedimos al mundo exterior, en nombre de la justicia, que nos dé para ello una oportunidad. Si el mundo no quiere darnos la paz ahora, cuando estamos dispuestos a aceptarla, lucharemos hasta haberla conquistado por nuestras armas y con la voluntad de Allah".

INDUSTRIA NACIONAL

Fábrica de Fósforos de PAPEL

MARCA MANTERO

100 Fósforos por 0.05 ctvs.

Soc. An. J. MANTERO y BALZA Lda.

Av. MITRE 2300 U. T. 766 Av. C. T. 286 Avellaneda

La hora de la redención ha llegado para Vd.

REBELESE CONTRA LA FUERZA CIEGA que lo obliga a padecer privaciones y vivir por un salario irrisorio bajo el yugo de una larga y extenuante labor cotidiana que acorta los días de su existencia.

Haga lo que han hecho con todo éxito, miles de personas.—Dedique los momentos desocupados a aumentar sus conocimientos. Infinidad de nuestros alumnos han escalado los más altos puestos en el comercio y en la industria. Siga su ejemplo. Inscríbase en uno de nuestros cursos por correspondencia y a los pocos meses estará en condiciones de mejorar su posición.

Enseñamos por correspondencia:

Contador
Ten. de libros
Balanceador
Taquígrafo
Calígrafo
Corresponsal
Secretario

Mande este cupón y recibirá amplios informes.

Academia Superior de Comercio "Heller"

Director: Doctor A. HELLER

CORRIENTES 1980 — Buenos Aires

Nombre .....

Dirección .....

El atraso y los malos caminos andan parejos. Fomente Vd. la construcción de buenos caminos.

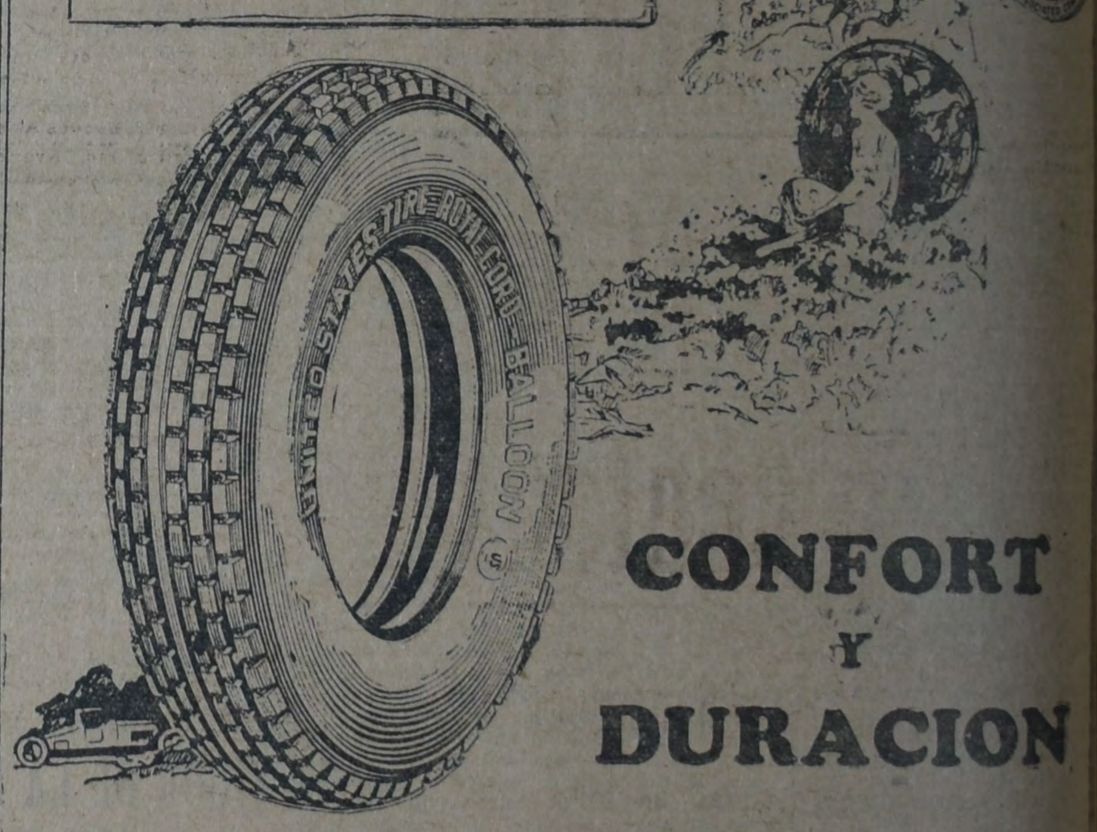

CONFORT Y DURACION

HE aquí hechos reales que han creado la gran demanda de los Neumáticos U. S. Royal Balloon.

La causa del acolchamiento de los neumáticos Balloon es la baja presión de aire. Reduzca usted la presión y aumentará el confort. Infle a alta presión un neumático Balloon y notará que pierde el acolchamiento extra y que el tamaño sólo no basta para producirlo.

La posibilidad de viajar con presión verdaderamente baja — sin perjudicar el neumático — depende sólo del neumático mismo.

Muchos neumáticos Balloon, en perjuicio del confort, deben usarse muy inflados para evitar el desgaste excesivo. Pero esto no sucede con los neumáticos U. S. Royal Balloon, que tienen la nueva *banda de rodamiento plana*, que impide el desgaste prematuro y desigual. Ellos están construídos por el *procedimiento del Latex*, que les da la gran fuerza y flexibilidad que requiere un neumático de *presión verdaderamente baja*.

Los neumáticos U. S. Royal Balloon aseguran las dos cosas:

CONFORT Y DURACION

United States Rubber Export Co., Ltd.

ROSARIO Jujuy 1730 — BUENOS AIRES Victoria 1582 — MONTEVIDEO Uruguay 901

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

REMATES

R. Romano Larroca

HOY

En Villa Devoto. 203 lotes con adoquinado pago sobre la Av. Sanabria, Segurola, Nogoyá, Baigorria y otras. Terrenos altos y bien situados en la cúspide de la ciudad. La Av. Sanabria nace en el punto más alto de la capital que es la Av. Tres Cruces (Palacio O. S. de Villa Devoto)) y corre hacia Vélez Sársfield por una paniclo pintoresca. Con su servicio de ómnibus al frente, es el eslabón principal que une Vélez Sársfield, Devoto, Urquiza y Belgrano, los núcleos más vitales del suburbio urbano. ¡Una gran avenida en formación! ¡Ubicarse en sus costados es tacto inteligente y progresista! Piense que todas nuestras grandes arterias tuvieron sus principios y el que tuvo la visión del porvenir tiene hoy una fortuna en lo que sólo le costó unos pocos pesos. Corrobora esta afirmación la siguiente experiencia. Antes de mi remate efectuado el 10 de febrero de 1924 (400 lotes), la Av. Sanabria desde Tres Cruces a Jonte era un inmenso descampado; hoy cientos de hogares modestos y algunas grandes mansiones se levantan. Si en poco más de un año surgieron barriadas en hectáreas de baldío, asombra pensar lo que será en un lapso mayor de tiempo. ¡No desperdicie esta vez lo que se le brinda! Largo plazo, base ínfima, título de primer orden, solvencia ilimitada de los vendedores, brillante porvenir de valorización. Base, $ 5 por mes el lote en 100 meses, sin interés, con opción a 10.000 ladrillos de cal por lote.

HOY, 29 de noviembre

a las 15, sobre los mismos y bajo amplia carpa, se liquidarán por cualquier precio que supere la base, orden terminante de vender. Condiciones de venta: Seña 3 meses en el acto del remate y 2 o|o de comisión, y otros 3 meses al recibir el título provisorio en mis oficinas dentro de los 8 días. Las mensualidades restantes se abonarán del 1o. al 10 de cada mes, en el Nuevo Banco Italiano, calle Reconquista 30. Descuento del 20 o|o sobre el importe a plazos a los que prefieran pagar al contado. Posesión inmediata con frente a calles abiertas y con líneas municipales, escrituras definitivas con títulos perfectos, ante el escribano señor David P. Rocca, Perú 158. Planos e informes a R. Romano Larroca, Sarmiento 459. — U. T. 2764 Retiro. V|29|11.

Asociaciones diversas

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Esta institución, con motivo del décimo aniversario de su fundación, realizará una excursión fluvial al Paraná de las Palmas el domingo 24 de enero, en el vapor "Sarmiento", que ha adquilado para esa fecha. Las tarjetas correspondientes se pondrán en venta dentro de algunos días, en el local social, Méjico 3738, de 20 a 22 horas.

Club Independiente "La Vanguardia" — Se invita a todos los ciudadanos que formaron parte de este comité y a los que deseen ingresar al mismo a la asamblea de reorganización que, en 2a. convocatoria, se realizará en el local del Centro Socialista de la 3a., Suárez 2034, mañana lunes, a las 20.30.

Farmacias de turno para hoy

Sección 1a. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, 25 de Mayo 522.
2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar, Moreno 800.
3a. — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.
4a. — Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico, Salta y Chile.
5a. — Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Callao 503, Montevideo 265, Paraná 502, B. Mitre 1700.
6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Alsina 2002, Moreno y Pichincha.
7a. — Cangallo y J. E. Uriburu, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Sarmiento 2500.
8a. — Alberti y Méjico, Belgrano y Loria.
9a. — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3602, Corrientes 4169 y Lavalle 3801, Pueyrredón y Juncal y Córdoba 3190.
10a. — Juan Bautista Alberdi y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Colombres, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, Estados Unidos 3801, Boedo y Agrelo, Rivadavia 4994.
11a. — Río de Janeiro 1186, Díaz Vélez y Pringles y Gaona 999.
12a. — Pedro Goyena y Malvinas, Rivadavia 6156, Asamblea 574 y P. Goyena 900.
13a. — Rojas y Méndez de Andés.
14a. — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.
15a. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.
16a. — B. de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan, Lima 1799.
17a. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe y Charcas y Uruguay.
18a. — Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos, San Juan 1799, Independencia 1800.
19a. — Santa Fe y Laprida, Santa Fe 2289 y Mansilla 2601.
20a. — Independencia y Rioja, San Juan 2785, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tarija, Cochabamba 3101 y Pavón 2700.
21a. — Las Heras 2999, Charcas y Coronel Díaz, Santa Fe 3500 y Berutti 3100.
22a. — Santa Fe 4512, Serrano y Guatemala, Gutiérrez 3901 y Charcas y Canning.
24a. — Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.
25a. — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Acevedo 1360, Rivera 1301 y Godoy Cruz 2099.
26a. — Wenceslao Villafañe y Montes de Oca, Patricios 935 y Olavarría 999.
27a. — Warnes 300, Triunvirato 300 y 499 y Monte Dinero 299.
28a. — San José y Brasil, Vélez Sársfield 99 y Jujuy y Salcedo.
29a. — Federico Lacroze 3801, Triunvirato 1201, avenida San Martín 1501 y Alvarez Thomas 1859.
30a. — Patricios 1601.
31a. — Cabildo 702, Paraguay y Bompland, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze y Conde, C. Arenal y Migueletes Rivera 1901.
32. — Santo Domingo 2657, Montes de Oca y California, Australia y Vieytes, e Iriarte 2200 y 1901.
33a. — Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría, Blandengues 2299.
34a. — Rioja 1999, Caseros 3402, Chiclana 2909, Almafuerte 695 y Boedo 1729.
35a. — Cabildo 3501 y Congreso 2363.
36a. — Avenida La Plata 1796, avenida Sáenz 991 y 891 y Garay 3902.
37a. — Holmberg 1400, Monroe 3137, Mendoza y Donado y El Cano 3201.
38a. — Directorio 2763, José Artigas y Canalejas, Bogotá 2199, Artigas 84 y Boyacá 600, J. B. Alberdi 1900 y Rivadavia 6912 y Avellaneda 2702.
39a. — Congreso 5101, Bebedero 5800, G. Artigas 6912, Triunvirato 3603 y Colodrero 2517.
40a. — Azul y Remedios, Juan Bautista Alberti y Ensenada, Varela 967, Lobos 3302 y Rodó 3900.
41a. — G. Artigas 1505, Trelles y Cucha Cucha, Gaona 2101 y Terrero 2502.
42a. — Villa Lugano, Juan Bautista Alberdi 6100 y 4928, San Pedro 5502, Sin Nombre 5824.
43a. — Segurola y San Eduardo, Avenida Gaona 3499, Rivadavia 7402, Avellaneda 2499 y Rivadavia 8515.
44a. — Rivadavia 10.728 y 9502, y Tellier 901.
45a. — Helguera 3105, Habana 3800, Av. San Martín 3802 y Cuenca 2775.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450
UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

JOSE BALOCCHIO

Reconquista 144 — U. T. 6462 Avda.

En Floresta. Próximo a Villa Devoto, 96 lotes con adoquinado pago. Sobre las avenidas Jonte, Sanabria y Segurola, calles Lezcano, Arregui, Marcos Paz y otras, con variadas medidas. Rodeados de innumerables vías de comunicaciones; servicios de ómnibus con doble trayecto a Rivadavia y Segurola, combinación subterráneo, a Jonte y Sanabria, Est. Villa Devoto, V. Urquiza y Belgrano. Barrio de mucho progreso debido a la gran cantidad de loteadas habidas en estos últimos tiempos y que han dado a la edificación un enorme impulso. Zona de luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas y adoquinado, para satisfacer al más exigente. BASE, $ 5 por mes el lote en 100 meses, sin interés. Condiciones de la venta: tres mensualidades en el acto del remate y 3 más a los 15 días al retirar la libreta en mis oficinas, y las restantes se abonarán en el Banco Tornquist Ldá., B. Mitre 501. A los 30 meses se le otorgará escritura por ante el escribano señor Aquiles Yorio, Avenida de Mayo 550.

HOY DOMINGO 29 de noviembre, a las 15.30 horas, sobre los mismos, bajo amplia carpa. Posesión inmediata. Pidan planos a mis oficinas. V|29|11.

A. Fiorito Hnos. y Sambrizzi

10 casas

60 lotes

centrales

En mensualidades

Capital, 60 lotes y 10 casitas nuevas en pleno centro fabril de la capital, Avdas. Sáenz y Alcorta y calles Iriarte, Río IV, Teuco, Romero, Salí y otras. Con préstamos y ladrillos para edificar. Unico desembolso, 1- mensualidad. Posesión inmediata. Bases, desde $ 15 por mes. Pidan planos. Remate:
EL DOMINGO 6 de diciembre. — A. Fiorito Hnos. y Sambrizzi, Florida 316, U. T. 4909, Avenida. v. 29|11.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 686. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
C. T. 1254 y 1387 Central.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 940, de 17 a 21 horas.

SECRETAS - URINARIAS
Especialista doctor JULIANO, del Hospital Ficrito. Consultas: $ 5. De 14 a 19. Domingos, de 8 a 10. — Santiago del Estero 318.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 16. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 18

ESTOMAGO
INTESTINOS, Vientre. Debilidad Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y
RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19.

Dr. Germinal Rodríguez
Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas, Nerviosas. Niños. Consultas de 13 a 15. Montes de Oca 1710. U. T. 21 Barracas 0745. Buenos Aires.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.
Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.
Examen médico para orientación deportiva.

DENTISTAS

EN 10 MENSUALIDADES
Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas
GRAN CLINICA DENTAL:
ALSINA 1867, Buenos Aires
Sucursal: Mitre 714, Avellaneda

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden

CLINICA DENTAL
I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita 0283 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
Perito mercantil
Asuntos civiles, comerciales y criminales
Tucumán 1335 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 18)
LAVALLE 1268 — Planta baja No. 11
U. Telefónica 7298 Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Corrientes 1332. — U. T. 3528 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

SINDICATO de ENFERMEROS de la REPUBLICA ARGENTINA
U. T. 2265, Retiro — Reconquista 375

La Bolsa de Trabajo del Sindicato ofrece Enfermeros diplomados para asistencia a domicilio, sanatorios, hospitales, etc., en toda la República. Atención de enfermos en general, curaciones, inyecciones, lavajes y masajes. Personal con óptimas recomendaciones de competencia, moralidad y honradez. Llame a U. T. Retiro 2265. 8|12|25.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUCIO CASABONNET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1925. — F. D. Quesada, secretario. v. 7|12|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña NICOLASA DE GREGORIO DE GIANFRANCESCO y de don LUIS GIANFRANCESCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1925. — Nicolás González Iramain, secretario. v. 7-12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN GARCIA, MERCEDES MORA de GARCIA, CASIMIRA GARCIA y JOSEFA GARCIA de MACIEL o JOSEFA GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 27 de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|9|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CARRERA GRANDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1925. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|18|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PABLO MONTEGHIRFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|20|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAMON ECHEVERRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1925. — Doctor Napoleón Paz (hijo), secretario. V|21|12.

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 — BUENOS AIRES

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto.
"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.
Apareció!! Catálogo General (2a. edición)
CONSTA DE 200 PAGINAS

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
J. T. 392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Montevideo 135 — U. T. 4581 Libertad

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
FUNDADA EL AÑO 1888

BLUSAS de BRIN de HILO
para JOYEROS, TIPOGRAFOS, GRABADORES, etc., etc.
Soliciten CATALOGO y MUESTRAS
Maynard & Févre

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Casa **Roveda**
Fundada el año 1884
818 Defensa 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PIDA USTED CATALOGO

PERSONAS GRUESAS
SURTIDO ESPECIALÍSIMO en medidas extraordinarias:
CAMISAS,
CALZONCILLOS,
PANTALONES,
SACOS,
TRAJES,
MAMELUCOS,
Etc., Etc.

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Retiro 6111 C. T. Central 4131 Redacción U. T. 31 Retiro 1194

PORTE PAGO

DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1925

Conferencia plebiscitaria de Arica

Los delegados chilenos exigen la pronta consideración de la ley electoral

ARICA, 28 — Anoche prevaleció una impresión de mayor optimismo en los círculos plebiscitarios, creyéndose que la nueva nota enviada por el general Pershing a Edwards y que será leída durante la sesión de hoy no es de una naturaleza tan terminante como se creyó en un principio. Esta nota contesta la comunicación enviada por Edwards al general Pershing el sábado pasado y se cree que consistirá en gran parte en una réplica a las argumentaciones presentadas por Edwards en apoyo a su pedido y que hará conocer claramente la actitud norteamericana respecto a los procedimientos plebiscitarios.

No se cree, sin embargo, que los americanos cambiarán su actitud respecto a la necesidad de establecer condiciones aparentes en la zona plebiscitaria antes de promulgar la ley que deberá regir el acto. Respecto a las instrucciones recibidas por las autoridades de Tacna y Arica de no tomar conocimiento de los actos de la comisión, se cree que los americanos mantendrán firmemente su actitud conocida, desde el momento que no se cree posible que la comisión pueda funcionar sin la cooperación activa del gobierno de Chile.

Se asegura en algunos círculos que es posible que los chilenos insistan sobre una consideración inmediata de la ley electoral, antes de que la comisión plebiscitaria entre en mayores actividades, en cuyo caso, se cree, encontrará una oposición intensa de las otras partes, puesto que ya se ha llegado entrever que los americanos consideran que la situación actual en Tacna y Arica necesita un cambio radical antes de que un plebiscito sea posible.

Pershing es acusado de parcialidad

ARICA, 28 — En la sesión celebrada esta mañana por la comisión plebiscitaria, el jefe de la delegación chilena, Edwards, pronunció un discurso, en el cual acusa al general Pershing de parcialidad hacia Perú y de hacer frustrar el plebiscito.

Edwards afirmó que debía insistir en que fueran aceptados por completo todos los puntos contenidos en la resolución que presentó a la comisión la semana pasada.

DISCURSO DE EDWARDS—

(Servicio especial para LA VANGUARDIA)

ARICA, 28 — La sesión celebrada por la comisión plebiscitaria a la que asistieron todos los delegados, fué en extremo violenta.

La reunión se inició con un discurso pronunciado por el delegado chileno, Edwards, quien historió el plebiscito desde la primera sesión, haciendo ver que las quejas peruanas son por demás sutiles.

Manifestó que el comité de investigación siempre investigó las reclamaciones peruanas y jamás las chilenas, estimando que la conducta de los asesores estadounidenses Kreger y Denis es censurable, y advirtió que el honor de Chile no puede entregarse en tales manos.

Edwards a continuación acusó de parcialidad al general Pershing y también de falta de cortesía. Le negó el derecho de censurar los discursos del ex presidente Alessandri.

Después de un estudio legal, Edwards demuestra que el representante del árbitro se coloca contra el propio árbitro.

Edwards agregó que si la comisión rechaza la moción chilena, se reserva el derecho en nombre del gobierno de adoptar los rumbos y la actitud para salvaguardar los derechos de Chile a fin de salvar el principio del arbitraje.

Los delegados peruanos solicitaron ser oídos, cosa que harán en la sesión de la noche, pues se cree que la comisión sesionará hasta altas horas. — Corresponsal especial.

REUNION DE LA COMISION —

ARICA, 28 — La comisión plebiscitaria se reunió esta mañana a las 11, asistiendo todas las delegaciones, incluso la chilena, la cual se reincorporó a la comisión después de haber sido informada de que en el orden del día a tratarse, estaba incluída la moción propuesta por Edwards en su nota del 21 del corriente.

Varios centenares de civiles que se reunieron frente a los cuarteles de Velázquez, en la creencia de que la sesión sería pública, quedando defraudados, hicieron objeto de entusiastas manifestaciones a la llegada de la delegación chilena.

Se ha anticipado que el general Pershing leerá su respuesta a la nota de Edwards en esta sesión.

El texto de dicha respuesta ya fué comunicada esta mañana a los delegados, por cuya razón los chilenos entraron a la reunión conociendo los puntos de vista del general Pershing.

Se tiene entendido que el presidente de la delegación chilena también hará uso de la palabra en esta reunión y quizá también el jefe de la delegación peruana, Freyre Santander, cuyos discursos seguramente pondrán de relieve grandes diferencias sobre los actuales sucesos, así como también la diferente concepción legal con que encaran la presente situación.

Respecto a la reanudación de las reuniones, prevalece la impresión de que en las sucesivas discusiones que se produzcan para definir la situación, se realicen bajo un tono optimista.

EL NUEVO GABINETE, ORGANIZADO POR BRIAND, SERA APOYADO POR LA IZQUIERDA PARLAMENTARIA

LA SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA, DICE CAILLAUX, ES DELICADA PERO NO ALARMANTE

COMPOSICION POLITICA DEL NUEVO MINISTERIO

PARIS, 28 — En el probable gabinete presidido por Briand, Daladier conservará el ministerio de Guerra; Painlevé se hará cargo de la cartera del Interior; y el ministerio de Instrucción será confiado a Daniel Vincent.

Se prevé que Briand presentará a mediodía, al presidente de la república, Doumergue, la lista completa de sus colaboradores.

PARIS, 28 — Briand ha confirmado la lista ministerial, con la pequeña modificación precitada, bajo la reserva de la aceptación, por Jourdain de la cartera de Pensiones.

El nuevo ministerio

PARIS, 28 — El nuevo gabinete francés ha quedado constituído definitivamente en la forma siguiente:

Presidencia y ministro de Relaciones exteriores, Briand; ministro del Interior, Chautemps; Ha- Guerra, Painlevé; Marina, Georges Leygues; Hacienda, Loucheur; Justicia, Renoult; Instrucción, Deladier; Obras, De Monzie; Trabajo, Durafour; Agricultura, Jean Durand; Comercio, Daniel Vincent; Colonias, León Perrier, y Pensiones, Jourdain.

Subsecretario de la presidencia del consejo, Laval; de Finanzas, Paul Morel; Guerra, Ossola; Aeronáutica, Laurent Eynac; Marina mercante, Danielou; Bellas Artes, Rameil; Regiones libertadas, Chauvin; Enseñanza técnica y Educación física, Bonazet.

PRESENTACION DE LOS MINISTROS A DOUMERGUE —

PARIS, 28 — Briand presentará esta tarde sus colaboradores al presidente de la república, Doumergue.

PARIS, 28 — Briand presentó sus colaboradores al presidente de la república, Doumergue, a las 17 horas.

El consejo de ministros se reunirá por primera vez mañana a las 15 horas. En dicha reunión, el nuevo gabinete tomará acuerdo sobre la declaración ministerial que será leída ante las cámaras el miércoles próximo a las 16 horas con la asistencia de todos los ministros.

FILIACION POLITICA DEL NUEVO GABINETE —

PARIS, 28 — El nuevo ministerio estará integrado por cuatro senadores que son Renoult, De Monzio, Jean Durant y León Perrier, todos pertenecientes a la izquierda democrática del senado y por diez y seis diputados, uno Georges Leygues, perteneciente al partido republicano de la izquierda; seis de la izquierda radical que son Loucheur, Daniel Vincent, Jourdain, Danielou, Paul Morel y Laurent Eynac; cinco pertenecientes al partido radical y radical socialista, Chautemps, Deladier, Durafour, Ossola y Chauvin; cuatro pertenecientes al partido republicano socialista, Briand, Painlevé, Benazet y Levasseur y por Laval, que no pertenece a ningún grupo político.

LOS MINISTROS SE PRESENTARON EL JUEVES AL PARLAMENTO—

PARIS, 28 — Briand, quien presentará esta tarde el nuevo ministerio al presidente de la república, Doumergue, partirá el lunes a mediodía para Londres y regresará a esta capital el miércoles con el objeto de dar el último toque a los términos de la declaración ministerial, la que será muy breve.

El nuevo ministerio se presentará el jueves ante el parlamento y solicitará de la cámara que vuelva a iniciar el viernes por la mañana la discusión del presupuesto.

El nuevo ministro de hacienda, Loucheur, depositará en la cámara los proyectos de saneamiento financiero al principio de la próxima semana.

PARIS, 28 — El jefe del nuevo gabinete, Briand, prometió tener lista para el miércoles próximo la declaración ministerial, la que, se anticipa, será muy breve.

La declaración de referencia será leída ante la cámara de diputados el jueves.

El programa del ministro de hacienda, Loucheur, quedará listo en el término de una semana.

EL NUEVO MINISTERIO TENDRIA ASEGURADA LA MINORIA—

PARIS, 28 — La prensa de esta capital estima que el nuevo ministerio parece tener asegurada una amplia mayoría de la concentración de las izquierdas.

ALTO COMISIONADO DE ALQUILERES —

PARIS, 28 — A la lista definitiva del ministerio francés, hay que agregar como Alto Comisario de alquileres, a Levasseur y suprimir al subsecretario de Bellas Artes, Rameil.

SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA—

PARIS, 28 — El ex ministro de hacienda, Caillaux, pronunció un discurso en aquella ciudad, declarando que la situación financiera de Francia era delicada pero no alarmante.

EL SISTEMA DE ESCRUTINIO POR DISTRITO—

PARIS, 28 — Según informaciones de fuente autorizada, durante algunas conversaciones que sostuvo estos días con personajes políticos, Briand se pronunció netamente en favor del regreso rápido al sistema del escrutinio por distrito.

PROCESO A VARIOS MINEROS INGLESES

Solidaridad con los encausados

LONDRES, 28 — A raíz de desórdenes ocurridos en las minas de Ammanford y Carmarthenshire, 190 mineros deberán comparecer ante los tribunales.

Los gastos del juicio, valuados en 7.000 libras esterlinas, serán cubiertos por una suscripción de un chelín por cada minero.

Dos palabras hicieron fracasar las negociaciones comerciales angloalemanas

LONDRES, 28 — Las negociaciones entabladas entre las delegaciones alemana y británica, que habían dado comienzo el 10 del corriente, para tratar de llegar a un acuerdo comercial anglo-alemán, fracasaron por completo.

LONDRES, 28 — Dos palabras causaron el fracaso de las negociaciones entre los delegados británicos y alemanes, sobre un tratado de comercio entre los dos países. Se había llegado a un acuerdo sobre algunos puntos de menor cuantía, pero la comisión no pudo armonizar sus puntos de vista acerca de la cuestión principal planteada por el gobierno alemán, relativa a la aplicación del principio de la reciprocidad, establecido en el protocolo del tratado anglo-alemán del mes de diciembre de 1924.

Los delegados del gobierno alemán sostuvieron que los derechos que se cobran de acuerdo con la ley de protección a la industria británica, son contrarios al principio de reciprocidad estipulado en dicho protocolo. Se propuso que los alemanes retiraran su protesta contra esos derechos o los que se implanten en el futuro, siempre que su cobro obedezca al fin de salvar alguna industria de la ruina, pero no para mantenerla o sostenerla. La delegación británica quiso tachar las palabras "mantenerla o sostenerla", causando con ello las protestas del gobierno de Berlín. Los alemanes no cedieron, y la conferencia fracasó.

El hecho de que no se haya llegado a ningún acuerdo sobre el punto principal podrá ser de mucha importancia para Alemania, donde se ha iniciado ya un fuerte movimiento en favor de la abolición de la cláusula de nación más favorecida que actualmente beneficia la importación de ciertas mercaderías británicas.

En la conferencia los alemanes obtuvieron facilidades para la aplicación de los aranceles existentes, especialmente sobre la seda, y con respecto a la libre entrada de ciudadanos alemanes en territorios británicos para desarrollar allí sus legítimas actividades comerciales.

REPATRIACIÓN DE TROPAS FRANCESAS

MARSELLA, 28 — Un transporte de la marina francesa ha llegado hoy al puerto de Marsella, conduciendo de regreso a Francia dos batallones del regimiento 141 de infantería, que opera en Marruecos.

La cuestión de las fronteras de Irlanda

De la cárcel de Dublín se fugaron numerosos detenidos

LONDRES, 28 — Con el fin de conferenciar con el primer ministro, Stanley Baldwin, aprovechando el clásico fin de semana inglés, llegaron a esta capital tres ministros del gobierno del Estado Libre de Irlanda.

En esa conferencia se tratará el problema de las fronteras entre dicho Estado y el Ulster.

DUBLIN, 28 — La policía está recorriendo la ciudad con objeto de detener a 19 prisioneros que anoche lograron escapar de la prisión de Mountjoy.

La fuga de los prisioneros se realizó mediante un ardid que burló a los guardianes, cuando cinco individuos disfrazados de policías entraron en la cárcel aparentemente llevando a tres detenidos y salieron conduciendo a los 19 detenidos, quienes escaparon en automóviles, produciéndose un fuerte tiroteo entre los fugitivos y sus perseguidores.

DUBLIN, 28 — Valiéndose de un ardid, tres individuos penetraron en la prisión de Mountjoy, consiguiendo libertar a 18 prisioneros políticos.

Para realizar el golpe, los citados individuos se presentaron a las puertas de la prisión vistiendo el uniforme de gendarmes y manifestando que venían a dar cumplimiento a una orden que habían recibido de la jefatura de policía.

INCIDENTE—

DUBLIN, 28 — Los cuarteles cívicos de Phillipstown y Tullamore fueron atacados desde la calle, habiéndose hecho disparos de fusilería durante 20 minutos.

Ninguno de los ocupantes resultó herido.

Los atacantes cortaron primeramente los hilos telegráficos.

Hindenburg promulgó las leyes que aprueban el Tratado de Locarno y el ingreso a la Liga de las naciones

Varios jefes de gobierno se dirijen a Londres para suscribir el acuerdo

BERLIN, 28 — El presidente Hindenburg ha firmado las leyes aprobadas ayer por el Reichstag, autorizando al gobierno a suscribir en Londres los tratados de Locarno y a poder solicitar el ingreso de Alemania en la Liga de las naciones.

OPTIMISMO—

BERLIN, 28 — Habiendo aprobado las leyes que legalizan los tratados de paz negociados en la conferencia de Locarno, Alemania confía ahora en que se inicia una era de buena voluntad en lo que se refiere a sus relaciones con sus vecinos occidentales y orientales.

La sanción de los acuerdos por una mayoría en el Reichstag, representa la existencia de una firme convicción de que razones de conveniencia económica hacían indispensable la ratificación de los tratados. Durante el mes pasado se ejerció mucha presión sobre los miembros vacilantes del Reichstag, desde los círculos industriales y financieros de influencia, a fin de convencerlos de la necesidad de aprobar los pactos.

En la aguda controversia librada sobre el proyecto de ley, este factor ha sido el que contribuyó principalmente a inclinar favorablemente a la opinión pública del país hacia las negociaciones, cuyo éxito definitivo está aún pendiente de la actitud futura de los vecinos de Alemania del otro lado del Rhin y a lo largo de su frontera oriental.

Eliminadas las animosidades políticas en sus relaciones con Francia y Bélgica, en virtud del pacto de seguridad y de los tratados de arbitraje con esos países, se cree en los círculos políticos industriales que Alemania está ahora en mejor posición para atender a sus intereses económicos con Rusia. Por tanto, se considera probable que se inicie una era de activa explotación de aquel territorio, lo que se considera como uno de los resultados de los tratados de Locarno, el cual demostrará, eventualmente, tener tan gran alcance como la paz que se acaba de negociar a lo largo del Rhin.

LUTHER Y STRESEMANN PARTIRAN PARA LONDRES—

BERLIN, 28 — El canciller alemán, Luther, y el ministro de relaciones exteriores, Stresemann, acompañados de un numeroso séquito, partirán mañana para Londres para proceder a la firma del tratado de Locarno.

ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS

BERLIN, 28 — Las asociaciones nacionalistas y patrióticas alemanas, de consuno, han adoptado una resolución en el sentido de que jamás reconocerán el tratado de Locarno ni tampoco la renuncia a los territorios, que comprende el citado pacto.

DELEGADOS DE POLONIA—

VARSOVIA, 28 — El jefe del gabinete y el ministro de relaciones exteriores de Polonia, han salido de esta capital con destino a Londres, donde firmarán el tratado de Locarno.

VIAJE DE BRIAND—

PARIS, 28 — Briand partirá mañana para Londres para asistir a la firma del tratado de Locarno.

PROTESTA DEL GOBIERNO DE GRECIA

ATENAS, 28 — El gobierno griego ha dado instrucciones al ministro de Grecia en Belgrado para que proteste por las manifestaciones aparecidas en los diarios de aquella ciudad, atribuídas al ministro de instrucción yugoeslavo, Raditch, ridiculizando a los griegos, quienes, dice, después de sucesivas revoluciones, de haber sido batidos en el Asia Menor, están actualmente azuzándose entre ellos.

Raditch, en sus declaraciones, habría manifestado que Bulgaria es la cuarta nación eslava de la federación balcánica.

Crisis política en Portugal

Teixeira Gómez renunciaría la presidencia de la república

LISBOA, 28 — En los círculos oficiales de esta capital se asegura que el presidente de la república, Teixeira Gómez presentará su renuncia el 7 de diciembre próximo.

El gabinete de Domínguez continuará desempeñando sus funciones hasta que se proceda a la elección del nuevo presidente.

El gobierno de Bélgica reduce los efectivos del ejército

BRUSELAS, 28 — Se ha promulgado un decreto, por el que se reduce el ejército, de cuatro a tres cuerpos.

Además, se anuncia que el gobierno solicitará próximamente del parlamento, que se reduzca el período del servicio militar, y que se limite a la mitad los efectivos del ejército de ocupación.

Fué solucionada la huelga marítima de Australia

SYDNEY, 28 — La huelga de la gente de mar ha terminado, habiendo aceptado los obreros las ofertas patronales.

Los servicios aéreos en los Estados Unidos

WASHINGTON, 28 — La opinión expresada por el brigadier Mitchell sobre el servicio aéreo de Estados Unidos, y de la que surgió la controversia que indujo al presidente Coolidge a designar una comisión investigadora, que sometió a Mitchell a una corte marcial, ha sido apoyada por el jefe del servicio aéreo, Georges Patrick, quien ha producido su informe anual.

En su informe, Patrick recomienda proceder al aumento del material aéreo, con un presupuesto por separado y "un programa definitivo de construcción de material aéreo".

Mientras por un lado Patrick desaprobó con frecuencia los métodos empleados por Mitchell en su lucha contra el estado actual del servicio aéreo, el informe dado a la publicidad evidencia que su autor concuerda con Mitchell, al menos en las partes esenciales del juicio emitido.

Por lo que concierne a la defensa antiaérea, Patrick afirmó que "la mejor defensa contra los aviones son otros aviones". Dijo también que las medidas defensivas contra los ataques aéreos deben converger hacia la fabricación de aeroplanos y no en la construcción de defensas terrestres.

Las recomendaciones de Patrick, en efectuarse, son las siguientes: primera, separar el cuerpo aéreo con relación al ejército, en modo análogo al método adoptado para el cuerpo de marina, en la marina de guerra; segunda, la provisión de fondos suficientes para lograr la seguridad en el material aéreo, y tercera, la preparación de un programa definitivo para un período de varios años.

Cotización de títulos franceses

PARIS, 28 — Los títulos del empréstito amortizable del 5 por ciento de 1920, fueron cotizados a razón de 66 francos.

La guerra civil en China

Al sur de Kwang-Tung se está librando una batalla decisiva

WASHINGTON, 28 — El Departamento de Estado recibió confirmación oficial de la sublevación contra el gobierno fiscal Chang-Tso-Lin, transmitida por el ministro de los Estados Unidos en Pekín, Mac Murray.

El general Ching Lin, en Tientsin, se declaró independiente de Chang-Tso-Lin; en tanto que el jefe del ejército mayor de Chang-Tso-Lin, general Tu Yu-Ting, quedó confinado en Mukden por orden del general Hu-Sing-Lin, ex teniente de Chang-Tso-Lin y actual de la rebelión.

Combates parciales entre las fuerzas de Chang y los manchurianos se produjeron, según se informa, en Shikwan, Chinwangtao y Chengli.

Se anuncia que el ferrocarril está cortado en Langchow y que los trenes de radio corren hasta Tonghsian.

SHANGHAI, 28 — Se informa que el general Sun-Chuan-Fang se prepara a marchar contra Pekín, cuando, en un paso se detuvieron y resolvieron retirarse a Hang-Chow y prosiguieron hacia Nanking. Como resultado de esto se han interrumpido los servicios ferroviarios y se ha producido un pánico en los negocios.

Circulan diversos rumores contradictorios, que no es posible confirmar acerca de motines y combates.

HONGKONG, 28 — Las fuerzas del gobierno de Cantón dispersaron a las tropas de Chen-Chung-Min, persiguiéndolas en dirección de Kuanlin.

Se está librando una batalla hacia el sur de Kwang-Tung, en donde los generales "antirrojos" atacan hacia frente a los cantoneses, pero están estar seguros de su victoria.

LONDRES, 28 — Un telegrama de Mukden anuncia que el general Chang-Tso-Lin reunió 10.000 hombres de su país frente al palacio y declaró su propósito de oponerse a los rebeldes. Los altos funcionarios de Mukden y los ciudadanos de mayor figuración hacen la zona del ferrocarril japonés en busca de protección.

Kuo-Sung-Lin avanza hacia Mukden desde Shan-Hai-Kuan, tropezando en su marcha con grandes dificultades a causa de haber sido volados los puentes, arrancados los rieles en grandes extensiones y cortadas las comunicaciones. Este jefe telegrafió a Chang-Tso-Lin pidiéndole su abdicación de mando sobre Manchuria, la cesión de Shangtung a las fuerzas de Kuo y de la región de Tchili al general Fen-Yuh-Siang.

PEKIN, 28 — Se considera que una de las más sangrientas chequas entre las fuerzas rebeldes de Chang-Tso-Lin y las que todavía permanecen leales a esta general manchú, se producirá en un momento a otro al norte de Nan-Ghai-Kwan.

Doce aeroplanos de Hsu-Sun-Lin se desertaron, pasándose a los leales, serán utilizados para distribuir folletos de propaganda en favor de Chang-Tso-Lin.

CONFERENCIA ADUANERA—

PEKIN, 28 — El local donde se reune la conferencia que trata la cuestión de las aduanas chinas, así como la independencia de las delegaciones extranjeras que concurren a ella, han sido nuevamente acordonadas por barreras, en previsión de probables sucesos desagradables, en vista de la gran manifestación organizada por los estudiantes en favor del programa abolicionista.

Ha circulado el rumor de que los soldados distribuyen armas entre los trabajadores incitándolos a una huelga general.

La cámara italiana aprobó el empréstito de dolares 100.000.000

ROMA, 28 — La cámara de diputados ha aprobado en su sesión de hoy el empréstito de 100.000.000 de dólares, negociado en Estados Unidos por el ministro de hacienda, Volpi.

FUÉ REGISTRADO UN TEMBLOR DE TIERRA

WASHINGTON, 28 — En el sismógrafo de la Universidad de Georgetown se registró un terremoto esta mañana desde las 8.39 hasta las 9.15. Se anunció que el movimiento ha sido de "pronunciada intensidad", y se estima que ha ocurrido a una distancia exigua.

Vuelo alrededor del mundo

Lo intentará el aviador Franco

LONDRES, 28 — Se anuncia que el aviador italiano Franco, pilotando un hidroavión capaz de desarrollar una velocidad de 125 millas por hora y de recorrer una distancia de 2.500 millas sin interrupción, emprenderá vuelo a principios del año 1926, desde Italia a Cabo Verde, Pernambuco y Buenos Aires, de donde, si la primera etapa se efectúa sin accidente, completará la vuelta del mundo.

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

ABONA

— EN — CUENTA CORRIENTE 1 % DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO, CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo.
ADMINISTRA PROPIEDADES
38, Reconquista, 146 - Buenos Aires

— EN — CAJA DE AHORROS 5 % a retirar en cualquier momento previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL